

Presente temporada

US\$ 300 millones de ingresos por exportación de fruta

- Política de fomento implementada por el Gobierno ha dado positivos resultados en el sector
- Más de 28 millones de cajas se embarcaron hacia los mercados internacionales

Un ingreso de divisas del orden de los 300 millones de dólares representará para el país la exportación de fruta de la temporada que termina, lo que revela claramente los positivos resultados obtenidos por la política de fomento implementada por el Gobierno.

De acuerdo a lo informado a LA NACIÓN por el gerente de la planta de San Felipe de la Empresa Exportadora David del Curto, Lucio Orellana, hasta el presente mes de abril se han exportado aproximadamente unos 28 millones de cajas de frutas, entre las cuales

destacan los embarques de uvas, manzanas, nectarines y peras.

Orellana señaló a este diario que "la actividad exportadora — pese a la recesión — continúa creciendo, y son miles las personas beneficiadas con este 'boom'. Añadió que "gracias a una política de tipo de cambio realista y a los incentivos para este rubro, Chile se ha puesto a la cabeza en Latinoamérica en los embarques frutícolas".

Dijo que la calidad de los productos chilenos es conocida en todo el mundo. Añadió que entre los principales mercados, a los cuales llega nuestro país, están Estados Unidos, Europa, países árabes y Latinoamérica.

El ejecutivo manifestó que la exportación frutícola "es una actividad muy compleja y en la cual interviene una gran cantidad de factores, tales como el clima, precios internacionales, productores nacionales, infraestructura, situación económica y calidad de la fruta susceptible de ser exportada". "Nosotros — dijo — tenemos una experiencia de muchos años en esta materia, y conocemos como nadie lo que es mejor para los productores".

Añadió que la empresa que representa generará este año divisas del orden de los 50 millones de dólares, con una exportación superior a los 8 millones de cajas.

(Amplia información en Pág. 6 A)

Hoy escribe
Gastón Acuña M.

El profesorado ante la comunidad

Si tuviéramos que colocar por orden de valor las misiones que cumple cada una de las profesiones y actividades ciudadanas, sin duda uno de los lugares más altos y más privilegiados por su mérito lo ocuparía el profesor. Muy poco es lo que podrá hacer la enseñanza media o la universitaria si el material humano que se les provee no es previamente moldeado por la obra docente del profesor primario. El más importante de nuestros deberes generacionales es educar a la juventud llamada a sucedernos y en la que Chile se prolonga.

(Pág. 3 A)



Policías y funcionarios de seguridad realizan peritajes en el lugar en que fueron abatidos tras un enfrentamiento los dos terroristas. A la derecha, parte de las armas encontradas en la residencia en que vivían, a escasas cuadras de calle Villaseca.



Abatidos dos terroristas

■ Eran integrantes del aparato militar de la Fuerza Central del proscrito MIR

■ Estaban fuertemente armados y sostuvieron un tiroteo con funcionarios de seguridad

Dos terroristas, pertenecientes al aparato militar del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, fueron abatidos en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad, registrado en la mañana de ayer en el sector norte de la comuna de Ñuñoa.

El tiroteo ocurrió a las 9.05 horas frente al número 169 de calle Villaseca, ciento cincuenta metros al sur de la Avenida Irarrázaval, cuando una patrulla de seguridad reconoció a los extremistas y los conminó a detenerse.

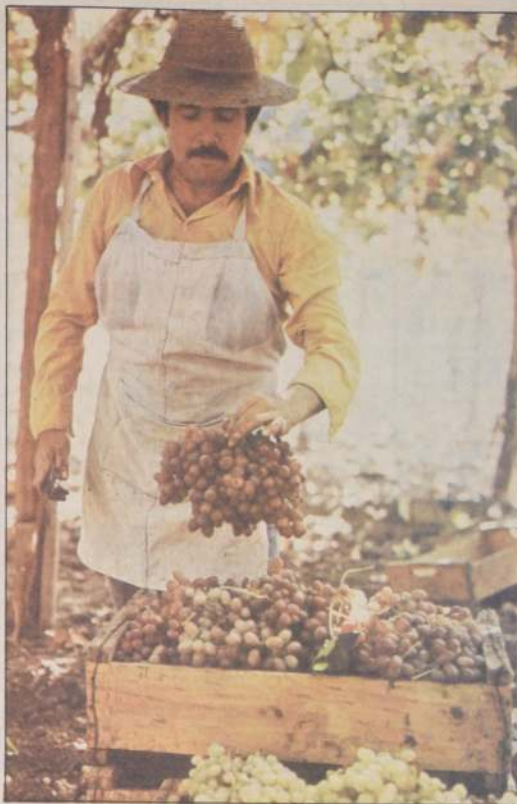
Sin embargo, los antisociales no acataron la orden y, por el contrario, desenfundaron armas cortas y comenzaron a disparar contra los agentes. Los funcionarios repelieron la agresión con sus armas de servicio, dando muerte a los dos subversivos.

En poder de los antisociales se encontraron una pistola calibre 9 milímetros, un revólver calibre 32 largo, dos granadas de percusión y otras dos granadas de tipo incendiario.

VIVIAN EN PENSIONADO

Los sujetos abatidos portaban cédulas de identidad con los nombres de Hugo Escobar Martínez y Juan Carlos Vargas Moraga, ambos con domicilio registrado en Bustos 2164, en la comuna de Providencia.

(Pasa a la Pág. 12 A)



Con un saldo extraordinariamente positivo está culminando la temporada de exportación de fruta, lo que se ha traducido en un valioso retorno de divisas para el país. En la fotografía, se observa a un campesino del Valle de Aconcagua recogiendo los últimos racimos de uva de mesa destinada a los mercados internacionales.

A 60 llegan muertos en Embajada de USA

■ El Papa condenó atentado contra sede diplomática en Beirut

BEIRUT, Abril 19 (ANSA). — Serían más de sesenta los muertos en el atentado que ayer devastó la Embajada de Estados Unidos en esta capital. Según las declaraciones del embajador estadounidense Robert Dillon, "entre el personal de la sede diplomática, siete estadounidenses están seguramente muertos, ocho se dan por dispersos, posiblemente también muertos, seis libaneses seguramente han perdido la vida y de otros cuarenta se ignora la suerte".

Las cifras, aún sumarias, no tienen en cuenta las personas ajenas al personal que en ese momento se encontraba en el edificio, 14 de las cuales fueron ya halladas sin vida.

La Cruz Roja libanesa precisa que debajo de los escombros hay aún de-

cenas de víctimas. No se sabe con seguridad cuántas personas había en las varias oficinas en el momento de la explosión, causada por más de 150 kilogramos de TNT.

En las primeras horas de la mañana, los socorredores estaban aún excavando, dada la posibilidad de encontrar otros cuerpos, aunque las esperanzas que alguien pueda estar aún con vida son mínimas.

Un perito libanés afirmó que para el atentado fueron usados 150 kilogramos de "TNT", pero fuentes militares estadounidenses consideran que la carga tuvo una potencia equivalente a los 225 kilogramos.

Sobre la técnica usada por los terro-

(Pasa a la Pág. 10-A)

Vasto operativo social en Pudahuel

Todo el voluntariado se unió para ir en ayuda de los más necesitados

(Inf. en Pág. 12 A)



La Fundación de Ayuda a la Comunidad unió ayer a todo el voluntariado para ir en apoyo de las 830 familias del campamento Porvenir, en Pudahuel, en un vasto operativo social. En la fotografía, los pobladores retiran desde una de las coquetas de atención una bolsa con vestuario y alimentos entregada por las organizadoras.

Con Everton será venganza de Colo Colo

■ Se enfrentan a las 21.35 en Sta. Laura

Colo Colo será la atracción principal de la reunión futbolística de esta noche, en el estadio Santa Laura, al enfrentarse a las 21.35 horas a Everton. Este encuentro corresponde a la octava fecha del torneo "Polla Gol" y fue suspendido debido a la participación alba en la Copa "Libertadores de América".

Los albos presentarán modificaciones en su elenco titular debido a la lesión de Oscar Rojas en Argentina, en el partido con Ferrocarril Oeste. Ramón Ríos sería el reemplazante del titular.

Colo Colo reaparecerá en la competencia local luego de haber jugado en Argentina sus dos encuentros de revancha con Estudiantes de La Plata y Ferrocarril Oeste. En ambas oportunidades fue derrotado.

En cuanto a Everton, cumple una buena campaña en el grupo "B" del torneo "Polla Gol" y empató a un gol con Fernández Vial, en Concepción, en la última fecha. Los viñamarinos cuentan con un equipo sólido, donde sobresale el arquero Oscar Wirth, seleccionado nacional.

En el estadio Regional de Antofagasta, a las 21 horas, jugarán Regional Antofagasta y Cobresal en partido pendiente de la novena fecha. El otro participante chileno de la Copa "Libertadores de América" empieza como Colo Colo a "ponerse al día" en el torneo "Polla Gol".

Atentado

Automóvil fue abandonado en paso bajo nivel de Bandera, repleto de explosivos y bidones de combustible. Efectivos de seguridad desactivaron mecanismo de relojería que habría provocado una tragedia de proporciones.

(Inf. Pág. 12-A)

Reactivación

Fábrica de Paños de Oveja Tomé reanuda ayer sus actividades productivas en medio de la satisfacción de los sectores zonales donde captará sus necesidades de mano de obra.

(Inf. Pág. 7-A)

Ahorro

El Banco Central dictó nuevas normas que apuntan a incentivar el ahorro de las personas y las empresas por la vía del interés que paga a incrementos de ende-

(Inf. Pág. 7-A)

Dumping

Productores del agro analizarán hoy en Curicó las importaciones de alcohol etílico potable subvencionadas por Argentina y Brasil.

(Inf. Pág. 7-A)

Magisterio

Los profesores municipalizados tendrán como remuneración imponible la del grado que les había sido asignado al momento del traspaso, según aclaró ayer el Colegio de Profesores de Chile.

(Inf. Pág. 12-A)

Agricultores

La Sociedad Nacional de Agricultura y la Confederación de Productores Agrícolas acordaron iniciar una tarea conjunta en el planeamiento de sus inquietudes.

(Inf. Pág. 7-A)

Convenio

Mediante la firma de un acuerdo entre la Fundación Nacional de la Cultura y la Municipalidad de Las Condes, las comunas metropolitanas tendrán mayor acceso al área cultural.

(Inf. Pág. 4-A)

Minería

Su confianza en la recuperación económica del país, frente a la cual el sector minero constituye uno de los pilares fundamentales, expresó ayer el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Manuel Feliú.

(Inf. Pág. 12-A)

super
onda

Y EL CLUB

DE LOS SUPER FANS

Envía tus cupones a
Agustinas 1269 o tráelos personalmente cuando tengas el puntaje.

UPER FANS CLUBS

10 PUNTOS

NOMBRE:
DIRECCIÓN Y TELEFONO:

BOBSEQUIO

no Vendible

SERVICIOS



LINEAS AEREAS

SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 094 a las 08.00 a Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas. LA 033 a las 12.30 a Isla de Pascua.
LADECO: (Reservas: 728141) LAD 003 a las 08.00 a Concepción. LAD 060 a las 08.20 a Antofagasta, Iquique y Arica. LAD 015 a las 09.00 a Temuco, Valdivia y Osorno. LAD 071 a las 11.00 a Puerto Montt y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 005 a las 18.45 a Concepción.
AERONOR: (Reservas: 86357) AN 300 a las 09.00 a La Serena y Copiapó. AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica.
ICARO: (Reservas: 2262837). Vuelo tipo Charter a solicitud.

LLEGADAS

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 084 a las 16.50 de Punta Arenas y Puerto Montt. LA 095 a las 17.55 de Arica e Iquique.
LADECO: (Informes: 719445) LAD 002 a las 10.05 de Concepción. LAD 014 a las 14.00 de Osorno, Valdivia y Temuco. LAD 061 a las 16.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. LAD 070 a las 20.00 de Punta Arenas y Puerto Montt. LAD 004 a las 20.50 de Concepción. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta.
AERONOR: (Informes: 575262) AN 041 a las 14.45 de Arica, Iquique y Antofagasta. AN 301 a las 20.00 de Copiapó y La Serena.

LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 119 a las 17.55 de La Paz, Arica e Iquique. LA 124 a las 22.15 de Buenos Aires.
LADECO: (Informes: 719445) LAD 111 a las 21.40 de Río de Janeiro y Sao Paulo.
AEROLINEAS ARGENTINAS: (Informes: 719300) AA 226 a las 16.10 de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.
AEROPERU: (Informes: 719000) PL 606 a las 10.05 de B. Aires.
AVIANCA: (Informes: 734327) AV 080 a las 09.50 de Buenos Aires. AV 083 a las 19.00 de Bogotá a Lima, con conexión de Los Angeles, México, Frankfurt, París, Madrid y Caracas.
EASTERN AIRLINES: (Informes: 719260) EA 1 a las 12.49 de Nueva York, Miami, Panamá y Guayaquil. EA 10 a las 19.28 de Buenos Aires.
ECUATORIANA: (Informes: 719447) EU 071 a las 15.00 de Miami, Los Angeles, México, Quito y Guayaquil.
FAST AIR: (Informes: 719447) UD 201 a las 11.00 de Miami. UD 511 a las 23.00 de Sao Paulo.
LUFTHANSA: (Informes: 719164) LH 504 a las 12.45 de Frankfurt con escalas en Río de Janeiro, Sao Paulo y Montevideo.
LLOYD AEREO BOLIVIANO: (Informes: 712751) LB 909 a las 12.35 de Miami, Panamá, Santa Cruz, La Paz y Arica.
SAS: (Reservas: 82737) SK 957 a las 20.45 de Estocolmo, Copenhague y Río. VARG: (Informes: 719163) RG 924 a las 13.00 de Amsterdam, Roma, Milán, París, Lisboa, Río, Sao Paulo y Porto Alegre.

SALIDAS

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 118 a las 08.00 a Iquique, Arica y La Paz. LA 133 a las 12.30 a Isla de Pascua y Papeete.
LA 185 a las 17.30 a Buenos Aires.
LADECO: (Reservas: 728141) LAD 110 a las 09.00 a Asunción, Sao Paulo y Río de Janeiro.
AEROLINEAS ARGENTINAS: (Reservas: 394121) AA 227 a las 16.50 de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires.
AEROPERU: (Reservas: 715035) PL 606 a las 11.00 a Lima, Bogotá, Caracas, Panamá, Miami y México.
AVIANCA: (Reservas: 81919) AV 080 a las 10.40 a Lima y Bogotá con conexiones de Caracas, Madrid, París y Frankfurt. AV 083 a las 19.55 a Buenos Aires.
EASTERN AIRLINES: (Reservas: 716266) EA 1 a las 13.40 a Buenos Aires. EA 10 a las 20.20 a Guayaquil, Panamá, Miami y Nueva York.
ECUATORIANA: (Reservas: 719400) EU 071 a las 16.00 a Buenos Aires.
FAST AIR: (Reservas: 719430) UD 510 a las 14.00 a Sao Paulo.
KLM: (Reservas: 399001) KL 794 a las 07.35 a Montevideo, Sao, Río, Lisboa y Amsterdam.
LUFTHANSA: (Reservas: 722686) LH 505 a las 14.15 a Frankfurt con escalas en Montevideo, Sao Paulo y Río de Janeiro.
SAS: (Reservas: 82736) LAD 110 a las 09.30 a Río de Janeiro.
VARG: (Reservas: 82751) RG 925 a las 14.15 a Porto Alegre, Sao Paulo, Río, Milán, Roma, Béln, Lisboa y París.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1851. Motín militar y revolución popular en Santiago.
1912. Muere en Santiago el pintor Pedro Lira Benoit, quien estudió diez años en París con los mejores maestros. De regreso en Chile, fue un autor de gran fecundidad, y ganó los primeros premios de numerosas exposiciones. En su vida abarcó todos los géneros. Comenzó pintando según las normas de la escuela romántica francesa; luego evolucionó hacia el realismo, para acercarse finalmente al impresionismo. Ejemplos de estas tres épocas de su obra son "Cain", "Los canchales" y "Patagias de Quilpué", respectivamente, entre muchas otras creaciones.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

1303. Bonifacio VIII funda la Universidad de Roma.
1506. Una matanza de judíos en Lisboa deja un saldo de 4.000 muertos.
1652. Oliver Cromwell interrumpe en el Parlamento inglés y expulsa a todos los diputados.
1741. Blas de Lezo vence a los ingleses que pretendían apoderarse de Cartagena.
1792. Francia declara la guerra a Austria.
1811. Pedro Agrelo es nombrado director de la "Gaceta de Buenos Aires".
1814. Antes de partir al destierro, Napoleón se despidió en Fontainebleau de los veteranos de su guardia imperial.
1924. Se promulga en Turquía la constitución, fruto de la revolución de Kemal Atatürk.
1943. Las fuerzas alemanas al mando de Erwin Rommel atacan Tobruk en el norte de África.
1948. Se declara la Independencia de Israel.
1972. Los astronautas de la misión norteamericana Apolo XVI descienden sobre la superficie de la luna.
1980. Costa Rica anuncia a Cuba que está dispuesta a conceder asilo permanente a los 10.000 cubanos que tratan de salir de Cuba.

NATALICIOS

Pedro Aretino, poeta italiano (1492-1556); Santa Rosa de Lima (1586-1617); Carlos Luis Napoleón Bonaparte (Napoleón III) (1808-1873); Adolfo Hitler, político austriaco (1889-1945); Joan Miró, pintor español (1893).

EMERGENCIAS

POSTAS	BOMBEROS 132
Posta Central	393451
	394871
Ambulancias	224425
La Cisterna	224425
Nuñoa	499004
Providencia	2257216
Las Condes	91011
Quinta Normal	224425
San Miguel	591534
San Bernardo	
AREA NORTE	
Hospital San José	370011
Hospital Roberto	371011
Hospital Calvo	37031
Hospital Psiquiátrico	
CARABINEROS	
Prefectura General	60151
Radio patrullas Central	133

SANTORAL DE HOY: San Edgardo
MAÑANA: San Anselmo

TRENES

MOVIMIENTO DE TRENES

SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salidas	Destino	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
14.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
18.25	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
21.40	Til Til	Auto Local	Diario excepto Sab. y Vesp. Fest.

LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegadas	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Aut. Local	Diario excepto Dign. y Fest.
08.55	Quilicura	Aut. Expreso	Diario
10.15	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
14.25	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
17.30	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario
21.20	Valparaíso	Aut. Expreso	Diario

SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Salidas	Destino	Categoría	Frecuencia
08.15	Quilicura	A.S.S. "El Búfalo de Los Andes"	Diario
08.30	Concepción	Aut. Expreso	Diario
08.40	Chillán	Tren Expreso	Diario
11.00	Linares	Aut. Local	Diario
13.30	Concepción	Aut. S. Salto	Diario
14.30	Chillán	Tren Expreso	Diario
16.00	Chillán	A.S.S. "El Libertador"	Diario excepto Sab.
17.30	Chillán	A.S.S. "El Libertador"	Diario
18.30	Pto. Montt	Tren Expreso	Diario
19.00	Linares	Aut. Expreso	Diario
20.00	Valdivia	T.B. "Búfalo del Calle"	Diario
20.15	San Fernando	Aut. Local	Diario excepto Sab.
21.00	Pto. Montt	Tren Expreso	Diario
22.20	Concepción	A.S.S. "El Frontero"	Diario
23.00	Concepción	Aut. S. Salto	Diario

LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Llegadas	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.20	Concepción	Aut. S. Salto	Diario
07.30	San Fernando	Aut. Local	Diario excepto Dign.
08.20	Temuco	A.S.S. "El Frontero"	Diario
08.40	Pto. Montt	Tren Expreso	Diario
09.20	Valdivia	T.B. "Búfalo del Calle"	Diario
09.55	Pto. Montt	Tren Expreso	Diario
11.15	Linares	Aut. Expreso	Diario
12.25	Chillán	A.S.S. "El Libertador"	Diario excepto Dign.
13.30	Concepción	Aut. Expreso	Diario
14.45	Linares	Aut. Local	Diario
21.15	Concepción	Aut. S. Salto	Diario
21.40	Chillán	Tren Expreso	Diario
22.50	Yalca	Aut. Expreso	Diario
22.45	Quilicura	A.S.S. "Búfalo de Los Andes"	Diario

Nota: Los trenes rápidos llevan dormitorio, comedor, salón, primera y clase económica. Los servicios especiales llevan también clase económica. Servicio permanente de "Autobús" a Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt, todos los días.

INFORMACIONES Y VENTA DE PASAJES

Estación Central: Fono 3537. Estación Mapocho: 60021. Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 853. Estación El Libertador: Fono 201818 y 30746. Metro Estación Estación Norte: Fono 3537. Estación Sur: Fono 3537. Servicio Autobús: Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 853. Fono 3114.



FARMACIAS

FARMACIAS DE TURNO
SEMANA DEL 16 AL 22 DE ABRIL DE 1983

1er. SECTOR: BALMACEDA — CARDENAL JOSE MARIA CARO — VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — AVDA. NORTE-SUR — GRUPO "B". LA PRIMERA, Estado 2, AHUMADA, Compañía 1052; AMERICA, Arturo Prat 1401; ESMERALDA, San Diego 967; FLEMING, Avda. Matta 301; LA TORRE, Vicuña Mackenna 129.

2º SECTOR: AVDA. NORTE-SUR — BALMACEDA — LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A": JACOBSEN, Mapocho 5704; GRUPO "B": COLON, San Pablo 3310; GUMMING, Agustinas 2299; FOSTER, San Pablo 2808; VERCARA, San Pablo 5420; MENDOZA, Carrascal 4319; WINTER, Serrano 1336.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS — AVDA. NORTE-SUR — ISABEL RIQUELME — CAMINO MELIPILLA — COMUNA MAIPU. GRUPO "A": EL MIRADOR, El Mirador 29-Maipu. GRUPO "B": PRINCIPAL, 5 de Abril 138-Maipu; KENNEDY, Las Bejas 573; ENO, Libertador Bdo. O'Higgins 2802; ORION, Libertador Bdo. O'Higgins 3479.

4º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO. GRUPO "B": SANTOS, Vitacura 6195; REUNIDAS, Providencia 2580; HIRONDELLE, Providencia 1637; CORDILLERA, Los Militares 6900; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; UNIVERSO, Apoquindo 5879; LYON, Ricardo Lyon 305; TABANCA, Vitacura 7588; ORIENTE, Apoquindo 8025; MANQUEHUE, Luis Pasted 6050; ANDRADE OMNIUM, Apoquindo 4876; LA MERCED, Conventry 678; GIL Nº 3, Estoril 108; UNIVERSAL, Vitacura 5480.

5º SECTOR: IRARRAZAVAL. BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL — GRUPO "B": VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047; CENTRO DE NUÑO, Irarrázaval 2461; PLAZA ZANARTU, Pedro de Valdivia 5295; LORELEY, Echeñique 6435; LO PLAZA, Los Olivos 4172; AGRICOLA MACUL, Escuela Agrícola 3132; SAN LUIS DE MACUL, San Luis de Macul 5336; MODELO, España 706; LOS ARCOS Larrain 6146; RADIUM, Manuel Montt 2562.

6º SECTOR: VICUNA MACKENNA — LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION — COMUNAS: LA FLORIDA — LA GRANJA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA — GRUPO "A": DINA, Nicomedes Guzmán 5227; FARMACIA LIBERTADOR, Buenaventura 03787; GRUPO "B": LA GRANJA, Santa Rosa 7949; DAVILA, Quemchi 5956; MARTINEZ ACUNA, José Miguel Carrera 9303; RODONIDIA, Santa Rosa 2530; SAN RAFAEL, Lincoln 12559; DEPARTAMENTAL, Departamental 111; JAZMIN, José Miguel Carrera 6494; GRAN AVENIDA, José Miguel Carrera 4311; SAN JOSE, SAN IGNACIO 4202; PRIMAVERA, José Miguel Carrera 5838.

7º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA — GRUPO "A": PANEL Nº9, Independencia 1692; GRUPO "B": SOEL, Vivaceta 896; SAN PEDRO, Recoleta 5556; SALOMON SACK, Salomón Sack 857; LIBERTADOR, José María Caro 1869; REYES, Plaza de la Constelación 1213; Remodelación San Cristóbal.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; SUZLA, José Miguel Carrera 3052; COVENTRY, Irarrázaval 4818; LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; AHUMADA ESTADIO ITALIANO; Las Condes 6737; GIL Nº 2, Cuarto Centenario 999; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902; AHUMADA, Vitacura 4224.

PENSAMIENTOS

"Haz lo que yo digo, pero no lo que yo hago". Refrán popular español.

"Vivir es la cosa más rara del mundo. La mayoría de la gente existe, simplemente". Oscar Wilde, escritor irlandés. (1854-1900)

Análisis

Armamentismo en América Latina

Tras la guerra de Las Malvinas, la mayoría de los países de la región comprendieron la necesidad de cambiar sus estrategias militares y buscar nuevas fuentes de abastecimiento. En otros casos, como Brasil, apurar la industria armamentista para autoabastecerse, proyectando la meta a la exportación de armamento.

HAMBURGO (DPA). — Pasada ya la pesadilla de la guerra de las Malvinas entre Argentina y Gran Bretaña, existen serios indicios de que los países latinoamericanos someterán sus respectivas estrategias militares a una acuciosa revisión.

La experiencia argentina, que en medio de la cruenta guerra se vio enfrentada a un bloque occidental, especialmente de Estados Unidos, impidiéndole abastecerse de armamentos y municiones por las vías tradicionales, aparece como un sólido argumento entre algunos países latinoamericanos para impedir que la situación se repita.

Un punto predominante en esta revisión sería la búsqueda de nuevas vías de suministro de armas, según informaciones recopiladas por las oficinas de DPA en América Latina. Ciertamente, las posibilidades son reducidas, ya que por una parte, la región latinoamericana pasa por una grave crisis económica, con una deuda pública y privada que rebasa los 300 millones de dólares, según SELA, y por otra, las fuentes abastecedoras de armamentos modernos y sofisticados son limitadas, y entre ellas, Estados Unidos juega un papel preponderante.

FABRICACION CASERA

Un camino a seguir sería asegurar la propia fabricación de armamentos, pero para ello se requiere experiencia y alta tecnología, que son escasas en la región. Brasil es el único país latinoamericano que ha logrado desarrollar a tal punto su industria de armamentos, que hoy no sólo se autoabastece, sino que también exporta. Cálculos extraoficiales señalan que Brasil llegará a tener en 1985 ingresos cercanos a los 2.000 millones de dólares por este concepto, igualando casi el monto que este país percibe con el café, uno de sus principales productos de exportación.

El boom de la industria brasileña de armamentos comenzó en julio de 1975, cuando el gobierno de Ernesto Geisel dio un gran impulso a la industria de material bélico (IMBEL), creada ya en 1972. A este auge contribuyó, indirectamente, la política inspirada en los derechos humanos del presidente norteamericano Jimmy Carter. Las críticas de la Casa Blanca a Brasil, en este sentido, fueron respondidas por el gobierno de Brasilia, en 1977, con la cancelación del pacto de asistencia militar con Washington, que había cumplido 25 años de vigencia.

La industria bélica brasileña, hoy comprendida por unas 100 empresas con 50.000 trabajadores, no sólo autoabastecerá a Brasil y abastecerá a sus vecinos, sino que suministrará también armamentos a países de otras regiones del mundo, como Irak, al cual vendió 800 millones de dólares entre 1976 y 1981. En la región latinoamericana, Ecuador, con 170 millones de dólares; Colombia, con 89 millones, fueron los principales compradores de armas brasileñas en 1981.

La actual política militar de Brasil se concentra, según se ha señalado en el Ministerio de Marina, en la necesidad que tiene el país de aumentar el número de los barcos de su flota de guerra e incrementar la producción de sus propios astilleros, en un programa a diez años plazo con un costo de 15 mil millones de dólares. En forma paralela, Brasil proyecta producir misiles "Exocet" con licencia francesa.

Argentina, a pesar de su crítica situación económica, con una deuda externa que supera los 40.000 millones de dólares, intenta recuperar su capacidad defensiva perdida en la guerra, que le significó, entre otros aspectos, la destrucción del 41 por ciento de su fuerza aérea.

Colombia, país con conflictos pendientes con sus vecinos Venezuela y Nicaragua, ha anunciado oficialmente sus planes militares "enmarcados dentro de la sana política de mantener nuestra soberanía", según se dijo en Bogotá.

Colombia ha comprado últimamente 12 helicópteros UH-1H en Estados Unidos, para reforzar la capacidad de combate de su fuerza aérea, cuatro corbetas lanza-misiles en la República Federal de Alemania y 280 tanques en Brasil.

Uno de los vecinos de Colombia, Venezuela, que además reclama 150 mil kilómetros cuadrados de territorio a Guyana (territorio esquivo), emprende, a su vez, su propia carrera armamentista. El ministro venezolano de Defensa, Vicente Luis Narváez Churion, en declaraciones al diario "El Mundo", de Caracas, confirmó la adquisición en Israel de unidades lanzadoras múltiples de cohetes tierra-tierra, operación que se compondría de 25 unidades a un costo de 84 millones de dólares.

Fuera de esta adquisición, Venezuela ha comprado en Italia seis lanchas lanza-misiles, de las cuales cuatro ya arribaron al país, estando aún pendientes dos operaciones de compras de aviones, veinte F-16 a Estados Unidos y otros tantos "hawks" a Gran Bretaña.

Los restantes países integrantes del Grupo Andino, Ecuador, Perú y Bolivia, se esfuerzan también en la modernización de sus fuerzas armadas. Los dos primeros, que en el pasado estuvieron en conflicto desean fortalecer sus fuerzas aérea y naval y gestionan la compra de misiles franceses "Exocet". Israel es un importante abastecedor de armas de Ecuador, aunque últimamente también lo ha sido Brasil.

Perú, que en las tareas de la defensa y en el pago de su deuda externa emplea cerca del 50 por ciento de su presupuesto nacional, persigue cambiar en gran medida su material bélico de procedencia soviética por sistemas occidentales.

Bolivia, a pesar de los problemas políticos y económicos internos en los que se concentran los jefes militares, compró recientemente 52 aviones F-104 a Bélgica.

Uno de los países que ha optado por la fabricación de armamento es Argentina. En la foto se observa el avión de combate Pucará, que aparece exhibido en la reciente feria aeronáutica realizada en París (Radiofoto AP).



Cartas al Director

PREDICAR CON EJEMPLO

Sr. Director:

Me dirijo a Ud., para que por intermedio de su diario, el Alcalde de Santiago, don Carlos Bombal, se entere de que la empresa particular propietaria de las grúas encargadas del retiro de los vehículos mal estacionados en la comuna, aún no ha renovado las patentes de circulación de sus camionetas, transcurridos más de quince días del plazo final para este trámite que todos los contribuyentes debemos cumplir para contribuir al financiamiento de las corporaciones edilicias.

Esto resulta paradójico ya que además del personal encargado del levantamiento de los vehículos mal estacionados, a bordo de las camionetas viajan los inspectores municipales encargados de vigilar el procedimiento. Sin embargo, estos empleados parecen no haberse percatado de que los vehículos en que se movilizan están en infracción.

Creo que esta situación, que se mantendrá hasta el domingo 17 de abril, es una falta de respeto para la ciudadanía y para la Municipalidad, que le ha entregado a la empresa dueña de las camionetas la misión de velar por el respeto de una de las normas o reglamentos de la Ordenanza General del Tránsito.

Los únicos vehículos autorizados para seguir circulando hasta septiembre con las patentes 1982 — por si no lo saben los encargados de las grúas — son los taxis, vehículos de locomoción colectiva y vehículos de carga de capacidad superior a los dos mil 500 kilos.

A.P.C.
C.I. 7.714.720-2 de Santiago

ASESINO EN POTENCIA

Los topes que defienden a la calle Compañía en la cuadra que enfrenta a la Plaza de Armas cumplen muy bien su papel en cuanto a señalar la calzada para los vehículos y las franjas que corresponde a los peatones. No obstante, los de la hilera sur no siguen la misma línea que la berma de la vereda de Compañía de la cuadra que termina en Ahumada. Están salidos un metro más al norte, lo que ha originado más de un accidente, especialmente de noche. Y es así como puede verse que siempre el primero de los topes está chocado como consecuencia de conductores que no hacen a tiempo la curva para eludirlo.

Lo que señalo se viene dando hace más de un año, el tope hay que cambiarlo por lo menos una vez al mes, pero no sé la solución apearar un problema que se repite sin variación y, por lo que tengo entendido, casi en todas las manzanas del servicio. Los microbuses, especialmente, salen a sus recorridos con un inadecuado sistema de aseó. Por el uso pestilente y lo resbaladizo del piso, pienso que se utiliza parafina con mezcla con algún elemento grasoso. La sustitución es riesgosa, a todas luces, sobre todo para las personas mayores. Hace algunos días, una señora de edad avanzada rodó por ese piso jabonoso y resultó con un tobillo luxado. ¿No podrán los empresarios, o las personas encargadas, utilizar un sistema de aseó que no cause molestias ni ocasione peligro alguno?

REPOSICION DE LUZ

Estoy sumamente molesto con un problema que no sólo me ha sucedido a mí, sino también a muchos otros vecinos de la población San Miguel. Resulta que CHILECTRA, una vez pasado el mes fijado para el pago de suministro, inmediatamente procede a cortar la luz, sin ningún miramiento hacia nuestros hogares, ya que en algunos casos hemos tenido familiares enfermos que atender y sin ese vital elemento todo se complica. Esto se ve agravado por el hecho de que el corte y la reposición sale mucho más caro que el propio consumo (320 pesos). Ningún otro servicio pide ese dinero por un recargo. Es necesario entonces que las autoridades examinen el problema para darle un corte de raíz y con ello un alivio a nuestros bolsillos.

Jaime Irtugyen C.

ASEO DE MICROBUSES

Por razones de trabajo debo realizar dos viajes diarios en locomoción, el primero de ellos muy de mañana. Esto me ha permitido apreciar un problema que se repite sin variación y, por lo que tengo entendido, casi en todas las manzanas del servicio. Los microbuses, especialmente, salen a sus recorridos con un inadecuado sistema de aseó. Por el uso pestilente y lo resbaladizo del piso, pienso que se utiliza parafina con mezcla con algún elemento grasoso. La sustitución es riesgosa, a todas luces, sobre todo para las personas mayores. Hace algunos días, una señora de edad avanzada rodó por ese piso jabonoso y resultó con un tobillo luxado. ¿No podrán los empresarios, o las personas encargadas, utilizar un sistema de aseó que no cause molestias ni ocasione peligro alguno?

Carlos Sotomayor C.

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director: Gastón Acuña M.

Representante Legal: Miguel Bejide C.

Estado por la Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Domicilio Legal: Alameda 1269 Teléfono 82222

La Ciudad Moderna

El problema total de la ciudad moderna es, ante todo, un problema de crecimiento, continuo, persistente, expansivo y universal.

La administración de las grandes áreas metropolitanas es el asunto de mayor y apremiante análisis en el estudio del gobierno de las ciudades, cuando ya la humanidad se aproxima al término del presente siglo. En muchos casos, la carencia de un centro administrativo planificador y coordinador al máximo nivel, ha sido la causa directa del fracaso en la implementación de políticas de interés supracomunal o distrital, tales como las referentes a: descontaminación ambiental; obras de vialidad urbano-rurales; abastecimiento y red de centros periféricos; expansión urbana; defensa del patrimonio histórico-artístico, etc.

No son pocos los sistemas, algunos en actual aplicación, que las ciencias administrativas públicas han entregado a la consideración de congresos y reuniones, o han divulgado desde el campo universitario, provenientes, por regla general, de la experiencia alemana, inglesa y norteamericana.

Es verdaderamente interesante determinar, para el caso de Santiago, las bases iniciales de un gobierno metropolitano en términos adecuados a su realidad urbana, a la idiosincrasia de sus habitantes o a la evolución de su administración comunal.

La sofisticación de los procedimientos propios por la influencia de fórmulas extrañas, podría conducir al peor de los fracasos.

La concepción de un gobierno metropolitano para Santiago ha empezado a esbozarse a través del sistema nacional de planificación, mediante la interrelación de las Secretarías Comunales de Planificación y Coordinación con su similar en el nivel metropolitano y Odeplán, en el manejo de los programas de inversiones; con la Comisión Interministerial de Transporte Urbano, en la fijación de políticas para el área en general, y la Comisión creada recientemente por el Intendente metropolitano para la redacción de anteproyectos tipos de ordenanzas sobre aspectos o hechos de la ciudad, comercio en la vía pública; carteles y avisos, arbolado, tendido de cables y otros.

En conformidad a las disposiciones que regulan el gobierno y administración regionales, en Chile, esa autoridad central es el Intendente, al tenor de lo dispuesto por el art. 5° del D.L. 575, e igual número de artículo del D.L. 573.

Ahora, que se está en vísperas del pronto funcionamiento de los Consejos Comunales de Desarrollo, es menester considerar a futuro un robustecimiento de esta autoridad central planificadora y coordinadora.

En la historia de Santiago hay precedentes positivos. Durante la Colonia, lo fue con los corregidores; casi a fines del siglo pasado, con Benjamín Vicuña Mackenna, y en el presente siglo a los Presidentes Carlos Ibáñez y Jorge Alessandri le agradaba la fórmula del "Intendente Municipal", en el carácter señalado.

El tema es atrayente, y bien vale la pena volver a preocuparse de dar respuesta a una interrogante de trascendente importancia para el mejor desarrollo social y urbano del gran Santiago.

Un Buen Pastor

Existe hoy una curiosa tendencia a que las cosas sean "lo menos posible". Así, hay muchos que piensan, por ejemplo, que el profesor debe ser lo menos profesor que se pueda, que pase casi inadvertido entre los alumnos, que sea prácticamente como uno de ellos. Que el sacerdote no se distinga casi nada de sus fieles...

Algo parecido ocurre con la figura del Papa. Da la impresión que a algunos les gustaría que fuera, si se permite la expresión: "lo menos Papa posible". Así, es curiosa la tendencia a interpretar torcidamente el claro magisterio de Juan Pablo II, en muchas materias.

Muchos no se dan cuenta que entre las maneras de servir existe una — particularmente importante — que es la de mandar, sin estar pendiente de cómo van a reaccionar algunos pocos. Si un cirujano se dedica a consultar al paciente que espera la operación, a los familiares, etc., lo más probable sería que el enfermo se marchara rápidamente antes que lo introdujeran en el quirófano. El cirujano prudente, como es lógico, recabaría solamente la opinión — cuando sea necesaria — de los especialistas y sobre estos datos y su propia ciencia decidiría sobre la conveniencia de la operación.

El Papa es el sirviente de los sirvientes de Dios. Sirve a los sirvientes hijos de Dios. Y para esto está dispuesto a sacrificar todo lo que sea suyo, pero nunca lo que Dios le ha confiado: el gobierno, con autoridad de toda la Iglesia.

El Papa — dicen algunos — debería hablar el lenguaje de la época para poder "sintonizar" con los problemas de los hombres de hoy. De acuerdo. Pero sin olvidar que sus palabras son siempre las de un Pontífice que enseña y dirige a la grey que le ha sido confiada. No son sus palabras las de un sociólogo, o las de un investigador que lanza una nueva teoría, o una hipótesis de trabajo. Es decir, no olvida el carácter sagrado de su mensaje, cargado de autoridad y seguridad. El Papa, cuando se dirige al pueblo de Dios, no opina, enseña. No divaga, marca el camino a seguir.

La grey del Señor siempre tendrá necesidad de una enseñanza clara y concreta, sin demasiados distinguos. El pueblo fiel nunca ha sabido qué hacer con una enseñanza difusa e inconcreta. Suele ocurrir, en estos casos, lo mismo: primero se desconcierta y luego olvida.

Todos hemos visto la adhesión incondicional del pueblo cristiano a Juan Pablo II en todas partes del mundo. Esta adhesión se fundamenta, entre otras cosas, en que de él recibe doctrina segura y orientaciones claras: matrimonio, familia, amor a la Virgen, respeto por la vida.

El Sumo Pontífice está señalando el camino a todos aquellos que ejercen la función de pastores en la Iglesia. Pues la grey sigue al pastor, cuando se le indica el camino con seguridad y claridad.

El pueblo fiel siempre ha seguido al buen pastor, cuando éste ha ejercido verdaderamente de pastor.

Icaro

Comenta Gastón ACUÑA M.

El Profesorado Ante la Comunidad

Si tuviéramos que colocar por orden de valor las misiones que cumple cada una de las profesiones y actividades ciudadanas, sin duda, uno de los lugares más altos y más privilegiados por su mérito lo ocuparía el profesor.

Lo pondríamos sin vacilar por sobre el abogado, el ingeniero, el banquero, el comerciante y el industrial, incluso por sobre el médico, acaso muy cerca del sacerdote o el pastor. Tal vez no sea ese el sitio que ocupa en nuestro trato diario, ni el reconocimiento que le otorga comúnmente la sociedad. Como la del periodista o la del servidor fiscal, la función del profesor se subvalora. Está disminuida. Pero, encarádos a justificarla, tendríamos que reconocer su verdadero rango como uno de los primeros en el escalonamiento comunitario.

Y esto porque cada nación no es sólo lo que es ahora, sino, sobre todo, lo que puede llegar a ser en la doble vertiente, siempre incierta, del éxito o la frustración. Como generación no somos dueños siquiera del suelo que pisamos, éste pertenece al Chile permanente y que, por lo mismo, nos sobrepasa. De ahí que el más primario de nuestros deberes generacionales sea educar a la generación llamada a sucedernos y en la que Chile se prolonga.

Tal es la tarea del maestro y, por excelencia, la del profesor de la enseñanza básica. Muy poco es lo que podrá hacer la enseñanza media o la universitaria si el material humano que se les provee no viene previamente moldeado por la obra docente del maestro primario. Podrá quizás instruir, pero ya difícilmente podrá educar.

Es en la plasticidad del niño que ingresa a la escuela donde se matizan los rasgos sustantivos que más indeleblemente han de quedar grabados en su carácter.

Tras el ejemplo proporcionado por el ámbito familiar, o en corrección y suplencia de éste cuando falta, es al maestro primario a quien corresponde antes que nadie inculcar al niño los hábitos de disciplina, de amor al trabajo bien hecho y a la tarea fielmente cumplida, el respeto por la exactitud y el desprecio por la improvisación, la admiración por el talento adquirido tenazmente, con sacrificio, constancia y sudor; la devoción a la verdad, la sobriedad, el gusto por la precisión, la claridad en el juicio, el cultivo de la imaginación y la audacia, la fidelidad a nuestra historia, el apetito por el conocimiento nuevo y la aptitud para la curiosidad que pregunta y para el asombro que investiga; el rigor en la autocrítica y el ánimo solidario del trabajo en equipo, valores todos sin los cuales ese niño será incapaz de enfrentarse con éxito a un mundo que ya no tolera el ocio, condena la pereza, no da cabida a negligencias y castiga por igual la mezquindad y el derrotismo.



Pero para cumplir esta misión educacional, que no sólo instruye sino forja un carácter, el profesor de la enseñanza básica y su escuela no pueden estar desgajados de la comunidad. Han de serle pertinentes, han de "pertenecerle" en el sentido más lato de la expresión, integrándose en ella como un órgano vivo, participativo, receptor y guía elocuente de lo más propio que esa comunidad posea.

Este es el sentido último que tiene la "municipalización", la "comunización" de la enseñanza básica. Busca un repudiamiento, un renegar de la escuela y del maestro en la carne viva de esa comunidad que es la comuna y en la familia misma que es su substrato. La escuela y el maestro dejan de estar desprendidos de su célula madre y hay un reencuentro entre ambas y el Chile verdadero, inmediato, actuante, que es su entorno.

De allí que el traspaso de la enseñanza básica a los municipios, para su administración, no sea una mera medida administrativa, sino un cambio revolucionario, un cambio de mentalidad, un modo de ver diferente no sólo la educación en una de sus etapas más decisivas para la

forja de futuros ciudadanos, sino también el rol del maestro, su importancia dentro de la comunidad y la participación responsable de ésta, a través de padres y vecinos, en sus solidarios resultados.

El Gobierno ha entregado recientemente a la prensa un informe interministerial que evalúa los primeros frutos de este traspaso de la enseñanza básica a los municipios, operación gigante por sus proyecciones y su complejidad que, para un alto porcentaje de las comunas no lleva aún un año de experiencia. El informe abarca a 6.860 establecimientos, 74.000 funcionarios y 285 municipios, cifras que por sí mismas hablan de la magnitud de esta tarea y de la energía con que se la ha llevado adelante. Sin rehuir las dificultades propias a una experiencia absolutamente insólita para el sobrepasado concepto de la Municipalidad tradicional, a que estábamos acostumbrados, reconociendo con realismo y franqueza los problemas y tropiezos que esa operación plantea, así como los necesarios ajustes de implementación que la evaluación señala, dicho informe nos pone a la vista, en tan breve plazo, un proceso realmente milagroso de readaptación que en cualquier otro período del presente siglo y para cualquier otro Gobierno de los que en él se han desenvuelto (ponga el lector los nombres que más le gusten) habría sido un imposible. Frente a la dimensión titánica de lo ya obrado, frente a lo que significa como avance irreversible en una dirección cierta, frente a lo que significa como jerarquización del maestro y de la escuela ante la comunidad y de lo que nos promete como elemento consolidante de una participación ciudadana, a cuyo alero se forme una nueva generación con un muy otro y más recio carácter, las insuficiencias y desajustes puntuales que la evaluación detecta parecen pelos de la cola. Si hubiera que sintetizar sus resultados, habría que decir que el traspaso de la enseñanza básica a los municipios pasó con éxito su primer examen y que, por el vigoroso empuje de esta inicial prueba, augura calificarse en los próximos años con máxima distinción.

Pero habría que decir más, habría que decir que esta experiencia conjugada por igual en Calama y Puerto Ibáñez, en Penco y en Coquimbo, en La Unión y Conchalí, nos evidencia la plasticidad de las regiones y de su base social para cualquier otra igualmente magna y ambiciosa tarea, al mismo tiempo que nos muestra de qué modo, casi en silencio, sin estrépito pero a nuestra vista, Chile, el Chile verdadero que hay debajo de nuestras superficies y muchas veces antojadizas contiendas, paso a paso va tomando un nuevo aspecto, sin detenerse a mirar a los que se quedan atrás y que, como la mujer de Lot, se obstinan en mirar la retaguardia.

Documento

El Mundo es de las Mujeres

Pareciera que el mundo occidental se encuentra asistiendo al ocaso del patriarcado: las mujeres viven más que los hombres, y no por culpa de las feministas, precisamente. Ha disminuido para las mujeres una serie de enfermedades peligrosas. ¿Pero por qué mueren los hombres?

Se supo siempre — aun dentro del campo de los conocimientos genéricos — que había más viudas que viudos; es decir, que los hombres vivían menos que las mujeres. El sexo fuerte entendía que era natural debido a que era precisamente el hombre el que recibía las tensiones del trabajo y de una vida agitada, mientras que la mujer se instalaba cómodamente en la casa a realizar los quehaceres domésticos y a leer revistas más o menos intrascendentes.

Pero esto era la creencia popular. Ahora, el Instituto Nacional de Estudios Demográficos Franceses — INED — se ha referido a estadísticas

realizadas luego de una profunda investigación en los países industrializados y Jacques Vallin, su director, ha señalado que, en efecto, las mujeres viven más que los hombres, pero no por lo que se creía antiguamente. Las mujeres parecían tener un promedio de vida de 5,5 años más que el hombre, que tiene una edad promedio de 71 años en la actualidad, y en 1983, siempre según Vallin, la mujer puede alcanzar con mucha comodidad los 79 años, sobrepasando así 8 años al hombre.

Al parecer las causas principales de tal evento son dos: en primer término, la mortalidad femenina ha disminuido en todas las edades y no solamente en la vejez; y además, una serie de enfermedades que resultaban comunes en otras épocas — problemas cardiovasculares, cáncer, virus infecciosos — aunque no desaparecieron, parecían ser más benévolas con el sexo débil en esta época.

¿Por qué, en cambio, el hombre se muere

con anterioridad a la mujer? Uno de los factores fundamentales, según explican los expertos, es la abundante cantidad de alcohol que se toma en la actualidad. Según parece, el alcoholismo se ha convertido en causa de muerte segura y son mucho menos las mujeres que beben que los hombres. Asimismo, el aumento de los accidentes callejeros perjudica casi siempre al sexo fuerte, sobre todo a los jóvenes.

Por otra parte, según los expertos franceses del INED, las mujeres han sabido aprovechar con mayores beneficios los adelantos de la medicina preventiva que los hombres, quienes son remisos a cualquier tipo de revisión y sólo acuden a los médicos cuando ya es demasiado tarde. La evolución de la mortalidad en los dos sexos puede verificarse en todos los países industrializados y es la misma, desde Rusia, donde el promedio de vida llega a 66,5 años, hasta Islandia, donde logra una cifra tope de 76,5 años.

PIMPON



Andes

La producción animal es menos arriesgada y más estable como fuente de alimento que la siembra en vastas áreas de los Andes sudamericanos ubicadas por encima de los 400 metros. Ya a esta altura, las condiciones atmosféricas suelen ser severas, mientras clima y temperatura se modifican radicalmente del día a la noche. En tales condiciones, la agricultura resulta una actividad arriesgada y, por consiguiente, se limita casi en forma exclusiva a cultivos nativos.

Es aquí — según una información del CONICYT chileno — donde entran a jugar un rol importante los camélidos sudamericanos: la alpaca, la llama, la vicuña y el guanaco. Estos animales se adaptan al medio alto andino, donde ocupan un área aproximada de 5 millones de hectáreas de pastos en Perú, Bolivia, Chile, Ecuador y Argentina. Unas 200.000 familias campesinas centran su actividad básica en su explotación, de la cual proviene su principal fuente de ingreso.

La lana de estos animales es valiosa para la industria textil y su carne es muchas veces la única fuente disponible de proteína animal, mientras sus pieles otorgan abrigo y constituyen un material valioso para fabricación de artesanías.

Aunque todas las especies son nativas, su supervivencia y bienestar se ven amenazados por problemas de salud, nutrición y manejo, que se conjugan para impedir una mayor explotación. Superar tales problemas contribuiría a elevar el nivel de vida de las comunidades campesinas.

Las llamas se encuentran desde la sierra ecuatoriana hasta el nordeste argentino y las alpacas en un radio de 200 kilómetros alrededor del lago Titicaca. Ambas especies están domesticadas.

La vicuña y el guanaco, por el contrario, son especies salvajes. La vicuña habita básicamente en el altiplano de Perú y Bolivia y el guanaco en la Patagonia argentina. Las dos especies gozan de protección legal en los tres países.

Interés en dinamizar las relaciones Chile-Ecuador

DINAMISMO

El Viceministro de Relaciones Exteriores, teniente general Sergio Covarrubias Sanhueza, fue recibido ayer por el Presidente de la República de Ecuador, Osvaldo Hurtado Larrea, en el marco de la visita que efectúa a ese país encabezando la delegación nacional a la VI Reunión de la Comisión Especial de Coordinación Chileno-Ecuatoriana.

Covarrubias viajó el fin de semana a Quito y al intervenir en la ceremonia de inauguración del evento destacó la abierta disposición de nuestro país para llegar a soluciones que beneficien a ambos países y el respeto recíproco que debe caracterizar a nuestras sociedades.

Previo a dicho acto, el Vicecanciller y la delegación nacional fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador, Luis Valencia Rodríguez. Durante la conversación se abordaron temas de interés bilateral y otros aspectos relativos a la trascendencia del encuentro.

En el discurso que pronunció durante la inauguración, Covarrubias puso de relieve que ambas naciones están unidas por vínculos que encuentran sus raíces en la gesta emancipadora y que dentro de ese marco "que fija nuestro accionar político tenemos también en cuenta que aún entre hermanos puede, en momentos determinados, haber diferencias o criterios diversos para enfrentar situaciones concretas. Cada nación, de acuerdo a su propia realidad, tiene desde luego que escoger su propio camino".

Añadió que "lo importante, sin embargo, es el respeto recíproco".

Posteriormente, el Viceministro reiteró el interés de Chile en ordenar y dinamizar las vinculaciones chileno-ecuatorianas, manifestando que de los diversos aspectos que conforman el ámbito de las relaciones bilaterales, estimaba oportuno efectuar un breve análisis del marco general en que se desarrollan las relaciones económicas y comerciales entre los dos países.

Precisó que se pudo comprobar con satisfacción que el comercio bilateral creció paulatinamente de 282 millones de dólares en 1974, a 292 millones de dólares en 1980, es decir, una tasa anual de crecimiento del 24 por ciento.

Agregó que a partir de ese año "nuestro intercambio comercial se ha visto sometido a las adversas condiciones imperantes actualmente en la economía mundial, ya que éste se ha visto reducido a niveles cercanos a los 84 millones de dólares en 1982".

REALIDAD NACIONAL

Más adelante, el Vicecanciller manifestó que la economía de mercado chilena, dentro de un esquema de libertad y pragmatismo, ha sido afectada por las severas condiciones planteadas por la crisis mundial.

Dijo que, no obstante, existen síntomas alentadores "que nos hacen predecir que nuestro sacrificio no ha sido en vano. Estamos convencidos que con perseverancia, imaginación y audacia, podremos superar los obstáculos que temporalmente

restan dinamismo a nuestro intercambio".

Por su parte, el presidente de la delegación ecuatoriana, Subsecretario Rodrigo Valdés, dio la bienvenida a la representación chilena, y destacó la buena voluntad de ambos Gobiernos que desean estrechar sus vínculos tendientes a lograr una cooperación mutua con resultados positivos.

La Comisión de Coordinación concluirá sus sesiones mañana jueves.

En sus considerandos, se señala que la entidad "denominada 'Asociación de Trabajadores Fiscales y Afines', debe contar a la brevedad con el beneficio de la personalidad jurídica, para dar cumplimiento a sus finalidades, destinadas a propender el bienestar, superación moral, cultural y social de sus asociados; promover, difundir los principios relacionados con el cumplimiento de sus funciones y velar por el ejercicio de sus derechos en conformidad a la ley, lo que constituye un fundamento suficiente y calificado para concederle, en los términos previstos en el inciso 3º del Art. 23 del Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica".

Síntesis gremial

Personalidad jurídica

Le fue concedida la personalidad jurídica a la nueva central sindical, denominada "Asociación de Trabajadores Fiscales y Afines", por decreto N° 188 del Ministerio de Justicia, publicado en el Diario Oficial.

En sus considerandos, se señala que la entidad "denominada 'Asociación de Trabajadores Fiscales y Afines', debe contar a la brevedad con el beneficio de la personalidad jurídica, para dar cumplimiento a sus finalidades, destinadas a propender el bienestar, superación moral, cultural y social de sus asociados; promover, difundir los principios relacionados con el cumplimiento de sus funciones y velar por el ejercicio de sus derechos en conformidad a la ley, lo que constituye un fundamento suficiente y calificado para concederle, en los términos previstos en el inciso 3º del Art. 23 del Reglamento sobre Concesión de Personalidad Jurídica".

Congreso de gráficos

La Confederación Latinoamericana de Trabajadores de la Industria Gráfica realizará entre mañana y el domingo el segundo congreso. El evento se llevará a cabo en Argentina. En representación de los gráficos chilenos fue invitado el presidente de la Confederación Nacional Gráfica, CONAGRA, Arturo Martínez, quien señaló que en la oportunidad se analizará la situación de trabajo y las relaciones laborales en los diferentes países. Además se cuantificarán los efectos y consecuencias que tienen para los trabajadores, la aplicación de los diferentes modelos económicos y la creciente automatización de la industria y sus repercusiones en el cierre de fuentes de trabajo. Añadió además, que en forma especial, se pondrán los problemas que significan para los trabajadores, la permanencia de controversias limitrofes entre los países latinoamericanos.

Sindicato Prefaco

La directiva del Sindicato Prefaco Ltda. dio a conocer diversas irregularidades que se están dando en la empresa. Señalaron que no se han cancelado las remuneraciones de marzo último, ni las asignaciones familiares del mes pasado. Tampoco se ha pagado el bono de escolaridad que tenía que cancelarse los primeros días de marzo. A esto se agrega el atraso de pago a las A.F.P. Asimismo no se ha pagado a la Cámara de la Construcción, señaló la directiva que preside Lorenzo Quinchavil, "lo cual nos tiene congelados los préstamos a los trabajadores".

Copiapó Siete personas extraviadas en zona cordillerana

Siete personas, incluyendo tres carabineros, se encuentran extraviadas en la zona cordillerana cerca del nevado San Francisco, en el sector de Laguna Verde, se informó anoche aquí.

De acuerdo a los informes obtenidos en fuentes policiales, tres carabineros fueron comisionados para tratar de encontrar a dos andinistas cuya vuelta del sector se había demorado, motivo por el cual solicitaron y obtuvieron la colaboración de dos escaladores conocedores de la zona.

Sin embargo, también con la patrulla policial y los dos últimos andinistas se perdió todo contacto, por lo que ahora se comenzó a preparar la búsqueda de siete extraviados.

Las fuentes policiales dijeron que los dos primeros tenían suficientes alimentos y combustibles para pasar diez días a lo menos en la zona cordillerana, pero no así la patrulla.

Se informó que mañana, a primera hora, saldrá un avión Twin Otter a sobrevolar el lugar y que de ubicarse a los extraviados se les lanzarán alimentos y combustibles desde un helicóptero. Asimismo, una patrulla del Ejército se dirigió en camión hasta Laguna Verde para rastrear.

En Santiago, entretanto, el Cuerpo de Socorro Andino dijo haber sido alertado por la Prefectura de Carabineros de Copiapó, por lo que dispuso el envío de seis andinistas que se trasladarán a esa ciudad en avión, a las 9.00 horas de hoy.

Dan a conocer hoy

Normas complementarias para renegociar deudas

Superintendente de Bancos, Boris Blanco, declaró ayer que "entidades financieras tienen buena disposición".

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras dará a conocer hoy las normas complementarias para llevar a cabo la renegociación del 30 por ciento de las deudas de los sectores productivos, que no excedan de 25,5 millones de pesos.

La información fue proporcionada ayer por el Superintendente de Bancos, Boris Blanco, al término de una extensa reunión sostenida con el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, en la cual estuvieron presentes también el presidente del Banco Central, Hernán Felipe Errázuriz; el superintendente de Valores y Seguros, Felipe Lamarc; el director del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, Andrés Passicot, y el intendente de Bancos, Mauricio Larraín.

Blanco informó a la prensa que, en su opinión, la banca nacional agilizará los mecanismos para que la repatriación de deudas, que se hará a diez años plazo, y con siete por ciento de interés real anual, sea efectiva.

Indicó que tanto los bancos como los deudores están interesados en que la reprogramación de los compromisos se lleve a cabo a la brevedad. Manifestó también que el reglamento que se dará a conocer contendrá las condiciones de quienes pueden rene-

gociar, hasta que porcentaje y, en el caso de aquellos que excedan el monto máximo, por la posibilidad de repatriar directamente.

Blanco indicó que el público tendrá pleno acceso al reglamento, manifestando que éste aún no ha sido dado a conocer debido a que el acuerdo del Comité Ejecutivo del Banco Central respectivo fue publicado sólo el pasado jueves en el Diario Oficial y "nosotros trabajamos sobre la base de dicho acuerdo".

Interrogado por la actitud que se ha observado en la banca ante esta negociación, indicó que "ella es muy positiva ya que se espera que un acuerdo en este sentido se refleje en la contabilidad de la institución financiera, lo que tendrá claros beneficios para la entidad".

Por último, consultado sobre la opinión de algunos sectores empresariales que han manifestado su inquietud por el corto plazo en que deberá llevarse a cabo la reprogramación de deudas, Blanco precisó que "veremos primero el funcionamiento del sistema ya que todas las partes están interesadas. Si hubiera un problema de orden material o físico, podríamos contemplar alguna prórroga, pero esa petición tendría que presentarse ante el Banco Central".

Las comunas metropolitanas tendrán jornadas culturales

Se firmó un convenio entre la Fundación Nacional de la Cultura y la Municipalidad de Las Condes, mediante el cual se organiza conjuntamente un seminario de capacitación denominado "Administración de Servicios Culturales".

A la ceremonia, asistió la presidenta de la entidad cultural Lucía Pinochet Hiriart y el alcalde de la comuna Carlos Correa Esta, se efectuó en la sede de la fundación, Bernardo Morín 465, donde se realizará el seminario desde el 10 de mayo próximo.

"Creo que este proyecto otorgará los frutos esperados y brindará a quienes sigan los cursos, una visión diferente de cada uno de los temas. Estamos muy agradecidos de la acción

desarrollada por la Municipalidad de Las Condes al participar en el proyecto", señaló Lucía Pinochet.

Por su parte, Carlos Correa indicó, "la Municipalidad de Las Condes está interesada en promover las actividades artísticas de la comuna, por un compromiso social que tenemos con nuestros vecinos. Estamos conscientes que existe una buena infraestructura física y humana para cumplir con estas funciones. Sin embargo, sabemos que no todas las comunas están en igualdad de condiciones y, por lo tanto, hemos querido responder a este llamado de la Fundación Nacional y, de alguna forma, poder brindar a otras comunas acceso a la cultura. Creemos también, que la capacitación es una forma de cultura".

En este curso participarán representantes de las 34 comunas de la Región Metropolitana y está dirigido específicamente a personas que desarrollan funciones de administración, programación o ejecución de actividades culturales en municipalización.

El objetivo básico es enriquecer la formación especializada de quienes realizan labores culturales. Además, proporcionar métodos y técnicas administrativas para la mejor organización y gerencia de actos culturales, proporcionar métodos y técnicas de planificación y programación de estas actividades y entregar una formación en materia de Teoría de la Cultura.

La duración del curso será de 9 semanas. Se inaugurará, con una clase magistral a cargo del Director de Archivos, Bibliotecas y Museos, Enrique Campos Menéndez, el 10 de mayo, con el tema, "El desarrollo Cultural de Chile, en el decenio 1973-1983".



La señora Lucía Pinochet Hiriart y Carlos Correa firman el Convenio.



MIEMBRO DEL COMITÉ INTERNACIONAL DE RELACIONES PÚBLICAS DE SOCIETY OF AMERICA.— Durante su breve permanencia en Santiago, el integrante de la Society of America, William J. Corbett, fue agasajado por el directorio del Instituto Chileno de Relaciones Públicas, ICREP, que preside el periodista y diplomático, Carlos Aracena Aguayo, en el Club Militar. En la foto, de izquierda a derecha, los directores Osvaldo Undurraga, Luis Lira, Joaquín Prieto, Inés Cornejo, el presidente Carlos Aracena, el invitado William J. Corbett, Jorge Conzuecos, Carlos Andreani, gerente general de Avon Chile Ltda. entidad de la que William J. Corbett es director general internacional de relaciones públicas y Mario Electorato.

Operativo cívico militar benefició a escuela básica

Lo realizaron la Municipalidad de Ñuñoa y la Escuela de Suboficiales de Carabineros

Un operativo cívico-militar de acción social realizó en conjunto en la Escuela 175, ubicada en Chacarilla 4343, la Municipalidad de Ñuñoa y la Escuela de Suboficiales de Carabineros, en conmemoración del 56º aniversario de la institución policial.

En el citado plantel de estudios hay matriculados 1.200 alumnos, todos los cuales fueron atendidos por 2 pediatras, 2 dentistas, 2 auxiliares dentales, 4 practicantes, una asistente social y 20 peluqueros. También concurren 2 matronas y 2 médicos adultos que atendieron a sus familias.

También Carabineros aportó 2 soldadores, 10 carpinteros, 5 gasfiteros y 10 pintores, los que repararon la reja que circundaba la escuela, pintaron los muros exteriores, repararon el mobiliario escolar, instalaciones sanitarias y hermosearon patios y jardines.

Por su parte la Municipalidad de Ñuñoa dispuso un aporte de 90 mil pesos para adquirir los medicamentos necesarios para atención de los niños, al mismo tiempo que compró los materiales necesarios para los trabajos.

Se dignifica la mujer cuando colabora en la ayuda a la comunidad

"La labor del voluntariado permite que la mujer pobladora recupere su dignidad de madre, esposa y trabajadora", señaló la vicepresidente de la Fundación de Ayuda a la Comunidad, Julia Oporto de Deichler, de Quinta Normal, al referirse a su personal gestión conduciendo el voluntariado de esta comuna.

A juicio de la esposa del alcalde, la labor que está realizando, desde hace varios años, no la ha dejado satisfecha, aunque sí muy contenta, ya que todas las integrantes del voluntariado se entregan con devoción y paciencia a una labor que, a veces, —según indicó—, es muy compleja.

"Básicamente, se trata de enfrentar a todo tipo de personas. Y nunca se encuentra un grupo homogéneo. Hay gente negativa, muy destructiva, que lucha en forma incesante para encontrarlo todo malo, todo defectuoso. Pero, poco a poco, se conduce la actividad a nivel de centros abiertos, juntas de vecinos, centros de madres, etc. Ya los resultados de este cambio de mentalidad se notan, se aprecia una conducta diferente", agregó.

"Antes, dijo, la mujer vivía encerrada entre cuatro paredes, levantándose a las seis de la mañana, trabajando todo el día, haciendo comidas, aseos, viendo los niños y no se daba cuenta cuando su jornada terminaba pasada la medianoche. Hoy, con su activa participación en los centros de la comunidad, todo es diferente. Alternan, intercambian ideas, se enriquecen, tiene elementos de juicio más cercanos a su realidad social, vibra, trabaja para sí misma, para los suyos, para la comunidad. Esto es un avance importante", resumió Julia Oporto de Deichler.

LOS NIÑOS EMPUJAN...

Convergiendo la actividad de la madre con la del hijo, en los jardines infantiles o centros abiertos, se puede encontrar un modelo de conducta rectificado. "Ahora, como a los niños se les entregan normas, sistemas de aprendizaje, hábitos de limpieza y comportamiento en el jardín o centro al que concurren. Estos mismos hábitos son solicitados a las madres en sus casas, especialmente de limpieza y trato, lo que las obliga a cambiar también a sus hermanos y al padre".

Lavarse las manos antes de comer, cepillarse los dientes, peinarse, asearse en general, establecer diálogos y no reprimendas violentas entre los integrantes de la familia, etc., es algo aprendido en el jardín y volcado a los hogares. Puede aparecer como muy poco, insignificante, pero es, ante todo, una forma de vida mucho más decente, más respetuosa y con mejores valores a los que antes se manejaban", aclaró la esposa de Juan Deichler.

Exposición en Talleres de Adaptación y Desarrollo

Juventud de TAD montará primera muestra de floricultura en Santiago

Con una exposición de floricultura, en la que destacará principalmente la flor nacional, el copihue, los 71 aprendices con limitaciones intelectuales de los Talleres de Adaptación y Desarrollo, TAD, inician sus actividades 1983.

Esta corporación atiende a jóvenes mayores de 17 años, cuyo único problema es la deficiencia mental, con el fin de adaptarlos a la sociedad mediante la capacitación laboral.

Para este año también se consulta la construcción de un inmueble que podrá albergar a 120 aprendices, quienes aprenderán oficios y tareas de acuerdo a sus capacidades.

La exposición será presentada en el Instituto Agrícola El Vergel de Angol, situado en Sargento Aldao 1041, de Santiago, y estará abierta al público



Julia Oporto de Deichler, vicepresidente de la Fundación de Ayuda a la Comunidad de Quinta Normal.

Si el niño ve que en el jardín lo tratan con respeto, pero de manera firme, si no hay gritos ni insultos, si hay horas para sus actividades y es considerado en el grupo, no cabe duda que su actitud en el hogar será distinta.

Las madres chilenas, las mujeres de Quinta Normal, aquellas que deben manejar sus hogares con seguridad, habilidad y cariño, no tienen tan mala memoria como algunos creen. Nunca se olvidarán las cosas, las humillaciones, los manejos politiqueros, las promesas y los cantos de sirena, la inseguridad y la angustia. Por eso no quieren volver al pasado.

"Hoy puede ser poco lo que hemos dado —dijo—, pero ha sido algo decente. Muchas familias que antes vivían en el barro, que sacaban aguas de pilones, en verano o invierno, con frío o lluvia. Ahora tienen casa, agua caliente, gas, baño... un hogar digno".

Según la vicepresidente de la fundación comunal, las madres sienten seguridad que volverán a ver sus hijos, que pueden ir al colegio y no ser arrastrados al centro a revueltas, sin tener la seguridad que volverán sanos y, a veces, vivos.

"Esta paz social la pobladora la tiene clara, la aprecia, la valoriza. Sus hijos, tienen algo más tangible, concreto. No sólo promesas. Tienen tranquilidad. Por eso no quieren volver atrás. Estas mujeres, porque primero son madres y luego esposas, defienden la seguridad de sus hijos, la tranquilidad de sus hogares".

Según su experiencia, en este cargo, puede concluir que la mujer chilena tiene muchas virtudes, entre ellas la valentía, el orgullo de ser madres, la habilidad, la fuerza para salir adelante sin desmayar.



NUEVO INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DE LA "U". El ex Ministro de Economía, profesor de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, ingeniero civil Fernando Léniz Cerdá, fue designado ayer integrante de la Junta Directiva de la Universidad de Chile, en sesión del Consejo Universitario del plantel. Fernando Léniz, que representará en dicho organismo al estamento académico, reemplaza a Jorge Mardones, quien presentó su renuncia en diciembre recién pasado.

Decidirán sobre ilegalidad en el terminal de buses

En un plazo de 30 días quedará decidida la situación ilegal en que está comprometida la construcción en que funciona el terminal de Pullman Bus y Tur Bus, de Alameda poniente, ubicado en Alameda y Jota-beche.

Informó el Ministerio de Vivienda que la solución está sujeta únicamente a la modificación del plano regulador, el que actualmente contempla para esa manzana la construcción de un centro comercial para satisfacer las necesidades de esa área.

Informó, además, que ese Ministerio está trabajando en conjunto con la Municipalidad de Santiago para llegar a la solución definitiva.

De no prosperar esta modificación solicitada por la Dirección de Obras Municipales, de considerar como uso de suelo permitido para el funcionamiento del terminal, dicha construcción deberá ser demolida para posteriormente dar paso a los proyectos que establece el plano regulador primitivo.

Desfile de modas a beneficio de CEMA

Un desfile de modas en beneficio de las obras sociales que desarrolla CEMA-Chile de San Miguel, La Cisterna y La Granja se presentó anoche en el Hotel Sheraton San Cristóbal. A la muestra asistió la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet.

En la presentación se exhibieron trajes de la colección otoño-invierno de la industria nacional y ajuares de novias, confeccionados por las socias de centros de madres.

Con los fondos obtenidos se implementará una policlínica en La Cisterna y se recondicionarán los Hogares de la Madre Campesina y de la Niña Adolescente, en esa misma comuna.

Apoyo de ciudadanía para combatir al terrorismo

Ministro Secretario General de Gobierno señaló que para aplacar al extremismo cuentan con la valiosa cooperación de la comunidad que repudia estos hechos

El Ministro Secretario General de Gobierno, Ramón Suárez, reiteró ayer la invariable decisión del Gobierno de aplacar el extremismo y el terrorismo, señalando que para ello la autoridad cuenta no sólo con servicios de seguridad altamente especializados, sino que además, y lo que es tal vez más importante, "con el apoyo absoluto de la ciudadanía que repudia todos y cada uno de estos hechos".

El Secretario de Estado, refiriéndose a los últimos hechos ocurridos y conjuntamente con manifestar que existe "el más absoluto control y plena tranquilidad en el país", denunció que no es circunstancial que éstos se produzcan en fechas cercanas al primero de mayo, pues especialmente en ellas hay una concentración comunista para provocar situaciones artificiales.

El Ministro Suárez se refirió al recrudecimiento de acciones violentistas y terroristas, de las cuales la ciudadanía ha sido testigo durante los últimos días, al término de una reunión de ASEP (Asesoría Presidencial) efectuada en el Palacio de la Moneda.

Frente a este recrudecimiento de parte de ciertos sectores terroristas y extremistas del país, se ha reaccionado con eficiencia por parte de los servicios de seguridad.

Existe el más absoluto control de la situación, plena normalidad y tranquilidad, puntualizó.

Agregó que "las personas que se exponen a este tipo de acciones, se están exponiendo también a recibir los efectos de la respuesta de los servicios especializados, que están precisamente para mantener la seguridad y tranquilidad del país".

Se están estudiando ciertos antecedentes —añadió— de los cuales se dispone y que indicarían que esto podría ser una acción concertada por parte de los sectores extremista y terrorista.



Este retrato hablado correspondiente al individuo que asesinó a la anciana solitaria Guillermina Inocenti, hecho ocurrido el 21 de diciembre del año pasado, alimenta las esperanzas de los detectives de la B.H. de esclarecer pronto el crimen.

Con retrato hablado buscan al homicida de anciana solitaria

La confección de un retrato hablado hace abrigar nuevas esperanzas a los detectives de la Brigada de Homicidios, ante la posibilidad de aclarar el asesinato de la anciana solitaria Guillermina Inocenti. El hecho de sangre que movilizó a la policía civil se registró el 21 de diciembre del año pasado y el cadáver de la mujer fue hallado por vecinos en su departamento de calle Ramón Cruz, block 28.

Según antecedentes recogidos en esferas de Investigaciones, los encargados de las pesquisas han intensificado sus diligencias, pero hasta el momento los resultados no son del todo positivos.

En el crimen de la mujer dos personas aparecen como testigos claves, su nieto quien estuvo por espacio de algunos minutos con el criminal y una vecina de la víctima, que logró ver plenamente el asesinato en los instantes que huía del sitio del suceso junto al niño.

En funciones Tribunales de Justicia de Rancagua

Ministros de Justicia, Educación, Obras Públicas y presidente de la Corte Suprema inauguraron moderno edificio para judicatura de la Sexta Región

El Ministro de Justicia, Jaime del Valle Alliende, inauguró ayer los nuevos Tribunales de Rancagua, en una ceremonia realizada en el frontis del nuevo inmueble, ubicado en calle Brasil esquina de Lastarria.

A la ceremonia asistieron el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Israel Bórquez; el Ministro de Educación, Mónica Madariaga; el titular de Obras Públicas, brigadier general Bruno Siebert; el intendente de Rancagua, teniente coronel de Ejército, Eduardo Silva, y autoridades del sector Justicia.

LA OBRA

El nuevo inmueble está compuesto por un block de cuatro pisos, más un zócalo con una superficie de 3.525 metros cuadrados construidos, lo que demandó una inversión de 75 millones 954 mil 417 pesos.

Este recinto comenzó a construirse

el 22 de enero de 1982 y su fecha de término fue el 12 de diciembre del mismo año. Como trabajo previo paralelamente a la construcción del edificio de la Corte de Apelaciones y Tribunales de Justicia de Rancagua, fue necesario efectuar diversas modificaciones en la parte administrativa del establecimiento penal lo que alcanzó un monto destinado a estos trabajos de 4 millones 884 mil 898 pesos.

En cuanto al proyecto mismo, la fachada contempla una amplia entrada con tres mamparas y escalinatas de acceso más una rampa para el ingreso de impedidos; una jardinería sobre el término del piso zócalo y ventanales en los cuatro pisos restantes, los que terminan en arcos.

El piso zócalo estará destinado al Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial. En los pisos restantes, en el sector oriente y en el mismo orden hacia arriba se encontrarán las dependencias para el Primer y Se-

gundo Juzgado de Menores y la Corte de Apelaciones que ocupará el tercer y cuarto piso. Además, el proyecto contempla las necesidades futuras de este tribunal para lo cual se destinarán dos salas de audiencias y seis oficinas privadas para los ministros.

En el ala poniente del edificio funcionarán los cuatros juzgados de letras actualmente existentes.

INTERVENCION

Durante la ceremonia intervino el Ministro de Justicia, Jaime del Valle, quien destacó a grandes rasgos la importancia dada por el Supremo Gobierno desde el año 1973 al sector Justicia, implementando los antiguos sistemas y renovando los necesarios para procurar un adecuado funcionamiento.

Destacó el Secretario de Estado, que a la fecha se han creado en todo el país sesenta nuevos tribunales y sesientos nuevos cargos en dichas dependencias, conforme a la demanda y exigencias de la renovación del sector Justicia, con la consiguiente asignación de recursos para cumplir su cometido.

Una vez finalizado el acto, las autoridades asistentes visitaron las nuevas dependencias, mostrándose satisfechas por los logros alcanzados y por el buen uso que se le dará a estas nuevas oficinas.

Investigaciones aclaró estafas por 5 millones

Estafas ascendentes a los cinco millones de pesos fueron aclaradas por oficiales de Investigaciones al detener a uno de los delincuentes que, a través de una empresa bruja, consiguieron engañar a múltiples comerciantes capitalinos.

El detenido fue individualizado por los propios aprehensores, detectores de la Primera Comisaría de Investigaciones Santiago Centro, como Juan Mario Petric, de 41 años de edad, con antecedentes policiales en la Asesoría Técnica.

La investigación practicada por los efectivos de la policía civil permitió establecer que Petric, junto al delincuente habitual Juan Carlos Parraguez, actualmente prófugo, instalaron una importadora y distribuidora destinada a encubrir sus delitos al momento que abrieron sendas cuentas corrientes en los bancos Sudamericano y del Trabajo.

Posteriormente, adquirieron diferentes especies y algunos automóviles que después comercializaron a precios inferiores a los reales. Cada una de las transacciones las cancelaron con los documentos bancarios que ya carecían de respaldo económico.

REVISTA "APSI"

La Primera Sala de la Corte Suprema declaró improcedente un recurso de queja presentado por la revista "APSI" en contra de una resolución del mismo tribunal que dictaminó que la publicación sólo podrá editarse con noticias internacionales.

"APSI" se halla fuera de circulación desde septiembre del año pasado, cuando una resolución del Ministerio del Interior decretó su prohibición de circular debido a que abordaba temas nacionales, lo que es contrario a la autorización que se le había otorgado en 1976.

La Sociedad Publicitaria y de Servicios Informativos Limitada (APSI) recurrió a la Corte de Apelaciones, tribunal que confirmó el dictamen de las autoridades gubernamentales con fecha 25 de noviembre del año pasado.

Con posterioridad, el fallo fue apelado ante la Corte Suprema, que le-



vantó la prohibición de edición de la revista el 5 de enero.

El Ministerio del Interior, el 25 de enero, logró mediante una aclaración de sentencia, modificar el dictamen anterior y establecer que APSI solamente podía circular en el país con material estrictamente internacional.

Con el fallo de ayer, la situación quedó definitivamente zanjada, debiendo la publicación atenerse al fallo del máximo tribunal del país emitido el 25 de enero.

NUEVO RECURSO POR CASINO LAS VEGAS

El propietario del Teatro Casino Las Vegas presentó ayer a la Corte Suprema un recurso de reposición (re-

visión) del fallo del tribunal que denegó el aplazamiento de la subasta judicial del recinto de espectáculos.

Tal aplazamiento estaba contenido en uno de los dos recursos de protección presentados ante la Corte de Apelaciones por José F. Aravena Rojas y su hijo, Carlos Alberto Aravena Toro, en donde solicitan al Director Regional Metropolitano del Servicio de Impuestos Internos que se corrija determinados errores, a juicio de ellos, en sus declaraciones tributarias.

El remate del Teatro Casino Las Vegas se efectuará pese a los recursos judiciales entablados por los Aravena que no tienen incidencia en la demanda civil que mantiene la Tesorería General de la República en el Décimo Juzgado Civil de Santiago.

Los abogados del ente fiscal solicitarán, en el transcurso de la presente semana, una nueva fecha para la licitación judicial a la magistrada Sylvia Campos Palacios.

CARBONES ELECTRICOS S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1983 a las 11.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Moneda 520, oficina 1003, Santiago, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Modificación del nombre de la Sociedad.
2. Reducir el número de Directores de cinco a tres.
3. Ratificar decisión del Directorio de cargar pérdidas acumuladas hasta el 31.12.81 a la cuenta fondo futuro aumento de Capital y decidir tratamiento a darse a la pérdida del ejercicio 1982.
4. Adopción de los acuerdos que se estimen procedentes para legalizar las reformas que se aprueben.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1983 a las 12.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Moneda 520, oficina 1003, Santiago, con el objeto de tratar sobre:

1. Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1982.
2. Decisión de Directorio y fijación de su remuneración.
3. Designación de Inspectores de Cuentas.
4. Otras materias propuestas por estas Juntas.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que ellas se celebrarán. La calificación de poderes se efectuará el día de la reunión.

Santiago, abril 1983

CARR Y CIA. S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1983 a las 10.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Moneda 520, oficina 1003, Santiago, para tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aumento del Capital Social de \$1.750.000 a \$18.000.000.
2. Reducir el número de Directores de cinco a tres.
3. Revisar pago de dividendo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas en abril de 1981 y completar la cuenta Fondo para Futuras Dividendos.
4. Ratificar decisión del Directorio de cargar pérdidas acumuladas hasta el 31.12.81 a la cuenta fondo futuro aumento de Capital y decidir tratamiento a darse a la pérdida del ejercicio 1982.
5. Adopción de los acuerdos que se estimen procedentes para legalizar las reformas que se aprueben.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 30 de abril de 1983 a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, en Moneda 520, oficina 1003, Santiago, con el objeto de tratar sobre:

1. Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1982.
2. Decisión de Directorio y fijación de su remuneración.
3. Designación de Inspectores de Cuentas.
4. Otras materias propuestas por estas Juntas.

PARTICIPACION EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en las Juntas los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que ellas se celebrarán. La calificación de poderes se efectuará el día de la reunión.

Santiago, abril 1983



La noche es joven junto a Raquel Küppers.

Si usted ha llegado a pensar que las noches son interminables y solitarias, la voz de Raquel Küppers hará que las cosas cambien. Su encantadora personalidad le imprime a la noche un empuje especial. Su voz cálida y comunicativa estará

junto a usted con música, poesía y mucho sentimiento.

Esta noche prepárese para recibir a Raquel Küppers. Estamos seguros que será una velada inolvidable.

"Nuestra Noche." Lunes a Viernes de 22,00 a 23,45 hrs. Conduce Raquel Küppers.



CB-114

RADIO NACIONAL DE CHILE
Gente que ama a la gente.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS VITRO QUIMICA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 29 de abril de 1983, a las 16.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, Gabriela Mistral 5919, Maipú, a fin de tratar las siguientes materias:

- a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio 1982.
- b) Distribución de la utilidad del Ejercicio y determinación del Dividendo a repartir.
- c) Renovación total del Directorio.
- d) Designar a la firma de Auditores Externos para el Ejercicio 1983.
- e) Otras materias de incumbencia de esta Junta.

PARTICIPACION DE LA JUNTA

Corresponderá participar en la Junta a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de la celebración.

La calificación de poderes para esta Junta se hará el mismo día en que ella se celebre y hasta el momento mismo de su iniciación.

EL PRESIDENTE

COMPANIA DE INVERSIONES LA UNIVERSAL S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Inversiones La Universal S.A., para el día 29 de abril de 1983, a las 12.00 horas, en las oficinas de calle Estado 337, Of. 607, para someter a su consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982.

Se someterá también a la decisión de la Asamblea, la designación de un período de circulación nacional, en el que se harán las citaciones a Asambleas y el pronunciamiento sobre cualquier otra materia que sea de la competencia de la Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase asimismo, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas para el mismo día y lugar, a las 12.15 horas, a continuación de la Ordinaria, para que se pronuncie sobre las siguientes proposiciones:

1. Aumentar el capital de la sociedad a \$ 282.000.000.
 2. Otorgar garantías personales para caucionar obligaciones de terceros.
 3. Adoptar las disposiciones transitorias necesarias para cumplir estos acuerdos.
- Tendrán derecho a participar en las Juntas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días de anticipación a la fecha de la Junta.

EL PRESIDENTE

Indicadores básicos

	1° Dic. 79 31 Marz. 80	1° Abr. 80 30 Sept. 80	1° Ago. 81 aún vigente
Asignación Familiar	286,40	309,31	401,98
Asignación Movilización	255,43	275,88	358,51
Asignación Alimentación	312,61	337,62	438,77
Ingreso Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agríc.	2.958,28	3.194,92	
Mín. Imp. Empl. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	
Sueldo Vital			Derogado
Sueldo o Salario Mínimo			4.447,39
Valor provisional cuota de ahorro			1.155,15
Valor provisional cuota reajutable			6.222,85
Unidad Tributaria			17,51
Unidad de Fomento			2.676,00
Interés corriente operaciones			1.534,33
No Reajustables (anual)			40,68
Reajustables (anual)			12,56

Valor del dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Chile	73,66	Chile	74,56
Crédito	73,44	Crédito	74,54
Of América	73,50	Of América	74,50
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Andes	72,00	Andes	75,00
Steinsapir	72,50	Steinsapir	75,00
Dólar Preferencial	\$: 61,25		
Valor dólar Acdo. 1504-03	\$: 73,76		
Banco Central			
Valor dólar promedio INDICE	\$: 73,97		

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

En mineral de El Teniente

Construirán nuevo embalse para relaves

La Junta de Gobierno, en su sesión legislativa de ayer, aprobó el proyecto de ley del Ejecutivo, por el que se autoriza a la Corporación Nacional del Cobre de Chile, para expropiar, total o parcialmente, por causa de utilidad pública, todos los bienes y derechos que sean necesarios para que esta Empresa del Estado construya un nuevo sistema de disposición de los relaves provenientes de la explotación del mineral "El Teniente" de su división operativa del mismo nombre, ubicado en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins. La ejecución de los trabajos, cuya solución requiere medidas urgentes, tendrá una inversión superior a los 100 millones de dólares.

El texto aprobado establece que especialmente quedarán sujetos a expropiación los terrenos en que se construirán los nuevos embalses, finales, intermedios o de emergencia o adicionales al sistema, los necesarios para la conducción de los relaves al nuevo sistema o al actual; los que sean precisos para la ejecución de túneles, instalación de maquinarias, campamentos o faenas o caminos para acceder a los mencionados anteriormente, como asimismo los que fueren necesarios para extraer y depositar los materiales destinados a la construcción de las obras, o que se originan con motivo de los trabajos.

ANTECEDENTES

La aprobación del mencionado proyecto de ley se basó en el informe técnico que acompañó al mensaje que lleva la firma del Ministro de Minería, Samuel Lira Ovalle, quien concurrió a la sesión de ayer.

En este señala que CODELCO, en este último tiempo, ha efectuado estudios que permitan resolver el problema, habiéndose analizado, inclusive la depositación de tales relaves en el mar o en la laguna de Aculeo, soluciones que fueron descartadas por el impacto socioecológico que ello implicaría. Frente a esta situación se analizaron diversos terrenos considerados apropiados para la finalidad perseguida, determinándose que el más conveniente era el ubicado en el sector Carén, actual hacienda Loncha. Los estudios de ingeniería efectuados por CODELCO-Chile fueron revisados separadamente por la Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile y la Universidad Santa María, coincidiendo todas ellas en que Carén representa la mejor alternativa económica y técnica pues permite el mejor trazado de canchales desde las instalaciones industriales hasta el sitio de depositación, constituye la mejor solución desde el punto de vista ecológico, produce un menor impacto social e interferencia con centros poblados y terrenos agrícolas y, finalmente, admite una vida útil compatible con planes de producción a largo plazo.

EXPROPIACIONES

En los antecedentes, se expresa que aparte de los terrenos de depositación propiamente tales, la solución exige, como es lógico, contar con aquellos que son necesarios para la conducción de la canchales que ha de transportar los relaves. Ello afectará a alrededor de 130 propietarios de Bancagua, Machali, Coltauco, Alhué y Dofhué, dentro de un tendido que se extenderá por cerca de ochenta y cinco kilómetros.

El hecho de tratarse de un número tan considerable de propietarios de terrenos de diversas extensiones que serían en algunos casos en su totalidad y en otros sólo en pequeñas superficies, la circunstancia de que por la disimilitud de intereses será difícil que se produzcan acuerdos directos entre los propietarios afectados y la División El Teniente y el hecho de que una obra de ingeniería de esta envergadura requiera de la ejecución de trabajos previos de topografía y preparación para los cuales es indispensable contar desde ya con la posibilidad de ingresar a los terrenos afectados, han movido al Gobierno a estudiar una solución que conjugué los legítimos derechos de los propietarios con el efectivo interés social.

Añaden los antecedentes que motivaron la aprobación del citado cuerpo legal, además, el hecho de que no obstante que se han adelantado conversaciones para lograr acuerdos directos con algunos propietarios y ante el hecho cierto que sería difícil dentro de un breve plazo llegar a convenio con todos los afectados, se propone a la consideración de la Junta de Gobierno un proyecto de ley de expropiación, que permitirá que las indemnizaciones que en definitiva han de ser pagadas a los propietarios de los predios sean reguladas por la justicia ordinaria discutiéndose su monto con cada propietario conforme al procedimiento que fija la ley, pero sin diferir la toma de posesión de los predios en forma indefinida.

El proyecto de ley declara la utilidad pública y autoriza la expropiación de todos los predios necesarios para la construcción del nuevo sistema de depositación de los relaves del mineral El Teniente, así como también los que se precisen para la conducción de los mismos. En cuanto al acuerdo de expropiación, se señala que éste debe ser aprobado por Decreto Supremo dictado por intermedio del Ministerio de Minería, correspondiendo al directorio de la Corporación del Cobre del cual son miembros dos Ministros de Estado, proponer cuáles serían los terrenos afectados que han de figurar en el decreto respectivo. Finalmente se señala que la indemnización debe ser convenida directamente por el expropiante con los interesados y sólo si no se llega a acuerdo, el procedimiento y el monto de la expropiación se ajustará a las normas del Decreto Ley N° 2.186, de 1978, que contiene la Ley Orgánica de Procedimiento de Expropiaciones.

El Artículo 2° del proyecto de ley aprobado ayer, establece que la presente expropiación se registrará por las normas de ese Decreto Ley N° 2.186.

Adecuada política cambiaria ha permitido el "boom exportador"

- Gerente de la Planta San Felipe, de la mayor empresa exportadora de fruta, Lucio Orellana, dijo a LA NACIÓN que "fomento de la actividad ha sido de vital importancia"
- Chile es un país privilegiado para desarrollar este rubro

1 SAN FELIPE (René Lillo y Humberto Guerra, enviados especiales).— "La adecuada política cambiaria y el claro fomento a la actividad llevado a cabo por el Supremo Gobierno han permitido que las exportaciones chilenas —que hasta sólo una década eran casi exclusivamente de cobre y otros minerales— hayan experimentado un aumento extraordinario en los últimos años".

Lo anterior fue destacado por el gerente de la Planta de San Felipe de la empresa exportadora David del Curto, Lucio Orellana, quien, en una prolongada entrevista concedida a LA NACIÓN, se refirió a la realidad de la exportación frutícola y al papel que a esa empresa le ha cabido en este verdadero "boom exportador".

Ubicada en el Valle de Aconcagua, con un clima privilegiado, la Planta visitada por este diario se constituye en un verdadero ejemplo de lo que es posible hacer gracias a la iniciativa privada y a un marco adecuado y estable.

PROCESO

Orellana indicó que la planta que dirige recibe la producción frutícola

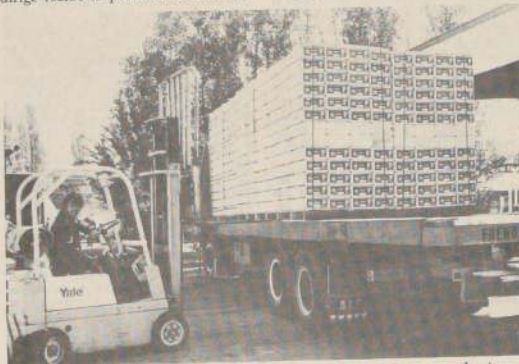
—especialmente de uva— de más de 120 productores. Dijo que a través del año se asesora técnicamente a cada productor, con el fin de que la cosecha que es llevada al "packing" de la empresa sea de la mejor calidad, es decir, un 80 o 90 por ciento de ella sea exportable.

Añadió que luego que ha llegado la fruta, se inicia en la planta el proceso de selección de ella y su posterior embalaje en cajas especialmente fabricadas al interior de la empresa. "A través de ese proceso —dijo— se efectúa una estandarización de la fruta, es decir, que corresponda a las calidades que se necesitan en el mercado internacional, especialmente el estadounidense".

Orellana dijo que la Planta de San Felipe ha exportado alrededor de un millón y medio de cajas. Además —dijo— existen 500 mil cajas adicionales que provienen de la Zona Norte. Esa uva —dijo— es embalada en el norte y llega a la planta a fumigarse, enfriarse y embarcarse al puerto de Valparaíso, pero esa producción ya llega embalada hasta aquí".

MERCADO INTERNACIONAL

El gerente de la planta de San Felipe



Miles de cajas de fruta se exportan diariamente a los mercados internacionales.



La gigantesca sección de "packing" de la empresa David del Curto. Hoy, con una casi nula actividad debido al término de la temporada exportadora.

Importante papel de la empresa privada

- Una decena de firmas representan con sus productos a nuestro país en el exterior

3 Aproximadamente una decena de empresas privadas se dedican a la exportación de fruta en nuestro país, las que se han visto beneficiadas por las medidas llevadas a cabo por las autoridades para favorecer esa actividad.

Entre las más importantes se mencionan a la empresa David del Curto, ACONEX, empresa Río Blanco, Standard Fruit, COEXPORT, COPEFRUT, Siete Amigos y FRUPAX.

Todas se dedican de preferencia a los embarques de uva, manzanas, peras, nectarines, pasas, ciruelas, duraznos y nueces.

La exportación —de acuerdo a lo señalado a este diario— se ha convertido en una de las actividades más rentables, debido al adecuado tipo de cambio y al fomento del rubro.

Los precios internacionales están en un muy buen nivel, lo que asegura un buen retorno de las exportaciones de fruta y — pese a que los mercados internacionales pasan por períodos cíclicos en cuanto a los valores de la fruta — los productores y exportadores chilenos confían en aumentar aún más los embarques en el futuro.

Según lo explicado a este diario, la actividad mejorará aún más una vez que diversos países, tales como Japón, Estados Unidos y otros, se aseguren en forma definitiva sobre la calidad fito-

sanitaria de nuestros productos de exportación, lo que provocará una mayor afluencia de divisas.

pe indicó asimismo que "el mercado internacional es de una gran exigencia en cuanto al estado fitosanitario de la fruta, ya que muchos de esos países son también grandes productores".

Añadió que "por ejemplo, en California EE.UU. se produce más de 32 millones de cajas de fruta al año, lo que da una idea de su magnitud".

Explicó por otra parte que evidentemente, aunque en un mercado como éste y en una actividad como ésta siempre existen problemas, los chilenos debemos tener un mayor cuidado con los productos que exportamos, ya que cada racimo de uva o cada manzana que sale al exterior es un ejemplo de lo que hacemos acá".

CONSUMO

Manifestó que "debemos sacar partido del favorable factor estacional, ya que cuando nosotros exportamos nuestros productos —pleno verano— en el Hemisferio Norte están en invierno, por lo que la fruta es muy apetecida". También —añadió— nos ha favorecido el hecho de que a nivel de gobierno —especialmente en Estados Unidos— se llevan a cabo campañas para consumir más fruta".

Por otra parte, indicó que Chile está ubicado "lejos muy por encima de los demás países latinoamericanos en cuanto a exportación frutícola. Ello, debido —entre otros factores— al favorable clima, especialmente en el Valle de Aconcagua. Dijo que en Chile existen aproximadamente 16.000 hectáreas de parronales, de las cuales más de siete mil están ubicadas en el valle mencionado.

Puntualizó que la "fruta en general necesita —para obtener una óptima calidad en cuanto a sabor y peso— mucho frío y mucho calor".

Haciendo un parangón con los años anteriores, Orellana recordó que en el año 1970 Chile cosechaba sólo un millón de cajas de fruta, y ahora alcanza a 28 millones. "Es abismante lo que hemos progresado —dijo— y ello en sólo algunos años".

Dijo que "sólo hay que considerar que nosotros como empresa exportamos todas las semanas más de 150 mil



Lucio Orellana, gerente de la Planta San Felipe, de la empresa exportadora David del Curto.

cajas, lo que refleja el buen nivel en que estamos".

TIPO DE CAMBIO

Refiriéndose al actual tipo de cambio, el ejecutivo señaló que "la actual paridad cambiaria nos ha beneficiado a todos los exportadores". Preciso que "lo que nosotros siempre hemos deseado es que la paridad cambiaria sea real, es decir, ni a favor ni en contra, ya que eso es lo que —en el fondo— incentiva las exportaciones".

Interrogado por los niveles que se han registrado en los precios internacionales, precisó que "el año ha sido bueno en general, ya que se ha mantenido bastante firme".

Explicó que la empresa que representa hace anualmente un contrato de comercialización con los productores, en el cual las bases de las reglas del juego consisten en que ellos aportan la fruta cosechada y la firma toda la infraestructura y servicios para la exportación. Luego de la venta en el mercado internacional, se efectúa la liquidación. Es decir, no hay un precio fijo, ya que ello está condicionado a los valores internacionales, calidad de la fruta y el total de la operación.

Moderna tecnología para la exportación de fruta

- Cámara de fumigación, frigorífico, unidad de embalaje y planta deshidratadora permiten asegurar la calidad de la uva destinada a los mercados internacionales

2 La empresa exportadora David del Curto posee cuatro plantas procesadoras, ubicadas en San Felipe, Rinconada, Curicó y Requínoa. La planta de San Felipe, posee 15.000 metros cuadrados de superficie bajo techo.

Se informó que entre las secciones que componen esta unidad está el "packing de embalaje", planta de fumigación, frigorífico, planta deshidratadora, fábrica de cajones, fábrica de espuma y bodega.

La sección de embalaje es la que necesita una mayor cantidad de mano de obra. Allí es donde la uva se mete dentro de las cajas especialmente acondicionadas para tal efecto colocando los timbres respectivos. Luego de ello, se somete la fruta a un proceso de fumigación de bromuro de metilo por espacio de unos 20 minutos. Todo el proceso sin embargo tiene un lapso de 3 horas.

La planta de San Felipe posee tres cámaras de fumigación con una capacidad de 15.000 cajas de frutas. Luego de este paso, la fruta se somete a un proceso de pre-frío, en el cual se baja la temperatura —que es de unos 24 grados— a unos 3 ó 4 grados Celcius.

Se indicó que la función que cumple el proceso de pre-frío consiste en que en un período muy corto baja la temperatura a la fruta. Es decir, en unas cinco o seis horas, llegar en lo posible a cero grado.

Una vez baja la temperatura de la fruta, se lleva a la cámara de mantenimiento, la que mantiene la temperatura en cero grado. La planta posee 10 cámaras de mantenimiento, las que pueden contener unas 220.000 cajas de frutas en forma simultánea.

El "packing" propiamente tal es la sección más grande de la planta, ya que allí se lleva a cabo el proceso de embalaje de la fruta. Se indicó que la fruta se mete dentro de las cajas, sobre una capa de espuma plástica que es fabricada también en la planta. Luego de poner un papel sobre la espuma, se coloca la uva, la que es envuelta por una bolsa de plástico. "Encima se coloca una lámina llamada "generadora de anhídrido sulfuroso" que tiene la función específica que, al contacto con la humedad, desprende anhídrido sulfuroso destinado a cicatrizar las partituras que se producen en los paquetes de uva ya embalada.



El Valle de Aconcagua es una de las regiones privilegiadas de nuestro país. Posee más de 7.000 hectáreas de parronales, lo que lo hace el principal centro productor de uva.

Agricultores analizarán hoy dumping del alcohol

Estudio técnico sobre el daño que ocasiona a la producción nacional y uso del sobre-stock de vino

En una reunión citada por la Asociación de Agricultores de Curicó se analizará hoy en esa ciudad la denuncia formulada por varios gremios de productores, sobre la importación de alcohol etílico subsidiado, procedente de Argentina y Brasil.

Al encuentro gremial asistirá el recientemente elegido presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Manuel Valdés.

LA DENUNCIA

Cinco organizaciones empresariales presentaron ante la comisión ad hoc del Banco Central la denuncia sobre la internación de alcoholes etílicos sin desnaturalizar de más de 80 grados, vínicos y de melaza procedentes de Argentina y Brasil.

De acuerdo con tales datos, el producto ingresado de Argentina tiene un prefinanciamiento a la exportación con tasas de interés preferenciales; un financiamiento a la exportación con tasas de interés preferenciales y un financiamiento del flete y seguro de exportación con tasas de interés igualmente preferenciales.

El que se importa desde Brasil cuenta con un crédito-premio a la exportación; un crédito subsidiado a la producción exportable; un financiamiento subsidiado a la exportación y una exención del pago de impuesto a la renta.



Domingo Durán, presidente de productores agrícolas.

Formularon estos cargos la Asociación de Productores de Pisco de Chile; la Federación de Cooperativas Agrícolas y Vitivinícolas de Chile; la Cámara de la Industria Vinícola de Chile; la Asociación Nacional de Exportadores y Embotelladores de Vino de Chile y la Asociación Nacional de Viticultores de Chile.

DAÑO A LA PRODUCCIÓN

De acuerdo con estudios que obran en poder de las autoridades, tales importaciones protegidas por subsidios estatales en sus países de origen provocan un daño a los productores nacionales vinculados con el alcohol potable.

Se ha relacionado esta situación con una sobreproducción y disminución interna del precio del vino y el pisco. Tales sobrestocks podrían permitir la destilación para elaborar alcohol etílico.

La producción nacional de alcohol potable —sin considerar el pisco— llegó a su nivel máximo en 1981 con 5 millones 237 mil litros, al año siguiente fue de 4 millones 656 mil litros, es decir, un 11 por ciento menos. Para la fabricación de pisco se destinan unos 6 millones de litros de alcohol aproximadamente.

La principal fuente productora de alcohol en el país es la melaza

—derivada de la remoción de azúcar—, con un 92,3 por ciento del total de la producción; le sigue el de vino con un 6,8%; y otros menores.

Informaciones captadas en IANSA expresan que del total de la melaza, un 40% se destina a la producción de levadura, y del 60% restante una pequeña cantidad se emplea como alimento para animales y el resto para producir alcohol.

En los años 1978 y 1979 se importaron más de 10 mil litros de alcohol. En 1980 se bajó a unos 7.280; en 1981 a 9.180 y en 1982 cayó la importación a 3.560 litros. También el año pasado disminuyó el precio de dicho producto extranjero en 22%.

Otros antecedentes revelan que el consumo interno alcanzó su nivel máximo en 1981 con 14.416 litros, disminuyendo en 43% el año siguiente.

Los precios en que se vende el alcohol a mayoristas son inferiores a los ofrecidos a minoristas, pues deben competir con proveedores externos protegidos por las subvenciones.

RECOMENDACIONES

Estudios técnicos en que se ha analizado esta situación, concluyen que las importaciones de alcohol etílico, de las cuales el 97% proviene desde Argentina y Brasil, generan un daño a la producción nacional. Esto se puede comprobar observando la incidencia



En Curicó será analizado hoy el problema de la importación de alcohol subsidiado.

de las importaciones en el consumo interno. Además del efecto en los precios del alcohol nacional por lo que se reconoce es "competencia desleal" de las importaciones subsidiadas en sus países de origen.

Recomiendan estos análisis que el problema de la sobreproducción de vino —hay un sobrestock de unos 7 millones de litros— y de caída en el precio, no se soluciona aumentando la protección a la producción nacional de alcohol etílico, por cuanto la utilización del vino para destilación es marginal respecto a la producción anual de vino o al sobrestock actual. Además es sólo competitivo del alcohol de melaza remolachera a un precio muy bajo, por lo que no es rentable su utilización con tal fin.

Reunión conjunta de las organizaciones del agro

Presidentes de SNA y de Confederación de Productores Agrícolas acordaron acción coordinada

Para analizar la situación del sector, los principales dirigentes de las organizaciones agrícolas del país, se reunirán el próximo martes 3 de mayo en la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

La iniciativa fue propuesta por el presidente de la SNA, Manuel Valdés y acogida favorablemente por Domingo Durán, presidente de la Confederación de Productores Agrícolas. Ambos personeros sostuvieron ayer una reunión de una hora y media; junto a ellos hubo otros dirigentes del sector.

Coincidieron ambos ejecutivos máximos de las dos organizaciones más representativas de la agricultura chilena, en que los principales problemas que los aquejan se refieren a la repac-

tación de deudas, nuevos créditos y una política de comercialización.

EN CURICÓ

Se informó también que hoy asistirán Valdés y Durán a la reunión convocada por la Asociación de Agricultores de Curicó en que se analizarán los problemas sectoriales. Entre ellos se cuenta el del dumping del alcohol etílico potable, materia sobre la que informamos ampliamente en otra crónica de esta sección.

Durante el almuerzo de dicho encuentro harán uso de la palabra, tanto el presidente de la SNA como el de la Confederación de Productores Agrícolas, además de Guillermo Donoso, presidente de la Confederación de Cooperativas Vitivinícolas.

Resultados tributarios en el primer trimestre

Felipe Lamarca, Director de Impuestos Internos, entregó información sobre recaudaciones

El director del Servicio de Impuestos Internos, Felipe Lamarca, informó ayer que la caída experimentada en los ingresos tributarios del primer trimestre de este año, está "dentro de lo programado". Tal disminución alcanzó a un 7 por ciento en comparación con igual período de 1982.

Las razones de ellos son principalmente la rebaja en la escala de rentas, y un menor movimiento en pagos provisionales "y una pequeña caída en el Impuesto al Valor Agregado".

Señaló que con un alza en las ventas aumentará la recaudación del IVA, haciendo mejorar el rendimiento tributario general por la alta incidencia que tiene dicho impuesto en el total del país.

Entre enero y marzo hubo aumento en el rinde de impuestos a los tabacos de 34,9%; en los combustibles de un 80,1%; ya que se incrementaron los derechos de explotación que se cobran a ENAP por cada barril de petróleo que extrae.

LAS VENTAS

Lamarca también informó sobre el movimiento que han experimentado las ventas en los dos primeros meses del presente año. Indicó que los antecedentes tienen un pequeño retraso por razones del cálculo que debe llevarse a cabo.

En general las ventas reales afectas por actividad económica, tuvieron una reducción del 6,5 por ciento en febrero pasado con respecto a igual mes de 1982.

Sectorialmente las ventas de la agricultura aumentaron en un 8,7 por ciento; las de la minería en un 82,8 por ciento y las de electricidad, gas y agua, un 22,9 por ciento.

En cambio disminuyeron las de la industria en un 5,7 por ciento; las de la construcción en un 37,5 por ciento; las del comercio, restaurant y hoteles en 12,8 por ciento; las del transporte y comunicaciones en 6,1 por ciento; las de finanzas y seguros en 3,4 por ciento y las de los servicios en un 13,4 por ciento.

Dicho indicador muestra con claridad, explicó Lamarca la situación depresiva por la que está atravesando la economía nacional. En 1980 se produjo, en los cuatro trimestres un crecimiento del 13,8 por ciento con respecto al período anterior. En 1981 el alza fue sólo de un 1,8 por ciento. Y en el año pasado cayó a 0 por ciento.

Las cifras actuales indican, además que hay un mejoramiento en la actividad aunque paulatino, pareciera ser que persistente.

Nuevas normas para incentivar el ahorro

Banco Central aumentó la tasa de interés que paga a bancos y financieras por el incremento en los encajes por los depósitos y captaciones. Modificaciones a los Bonos Bancarios

Con el objeto de incentivar la captación de depósitos en bancos y financieras, el Banco Central introdujo modificaciones al Compendio de Normas Financieras.

Ella consiste en aumentar la tasa de interés que paga por el incremento de los depósitos a plazo en moneda nacional.

El Banco Central paga un interés por el encaje que se mantiene por los depósitos y captaciones que se hacen en el sistema financiero.

En aquellas captaciones de 30 días hasta un año, por las cuentas de ahorro y por los a más de un año, se debe mantener un encaje del 4%. Por los depósitos a la vista, de un 10%, y las captaciones a más de un año que no provienen de depósitos no están afectas a encaje.

Por los incrementos de tales encajes el Banco Central pagará ahora un interés del 100 por ciento; con anterioridad era del 40 por ciento.

BONOS BANCARIOS

Además introdujo otras modificaciones esta vez referente a los bonos bancarios que emiten las instituciones financieras y que son adquiridos por el Banco Central.

Tales bonos continuarán siendo adquiridos a su valor par, pero ahora se comprarán a un plazo de 30 meses con la misma tasa de interés anterior, es decir, un 8% anual; serán reajustables de acuerdo con la Unidad de Fomento; la amortización que era semestral, ahora será en cuotas mensuales iguales de capital e interés a contar del mes décimo tercero. Se agrega que serán intransferibles salvo entre instituciones financieras.

Anteriormente era al portador y a 7 años con 2 de gracia.

Reactivada fábrica de paños Oveja Tomé

A plena marcha solucionará el 50% del desempleo en la zona

TOME. — En etapa de pruebas para reiniciar próximamente las tareas de producción entró ayer la fábrica de paños "Oveja Tomé", licitada el 11 de diciembre pasado por los empresarios Hernán Ascul Díaz y Hernán Ascul Izquierdo.

Las labores fueron iniciadas por un total de 120 operarios, incluidos 30 que fueron recontratados la semana pasada, ya que desde algunas semanas se venía incorporando personal para las tareas de mantención.

Anteayer ya la industria puso en funciones por primera vez, desde hacía más de un año, sus calderas y la chimenea de la planta volvió a lanzar humo como en sus tiempos de plena actividad.

Fuentes de la empresa señalaron que la reactivación de la industria "será lenta, pero segura, también será más acentuada a medida que se vaya consolidando la convicción de que no retornará la competencia desleal del producto extranjero".

Los responsables de la planta manifestaron que uno de los factores que vino a estimular la reapertura de la fábrica fue la nueva política de aranceles que mermó sustancialmente las importaciones y llegada de telas de otros países.

Por otra parte, se conoció que en días pasados, cuando estuvo en Bellavista Tomé el Ministro de Economía, Manuel Martín, los empresarios adelantaron a éste en aquella ocasión que la reactivación de Paños Oveja vendría muy luego, con la recontratación de entre 30 y 50 operarios por semana.

El reinicio de labores provocó en diversos medios de la ciudad tomequina signos de francas esperanzas, según lo manifestó el alcalde Francisco Mardones, quien señaló que "funcionando a plena capacidad Paños Tomé resolvería cerca de un 50 por ciento de los actuales problemas de ocupación en la ciudad".

La mayoría de los operarios recontratados son ex trabajadores que laboraron en las anteriores etapas de la industria.

Hay confianza en que la industria resurgirá

En etapa de montaje de equipos y maquinarias se encuentra la primera industria de cerámica italiana que comenzará a operar en nuestro país a partir de septiembre próximo. Su director gerente, Germán Ribba, indicó que la instalación de ésta en Chile obedece a la confianza de sus ejecutivos en el futuro de la industria nacional, bien capitalizada, sana y eficiente.

La planta, ubicada en el mil cien de Américo Vespucio —entre Quilicura y el aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez—, cuenta ya con una inversión de mil millones de pesos, los cuales se distribuyen en capitales extranjeros —80%— y nacionales —20%—. Los equipos fueron encargados a Italia donde obtuvieron favorables créditos.

"Como planta —señaló Ribba— es la más moderna en su género en el país y producirá cerámica para construcciones comparable a la calidad de la italiana. Usaremos materia prima chilena lo que permitirá entregarla y adquirirla a un precio razonable y conveniente".

MANO DE OBRA

Se ocupará fundamentalmente mano de obra nacional y operarios chilenos que fueron a Italia a perfeccionarse en el manejo de la maquinaria. A la puesta en marcha del complejo asistirán técnicos de ese país.

En Italia la mayoría de las construcciones la ocupan. Por cada metro cuadrado que se construye, 1/2 metro cuadrado es de cerámica. La industria de cerámica allí factura más que toda su industria automotriz pues se produce un millón 300 mil metros cuadrados diarios del material. En Chile se fabricarán dos mil 200 en el mismo período.

Ribba aseguró que de esta forma Chile se convertirá en un exportador en este campo aunque industrias similares existan en Brasil, Colombia, Venezuela y Argentina.

La industria tendrá mil cien metros cuadrados de edificación y es la primera que se instala en dicho sector.

En Chile

Estudian estrategias y acciones de desarrollo

Más de 60 representantes de organismos no gubernamentales, agencias donantes y observadores provenientes de 20 países tomaron parte en la Consulta Latinoamericana sobre Acciones y Estrategias de Desarrollo, convocada por la Campaña Mundial contra el Hambre y con el patrocinio de la Oficina Regional de la FAO, se inauguró en Santiago de Chile.

La reunión, que se lleva a cabo en la sede de CEPAL, se extenderá hasta el próximo viernes, estudiando los efectos de la crisis económica mundial sobre los sectores más pobres de América Latina, el papel de la cooperación internacional, y otros temas directamente relacionados a éstos.

Hablando en la ceremonia de apertura, Mario Jallil, subdirector general de la FAO y Representante Regional para América Latina, manifestó que el mundo vive una encrucijada sin precedentes, señalando que no se trata simplemente de una crisis económica y política.

Citando palabras del Director General de la FAO, Edouard Saouma, el Representante Regional puntualizó que los gastos de armamentos han superado lo imaginable, dándose el trágico caso de que "este mundo, que no es capaz de alimentar dignamente a sus habitantes, posee en cambio la capacidad de matarlos a todos".

Jallil manifestó que la pobreza en América Latina alcanza, en su dimensión más crítica, a un 40% de la población del continente, con más de un 30% de cesantes del total de la población.

La reunión proseguirá hoy miércoles con el análisis e intercambio de experiencia, así como el estudio de los proyectos presentados.

Mañana jueves habrá de considerar el papel de la cooperación internacional en el proceso de desarrollo, así como la formulación de un programa conjunto de acción.

Destacan modificaciones de Ordenanza de Aduanas

VALPARAISO. — Importantes modificaciones introdujo el decreto con fuerza de ley número 30, de fecha 13 de abril de este año, a la Ordenanza de Aduanas según lo dio a conocer ayer este servicio a través del Secretario General de la entidad y asesor de la Dirección, abogado Nicolás Martín.

Estas constan de 33 artículos divididos en cinco párrafos que se refieren a la potestad de la aduana, a la clasificación y capacidad de ésta, repartición, a las definiciones, a las zonas de jurisdicción y al paso y movimiento de mercancías y personas por los puertos.

El personero desmintió en forma terminante que dicho texto como se había publicado en algunos medios de comunicación a modo de anuncio, contuviera disposiciones que obligarían al traslado de esta la única Dirección Nacional en la Quinta Región, a la capital.

En el texto del nuevo D.F.L. se incorpora la nueva definición "Servicio Nacional de Aduanas" y sus funciones. Determina la eliminación de la Aduana Postal de Santiago por considerarla incorporada a la Aduana Metropolitana. Además ahora definitivamente se elimina la terminología de Superintendente de Aduana por Director Nacional de Aduana.

Otra disposición importante es la que mantiene la composición de la "Junta General de Aduanas" que se mantendrá exclusivamente como tribunal trasandose al Director Nacional del Servicio las atribuciones que corresponden a la Junta General en materia administrativa y técnica aduanera.

El nuevo articulado se refiere a la entrada y salida de vehículos, mercancías y personas hacia y desde el territorio nacional y de su presentación al servicio de aduanas.

Finalmente el Secretario General de Aduanas, Nicolás Martín manifestó que el decreto con fuerza de ley número 30 que estableció modificaciones a la Ordenanza de Aduanas llena un vacío en nuestra legislación al refundir en un solo cuerpo normativo toda la legislación aduanera en forma orgánica, coherente y armónica. Con esto se ha cumplido otra etapa en el proceso de permanente racionalización de la normativa aduanera facilitando a las personas que intervienen en el comercio exterior su adecuado cumplimiento.

Movimiento bursátil

PAPEL	PLAZA	UNIDADES	TOT. TRANSADO	PRECIO MAYOR	PRECIO MENOR	PRECIO REDTO	PRECIO CIERRE	VAR. DIA
AÑOS			(S)	(S)	(S)	(S)	(S)	(S)
A: Acciones								
CANTONES		38.600	1.370.303	35,50	35,50	35,50	35,50	0,00
COPIQUAN		18.267	62.928	3,50	3,50	3,44	3,44	-0,07
CONCEPCION		11.250	54.000	4,80	4,80	4,80	4,80	0,00
COPEC		30.100	451.500	15,00	15,00	15,00	15,00	0,00
CRISTALES		21.888	164.160	7,50	7,50	7,50	7,50	-11,76
ELECTRICO		18.064	162.574	9,00	9,00	9,00	9,00	-44,65
ENOVA		19.750	712.839	36,10	36,05	36,09	36,10	-1,10
GAZ SIDA		48.027	289.162	6,00	6,00	6,00	6,00	0,00
HIPODROMO		38	153.933	3.947,00	3.947,00	3.947,00	3.947,00	0,00
INDU		112.800	1.668.961	15,00	14,50	14,60	15,00	0,00
INTE		324	1.564	11,00	11,00	11,00	11,00	0,00
INZOLP		428	8.540	20,00	20,00	20,00	20,00	0,00
JANUARIANA		8.000	12.800	1,60	1,60	1,60	1,60	0,00
LUCCHETTI		464	7.424	16,00	16,00	16,00	17,12	0,00
MARINIA		28.658	17.185	0,60	0,60	0,60	0,60	0,00
MILAN		12.500	12.500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MILVA		7.616	14.130	20,00	20,00	20,00	20,00	0,00
MOLINET		1.500	16.500	11,00	11,00	11,00	11,00	-7,32
PAJSA		24.231	242.310	10,00	10,00	10,00	10,00	-4,78
PERALPINO		241	2.531	10,50	10,50	10,50	10,50	0,00
POLAROID		324	27.540	85,00	85,00	85,00	85,00	0,00
SEREN		44.000	132.000	3,00	3,00	3,00	3,00	0,00
TABACOS		17.669	553.077	33,00	33,00	33,00	33,00	0,00
TUCUPILLA		100.000	50.000	0,50	0,50	0,50	0,50	0,00
VAPORES		278.108	77.702	2,80	2,80	2,80	2,80	-7,69
TOTAL ACCIONES			77.131.999					
TOTAL GENERAL			303.642.177					

RENTABILIDAD CUTO ACTIVO TOTAL ENTA CONFORMADO AL RENDIO EN UN 30 X POR ACTIVO DE CARÁCTER FINANCIARIO.

RENTABILIDAD REAL ANUAL IMPUESTA EN EL PRECIO REDTO. SOLO SE DA A TITULO ORIENTATIVO. INFORMATIVO.

Y NO COMPARETAR A LA BOLSA DE CALCULO.

AL RENDIO EN UN 30 X EN EL PRECIO REDTO. ESTIMANDO UN 30 X DE INFLACION ENTRE PRECIO DE CALCULO Y VOTO.

FUENTE: Bolsa de Comercio

Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

Creada por Ley N° 5.443, de 1934, regida por el D.F.L. N° 120 de 1960 y sus modificaciones, Ley Orgánica, cuyo texto refundido consta en el D.S. N° 152 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial el 2 de junio de 1980.

GERENTE
SUBGERENTE DE OPERACIONES
SUBGERENTE DE FINANZAS Y
ADMINISTRACION

D. Carlos Elbo Herforth
D. Gastón Fajardo Contreras
D. Guillermo Feuerstein Riethmüller

ACTIVOS	1982	1981	PASIVOS	1982	1981
ACTIVO CIRCULANTE	\$	\$	PASIVO CIRCULANTE	\$	\$
Disponible	28.762.257,02	61.165.327,59	Cuentas por Pagar	16.150.024,63	19.924.054,75
Depósitos a Plazo (Nota N° 5)	429.141.476,33	683.556.709,29	Acreedores Varios	328.633.724,42	566.588.784,54
Valores Negociables (Nota N° 6)	52.198.939,88	55.285.309,27	Retenciones	24.077.988,42	4.026.095,05
Deudores por Venta	1.895.204,37	5.532.268,69	Impuesto a la Renta (Nota N° 11)	18.179.436,00	74.601.601,19
Documentos por Cobrar	1.634.671,87	1.877.549,40	Otros Pasivos Circulantes	35.129.178,50	46.938.835,09
Deudores Varios	34.522.720,66	4.980.925,87	Total Pasivos Circulantes	422.170.351,97	712.079.350,62
Existencias	1.800.282,74	2.206.364,35			
Gastos Pagados por Anticipado	4.605.751,81	75.042,00			
Otros Activos Circulantes (Nota N° 7)	11.072.882,25	68.415.865,87			
Total Activos Circulantes	565.634.186,93	883.095.362,33			
			PASIVO A LARGO PLAZO		
ACTIVO FIJO			Provisiones (Nota N° 12)	27.036.828,00	—
Construcciones y Obras de Infraestructura (Nota N° 8)	208.976.095,62	222.443.964,04	Total Pasivos a Largo Plazo	27.036.828,00	—
Maquinarias y Equipos	39.203.835,75	39.793.248,24			
Sub-Total	248.179.931,37	262.237.212,28			
Menos:			PATRIMONIO		
Depreciación Acumulada	(39.977.796,93)	(35.207.607,10)	Capital	761,43	761,43
Total Activos Fijos	208.202.134,44	227.029.605,18	Otras Reservas (Nota N° 13)	469.955.175,40	618.217.257,83
			Utilidad del Ejercicio (Nota N° 14c)	27.269.153,07	111.902.401,20
OTROS ACTIVOS			Total Patrimonio	497.225.089,90	730.120.420,26
Deudores a Largo Plazo (Nota N° 9)	171.326.783,92	197.378.951,77			
Otros (Nota N° 10 y 13a)					
Total	51.121.848,29	224.023.197,77			
Provisiones	(49.852.683,71)	(89.327.346,17)			
Total Otros Activos	172.595.948,50	332.074.803,37			
Total Activos	946.432.269,87	1.442.199.770,88	Total Pasivos	946.432.269,87	1.442.199.770,88

Angel Durán Ríos
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD Y FINANZAS
C.C. Registro N° 12.543.Lic. 4.099

Guillermo Feuerstein Riethmüller
SUBGERENTE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Carlos Elbo Herforth
GERENTE

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1982

	1982	1981
	\$	\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de Explotación (Nota N° 14 a)	6.384.297.044,27	8.871.119.574,00
Costo de Explotación (menos) (Nota 14 b)	(5.489.909.054,77)	(7.470.996.602,28)
Margen de Explotación	894.387.989,50	1.400.122.971,72
Gastos de Administración y Ventas (menos)	(1.042.985.774,81)	(1.361.853.857,26)
Resultado Operacional	(148.597.785,31)	38.269.114,46
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos Financieros	151.714.613,35	205.363.360,67
Otros Ingresos Fuera Explotación	7.389.876,21	14.784.863,88
Otros Egresos fuera Explotación (menos)	(36.266.298,82)	(71.929.443,78)
Corrección Monetaria (más) (Nota N° 4)	68.077.096,36	—
Resultado no Operacional	190.915.287,10	148.218.780,77
Ajustes Ejercicios Anteriores (neto)	3.131.087,28	16.107,16
Resultado Antes de Impuesto	45.448.589,07	186.504.002,39
Impuesto a la Renta (menos)	(18.179.436,00)	(74.601.601,19)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	27.269.153,07	111.902.401,20

CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de Diciembre de 1982

	1982	1981
	\$	\$
Pólizas de Agentes de Sorteos	314.941.774,97	131.672.721,78
Pólizas de Agentes de Concurso	269.277.517,18	281.216.798,65
Otras Pólizas	363.302.789,76	11.487.378,02
Pólizas de Fidelidad Funcionaria	34.675.920,00	40.961.236,06
Boletos Consignados para Futuros Sorteos	211.602.580,00	144.000.000,00
Boletos Emitidos para Próximos Sorteos	12.397.420,00	312.000.000,00
Total	1.206.198.001,91	921.338.134,51

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1982

	1982
	\$
RECURSOS OBTENIDOS	
Provenientes de las Operaciones:	
Utilidad Neta del Ejercicio	27.269.153,07
Más:	
Depreciaciones del Ejercicio	9.198.831,00
Indemnización por Años de Servicios	27.036.828,00
Pérdida en Venta de Activos	788.867,79
Menos:	
Corrección Monetaria Neta de Rubros no Circulantes	(14.515.326,08)
Total de Recursos Operacionales	49.778.353,78
Otros Recursos Obtenidos:	
Deudores a Largo Plazo	40.567.493,93
Ventas de Activos	186.630,81
Menos:	
Otros Ingresos fuera de Explotación	(3.790.472,06)
Total Recursos no Operacionales	36.963.652,68
Total de Recursos Obtenidos	86.742.006,46
RECURSOS APLICADOS	
Adiciones al Activo Fijo	1.122.617,43
Otros Recursos Aplicados	1.269.164,58
Excedentes Pagados al Fisco	111.902.401,20
Total Recursos Aplicados	114.294.183,21
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(27.552.176,75)

VARIACIONES DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVOS CIRCULANTES	1982
	\$
Disponible	(32.403.070,57)
Depósitos a Plazo	(254.415.232,96)
Valores Negociables	(3.086.369,39)
Deudores por Venta	(3.637.064,32)
Documentos por Cobrar	(242.877,53)
Deudores Varios	29.541.794,79
Existencias	(406.081,61)
Gastos Pagados por Anticipado	4.530.709,81
Otros Activos Circulantes	(57.342.983,62)
Total	(317.461.175,40)
PASIVOS CIRCULANTES	
Cuentas por Pagar	(3.774.030,12)
Acreedores Varios	(237.955.040,12)
Retenciones	20.051.893,37
Impuestos a la Renta	(56.422.165,19)
Otros Pasivos Circulantes	(11.809.656,59)
Total	(289.908.998,65)
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO	(27.552.176,75)
Total	(317.461.175,40)

Las Notas N°s 1 al 15 forman parte integrante de estos Estados Financieros.

(CONCLUYE AL FRENTE)

Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA

(CONCLUSION)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.— INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Polla Chilena de Beneficencia es una Empresa del Estado, fiscalizada por la Contraloría General de la República que no está constituida como sociedad anónima, sin embargo, sus estados financieros han sido confeccionados según las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros a las sociedades anónimas abiertas.

2.— CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Contraloría General de la República. Las cifras de los estados financieros de 1981 han sido reajustadas en un 20 %, para efectos de comparación con los estados finales de 1982.

b) Período que comprenden los Estados Financieros

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1982.

c) Depreciaciones

Las depreciaciones del ejercicio han sido determinadas en base a los años de vida útil asignados para los distintos grupos de bienes, según el método lineal.

d) Existencias

Las existencias corresponden a bienes adquiridos para uso y consumo interno, como asimismo, otros elementos para el desarrollo de los Sistemas de Juegos que esta empresa administra y se valorizan a sus respectivos costos de reposición.

3.— CAMBIOS CONTABLES

A partir del presente ejercicio, se aplicó corrección monetaria a sus activos y pasivos no monetarios e igualmente a las cuentas de resultado, y la presentación de los estados financieros, se ha adecuado a las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. En años anteriores se actualizaban parcialmente los rubros del activo fijo e inversiones reajustables capitalizándose estos valores.

4.— CORRECCION MONETARIA

Los estados financieros se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. La corrección monetaria determinó un abono de \$ 68.077.096,36 a los resultados del ejercicio, según el siguiente detalle:

	CARGOS (ABONOS)
Activo Circulante	\$ (75.607.622,07)
Activo Fijo	(36.233.604,00)
Otros Activos	(47.411.818,04)
Patrimonio Financiero	78.325.989,47
SUB-TOTAL	(80.927.054,64)
Corrección Ctas. de Resultados (neto)	12.849.958,28
TOTAL	\$ (68.077.096,36)

5.— DEPOSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo corresponden a colocaciones en moneda nacional efectuadas en el mercado de capitales con una fecha promedio de rescate de treinta días. Los intereses devengados al 31 de Diciembre de 1982, han sido adicionados a los respectivos montos de capital. En esta cuenta se presenta deducida la suma de \$ 3.230.983,50, que corresponde a la pérdida de capital por inversión efectuada en bancos que fueron declarados en liquidación con posterioridad al cierre del ejercicio.

6.— VALORES NEGOCIABLES

Los valores negociables corresponden a inversiones en Certificados de Ahorros Reajustables emitidos por el Banco Central, con vencimiento dentro de un año. Los intereses devengados al 31 de Diciembre de 1982, han sido adicionados a los correspondientes montos de capital.

7.— OTROS ACTIVOS CIRCULANTES

En este grupo se encuentran comprendidos bienes destinados a premios de Concursos y Sorteos por la suma de \$ 5.337.032,25 y remesas depositadas en la cuenta corriente del Banco del Estado de Chile para pago de premios en regiones por un valor de \$ 5.735.850,00.

8.— CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En este grupo se encuentra incorporado el valor del terreno de un bien inmueble, mientras se espera la tasación técnica, para efectuar la correspondiente contabilización.

9.— DEUDORES A LARGO PLAZO

Dentro de este grupo se incluyen inversiones en Certificados de Ahorros Reajustables emitidos por el Banco Central, con los siguientes vencimientos:

AÑO 1984	\$ 19.867.493,93
AÑO 1985	19.867.493,93
AÑO 1986	19.866.537,10
AÑO 1987	19.680.064,74
AÑO 1988	19.680.064,74
AÑO 1989	19.680.064,74
AÑO 1990	19.680.064,74
	\$ 138.321.783,92

10.— OTROS ACTIVOS

En el grupo OTROS se encuentran deducidas las provisiones de cuentas de dudosa recuperación, ascendentes a \$ 49.852.683,71, originadas por la incertidumbre en su cobrabilidad.

11.— IMPUESTO A LA RENTA

Esta empresa se encuentra afectada al impuesto tasa adicional del artículo 21 de la Ley de la Renta en virtud de lo dispuesto por el D.L. N° 2.398, de 1978. Los artículos N°s. 19 y 20 del Decreto Supremo de Hacienda N° 152, publicado en el Diario Oficial de 2 de Junio de 1980 contemplan exenciones de todo tipo de contribuciones y gravámenes fiscales y municipales para los sistemas de juegos que administra.

12.— PROVISIONES

Durante el ejercicio 1982 se provisionó la indemnización por años de servicios del personal que trabaja en esta empresa, conforme al dictamen e informe de auditoría a los estados financieros al 31 de Diciembre de 1980 y 31 de Diciembre de 1981, de la Contraloría General de la República de fecha 23 de Diciembre de 1982, determinándose un valor nominal para el presente ejercicio ascendente a \$ 27.036.828,00.

13.— OTRAS RESERVAS

a) Acciones y dividendos de la ex Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios Sociedad Anónima.

Al 31 de Diciembre de 1981, Polla Chilena poseía 18.905.297 acciones con sus respectivos títulos representativos, a \$ 1.- c/u, y aportes entregados a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S.A. por la cantidad de \$ 93.341.246.-, totalizando la suma de \$ 112.246.543,00 que se registraban en las siguientes cuentas:

Otros Activos (1981)	Otras Reservas (1981)
Acciones Soc. Const. EEHH S.A.	Acciones Soc. Const. EEHH S.A.
\$ 112.246.543	\$ 112.246.543

Posteriormente, en el mes de Mayo de 1982, la Sociedad mencionada aumentó su capital autorizado, emitiendo acciones de pago y liberadas a fin de regularizar los aportes recibidos y capitalizar las reservas de revalorizaciones y de utilidades retenidas, asignándole en consecuencia a Polla Chilena de Beneficencia 2.385.049.675 acciones nuevas, respaldadas a un valor de \$ 1,00 cada acción.

El 1º de Julio de 1982 se dictó la Ley N° 18.126, que dispuso la disolución de la Sociedad mencionada, ordenando por otra parte, el traspaso de los títulos de acciones al Fondo Nacional de Salud.

Detalle de los títulos traspasados al Fondo Nacional de Salud.

Título 47 de 06.01.78	por \$ 361.264	accs. de \$ 1.- c/u.
Título 127 de 06.01.78	por \$ 13.103.279	accs. de \$ 1.- c/u.
Título 116 de 12.01.78	por \$ 1.000.000	accs. de \$ 1.- c/u.
Título 117 de 21.02.78	por \$ 1.000.000	accs. de \$ 1.- c/u.
Título 118 de 17.03.78	por \$ 1.000.000	accs. de \$ 1.- c/u.
Título 119 de 20.04.78	por \$ 1.000.000	accs. de \$ 1.- c/u.
Título 120 de 19.05.78	por \$ 1.000.000	accs. de \$ 1.- c/u.
Título 125 de 13.06.78	por \$ 440.754	accs. de \$ 1.- c/u.
Total al 31.12.81.-	18.905.297	accs. de \$ 1.- c/u.
Título 177 de 30.06.82	por \$ 2.385.049.675	accs. de \$ 1.- c/u.
Total	\$ 2.403.954.972	accs. de \$ 1.- c/u.

Referente a los dividendos por cobrar a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, no se hicieron efectivos, en consideración a que dicha Sociedad fue disuelta por Ley N° 18.126 de 1º de Julio de 1982. Al 31 de Diciembre de 1981, estos valores aparecían en el rubro Otros Activos con su respectiva provisión.

b) Otras Reservas 1982.

Este grupo se encuentra constituido por las siguientes cuentas, actualizadas en un 20% totalizando la suma de \$ 469.955.175,40.	
1) Revalorización Capital Propio a 1981	\$ 170.078.191,24
Revalorización Capital Propio 1982	\$ 34.015.638,25
	\$ 204.093.829,49
2) Revalorización Capital Inversión a 1981	\$ 221.551.121,59
Revalorización Capital Inversión 1982	\$ 44.310.224,32
	\$ 265.861.345,91
	\$ 469.955.175,40

14.— INGRESOS, COSTOS DE EXPLOTACION Y UTILIDAD DEL EJERCICIO

a) Ingresos de Explotación

Este grupo se encuentra constituido por las siguientes cuentas, actualizadas en un 20% totalizando la suma de \$ 6.384.297.044,27.	
Total Venta Sorteos	\$ 1.857.872.248,66
Total Venta Concursos	3.688.308.371,64
Total	\$ 5.546.180.620,30
Corrección Monetaria Ingresos	838.116.423,97
Total	\$ 6.384.297.044,27

b) Costos de Explotación.

Este grupo se encuentra constituido por las siguientes cuentas, actualizadas en un 20% totalizando la suma de \$ 5.489.909.054,77.	
Total Costo Sorteos	\$ 1.748.000.847,71
Total Costo Concursos	3.024.413.519,21
Total Costo	\$ 4.772.414.366,92
Corrección Monetaria Costo	717.494.687,85
Total	\$ 5.489.909.054,77

c) Utilidad del Ejercicio

El excedente entregado al Fisco proviene del ejercicio 1981, corregido monetariamente totaliza \$ 111.902.401,20.

15.— HECHOS POSTERIORES

El Artículo 5º del DFL N° 2 publicado en el Diario Oficial el 28 de Marzo de 1983, señala las Empresas que deberán enajenar activos prescindibles, para dar cumplimiento al Artículo 12 de la Ley N° 18.134, en el año y por el monto aproximado que en cada caso se indica, encontrándose entre ellas, Polla Chilena de Beneficencia con \$ 170.000.000,00. El Artículo N° 4 establece que el producto de las enajenaciones deberá deducirse del patrimonio de las empresas, mediante su retiro del capital social.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

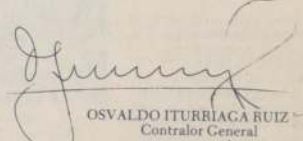
AREA DE HACIENDA Y ECONOMIA

REF: REMITE DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982.

Nº 0044.— SANTIAGO, 15 ABR. 1983

El Contralor General infrascrito, cumple con remitir a Ud., debidamente aprobado, el Dictamen sobre Auditoría practicada a los Estados Financieros de la Polla Chilena de Beneficencia, por el ciclo operacional finalizado al 31 de Diciembre de 1982, presentados comparativamente con los del año 1981.

Saluda atentamente a Ud.,


OSVALDO ITURRIAGA RUIZ
Contralor General

AL SEÑOR
CARLOS ELBO HERFORTH
GERENTE GENERAL
Polla Chilena de Beneficencia
P R E S E N T E

REF: DICTAMEN DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE LA POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, PRESENTADOS COMPARATIVAMENTE CON LOS DEL AÑO 1981.

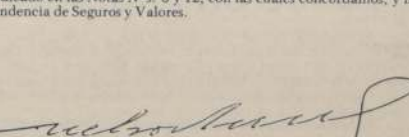
SANTIAGO, 14 ABR. 1983

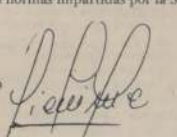
Hemos examinado el Balance General de la Polla Chilena de Beneficencia, al 31 de diciembre de 1982, y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera por el período finalizado en esa fecha, los cuales incluyen las operaciones de los sistemas de juego que administra. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que lo consideramos necesario en las circunstancias, excepto por lo indicado en el párrafo siguiente.

Previamente, hemos examinado los Estados Financieros de la Polla Chilena al 31 de diciembre de 1981, que se presentan actualizados como se indican en Nota N° 2a) y emitido el respectivo informe sobre los mismos, con salvedades que afectan la opinión principal. Los ajustes contables, efectuados por la empresa durante el ejercicio 1982, no fueron incluidos en la estructura de los Estados Financieros de 1981, por lo tanto, la opinión actual no es distinta de la anteriormente expresada.

En el rubro "Otros Activos" se presenta la suma de \$ 49.530.000.-, partida sobre la cual existe un juicio pendiente por demanda de la Polla Chilena de Beneficencia en contra del Banco del Estado de Chile, la que se provisionó íntegramente en el ejercicio anterior. Sin embargo, con fecha 9 de julio de 1982, se dictó sentencia en primera instancia en favor de la Polla, encontrándose el juicio aún pendiente.

En nuestra opinión, y sujeto a los posibles ajustes contables que correspondiere efectuar por lo señalado en el párrafo anterior, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la Situación Financiera de la Polla Chilena de Beneficencia y los sistemas de juego que administra, al 31 de diciembre de 1982, los Resultados de sus Operaciones y los Cambios en la Posición Financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados e instrucciones de esta Contraloría, aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por lo indicado en las Notas N°s. 3 y 12, con las cuales concordamos, y las normas impartidas por la Superintendencia de Seguros y Valores.


NELSON PALOMINOS G
CONTADOR AUDITOR
USACH


RUBEN LICUIME H.
CONTADOR AUDITOR
USACH

Reagan apoya emplazamiento de misiles MX

WASHINGTON, Abril 19 (UPI).— El Presidente Ronald Reagan apoyó hoy una recomendación para que Estados Unidos ponga misiles MX en silos reforzados ya existentes, diciendo que ello "preservará una disuasión estable y, por eso, protegerá la paz".

Reagan hizo una declaración formal aceptando las recomendaciones de la Comisión sobre Fuerzas Estratégicas, un grupo que designó para preparar un modo nuevo de manejar el emplazamiento del controvertido misil después que rechazó una propuesta anterior y de que el Congreso rechazara otra. Habló tras informar a dirigentes del Congreso.

El grupo, encabezado por el general retirado Brent Scowcroft, ex asesor sobre asuntos de seguridad nacional, recomendó poner 100 de los misiles intercontinentales de 10 ojivas en Silos Minuteman especialmente reforzados en el oeste del país.

También recomendó un nuevo modo de ejercitar el control de armas, contando ojivas en vez de lanzadores, para desalentar la construcción de misiles de ojivas múltiples. Y urgió al desarrollo de un misil pequeño y móvil de una sola ojiva.

Reagan dijo que las propuestas "agregarán sólidos incentivos y credibilidad a nuestros esfuerzos por negociar una reducción de armas que despeje el camino hacia un futuro más seguro y pacífico". "Las propuestas de este grupo preservarán una disuasión estable y protegerán la paz", dijo Reagan.

20 muertos

Ataque tailandés de represalia contra fuerzas de Vietnam

BANGKOK, Abril 19 (UPI).— Los artilleros tailandeses lanzaron hoy ataques de represalia contra fuerzas vietnamitas en la frontera entre Tailandia y Camboya, dando muerte a por lo menos 20 soldados vietnamitas, informaron fuentes militares.

Entre Tanto, China y Vietnam informaron de nuevos enfrentamientos en su frontera común y Pekín emitió una nueva advertencia a Hanoi para que detenga las "provocaciones armadas".

Las autoridades militares tailandesas y los guerrilleros camboyanos Khmer Rouge dijeron que los vietnamitas abrieron fuego hoy con artillería de 105 mm en Phnom Phra, a 193 kilómetros al este de Bangkok.

EN REPRESALIA

El bombardeo vietnamita se realizó aparentemente para preparar un asalto al mayor campo de refugiados camboyanos, en la frontera entre Camboya y Tailandia, donde también se refugian los guerrilleros, según fuentes de inteligencia.

Unas 50 bombas vietnamitas cayeron sobre territorio tailandés, y los tailandeses respondieron luego con intenso fuego de artillería y morteros, causando la muerte de por lo menos 20 vietnamitas, agregaron las fuentes.

El ataque tailandés silenció la artillería vietnamita, dijeron las fuentes.

No se informó de bajas de parte de Tailandia, pero un guerrillero de Khmer Rouge resultó muerto y otros tres heridos, señalaron las fuentes.

El coronel Kitti Buddhoborn, comandante de la unidad militar tailandesa en la frontera, dijo que las fuerzas vietnamitas se estaban preparando para un mayor ataque en dos campos de refugiados en Nong Samet y Sa-Ngae, en donde viven unos 100.000 refugiados camboyanos.

Ordenó a todos los organismos de ayuda internacional que restringieran las visitas a ambos campos a dos horas por día.

"La situación en Nong Samet y Ban Sa-Ngae es demasiado peligrosa", dijo.

En Pekín, la agencia noticiosa oficial Xinhua dijo que los artilleros vietnamitas habían destruido hoy una escuela primaria, un hospital y otros blancos civiles en Guangxi, una de las dos provincias en la frontera sur con Vietnam.

Brasil ordenó regresó de 4 aviones libios

BRASILIA, Abril 19 (AP).— El gobierno brasileño acusó a Libia de "un abuso de buena fe" y ordenó que cuatro aviones de carga libios que transportaban armas y explosivos a Nicaragua partan de regreso a Libia, dijo hoy un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El vocero Bernardo Pericás dijo que el gobierno brasileño también enviaría una nota formal de protesta a Libia porque ese país dio una declaración falsa sobre la carga que transportaban los aviones.

Cuando el gobierno libio formalmente pidió permiso para que los cuatro aviones hicieran una escala técnica en Brasil el sábado, dijo que la carga consistía de "ambulancias, equipo de hospital y abastecimientos médicos".

"Esa declaración no correspondía a la carga que verdaderamente llevaban los aviones", dijo el vocero. Agregó que los aviones transportaban armas y explosivos destinados para Nicaragua, pero en vista de la falsa declaración de Libia los aviones y la carga serían devueltos a Libia.



El gobierno izquierdista de Nicaragua entrena a pequeños niños para las llamadas milicias populares. Los nicaragüenses de la foto tienen apenas 14 años y portan fusiles semi automáticos de fabricación checa. (Radiofoto AP).

Violentos combates entre rebeldes y sandinistas al norte de Nicaragua

MANAGUA, Abril 19 (ANSA).— El Ejército sandinista libraba esta mañana violentos combates en las cercanías de la importante ciudad de Ocotal (270 Kms. al norte de aquí), no lejos de la frontera con Honduras, contra unidades insurgentes. El Ejército tomó el control de la ciudad de Ocotal y prohibió la entrada y salida de ella. Pasadas las diez de la mañana (16.00 GMT), los combates proseguían con toda intensidad según se informó oficialmente aquí.

RECHAZO
SAN JOSE, 19 (AP).— El movimiento político denominado "Unión Democrática Nicaragüense" (UDN), y su brazo armado Fuerzas Armadas Revolucionarias Nicaragüenses (FARN), dieron a conocer ayer aquí un comunicado en el que rechazan la mediación del llamado "Grupo de Contadora".

Alegan las dos agrupaciones opositoras nicaragüenses que el número de países integrantes del grupo citado ha venido dando respaldo sistemático "con toda clase de actitudes políticas, económicas y morales al régimen de Managua y no desde ahora, sino desde los orígenes de la dictadura marxista-leninista de Nicaragua".

También señala el comunicado que solamente llegarán a su objetivo por la vía armada, que es lo que se propone el pueblo nicaragüense.

REFUGIADOS

SAN JOSE, 19 (AP).— Un piloto nicaragüense que huyó ayer de su país en una avioneta monomotor llegó a esta capital y pidió asilo a las autoridades.

Ricardo Castro, de 32 años, escapó de la hacienda "Las Lajas" ubicada en Granada, en una pequeña aeronave.



Un grupo de israelíes protesta en la zona ocupada de Nahal Bracha en Nablus, por la campaña del gobierno de Begin de continuar instalando asentamientos. (Radiofoto UPI).

General Eitan abandonó el mando de ejército israelí

TEL AVIV, Abril 19 (Latin-Reuters).— Rafael Eitan, el áspere héroe de la guerra que concibió la invasión del Líbano el año pasado, se retiró hoy como jefe del Ejército Israelí rodeado de encendidas controversias.

El general de 54 años entregó el mando tras una típica serie de resonantes discursos de despedida y entrevistas que alentaron la especulación de que, al igual que algunos de sus predecesores, podría ingresar en la política.

Le sucede Moshe Levi, un general con mucho menor experiencia de combate pero reputado como táctico y tecnócrata de derecha, se ganó la profunda admiración y afecto de sus hombres, y es ampliamente respetado incluso por los israelíes que se horrorizan ante sus opiniones.

Su marcado perfil político y su abierto desprecio por algunos miembros de la Knesset (Parlamento) le valieron muchas enemistades.

Cumplió los últimos meses de su mando bajo la sombra de haber sido hallado culpable de grave negligencia en la investigación judicial sobre la matanza de refugiados palestinos en Beirut en septiembre.

Sus antecedentes también se vieron empañados por recientes revelaciones acerca de que se había ordenado a los soldados israelíes que castigaran a jóvenes palestinos en la Cisjordania ocupada.

La más reciente controversia se produjo durante su última aparición ante la comisión de asuntos extranjeros y seguridad de la Knesset. Allí trató de mentiroso a un legislador y leyó un poema de despedida especialmente escrito en el que ridiculizaba a sus críticos.

Fuerte ofensiva de rusos en Afganistán

ISLAMABAD PAKISTAN, Abril 19 (AP).— Las fuerzas soviéticas y afganas lanzaron tres importantes ofensivas contra baltuhtes insurgentes en el Valle de Logar y contra Herat y Kandahar, al tiempo que guerrilleros musulmanes daban muerte en Kabul a por lo menos 15 funcionarios simpatizantes del régimen durante las últimas dos semanas, dijeron fuentes diplomáticas y occidentales.

El bombardeo aéreo contra Herat, en el oeste de Afganistán cerca de la frontera con Irán, produjo bajas civiles y daños a la propiedad a un nivel "no sobrepasado" en los últimos meses, dijeron las fuentes.

Añadieron que la ofensiva comenzó a mediados de abril, pero informaron que los rebeldes parecían estar manteniendo sus posiciones contra fuerzas de hasta 1.000 hombres.

Por otra parte, se atribuyó a viajeros de Kabul haber dicho que la ciudad de Kandahar está virtualmente aislada por carretera y que las fuerzas afganas han cercado la población con puestos militares al tiempo que las aldeas cercanas eran bombardeadas para que los rebeldes no pudieran buscar refugio en ellas.

ve dedicada a la fumigación, propiedad de la Compañía Servicios Aéreos Agrícolas, S.A. (SAASA) y aterrizó en el aeropuerto Juan Santamaría.

Declaró que "en Nicaragua no hay garantías para ningún ciudadano, no hay libertad de expresión, no hay condiciones de trabajo y no se puede vivir si no se es sandinista", y agregó que habiendo sido amenazado recientemente, optó por huir de su país, donde dejó a su familia.

Inhabilitarán a jefes extremistas argentinos

BUENOS AIRES, 19 de Abril (DPA).— Según lo consigna hoy la agencia oficial "Saportit", en Buenos Aires, el Gobierno argentino "dispondrá la inhabilitación política de más de cien jefes e ideólogos de la subversión".

Sostiene, atribuyendo la versión a "fuentes castrenses", que un dictamen oficial en ese sentido tomaría estado público (aunque no menciona la fecha) y que el mismo fue elaborado por las tres Fuerzas Armadas.

Revela que, si bien "hasta el momento no ha sido completada la lista" de los guerrilleros en cuestión, "sumarían entre cien y ciento cuarenta", citando a Mario Firmenich, Fernando Vaca Narvaja y a Enrique Corriaran Merlo, entre otros, indicando que Roberto Parodia y Carlos Matarolo "son considerados los mentores ideológicos de los monotoneros y del ejército revolucionario del pueblo", respectivamente.

Argentina solicitará oficialmente a EE.UU. extradición de Townley

BUENOS AIRES, 19 (AP).— El juez federal Eduardo Marquard pidió hoy a la Cancillería que inicie los trámites para pedir a los Estados Unidos la extradición del norteamericano Michael Vernon Townley, para juzgarlo por el asesinato del general chileno Carlos Prats y de su esposa, ocurrido en Buenos Aires el 30 de septiembre de 1974.

Marquard hizo el pedido a solicitud del fiscal de Estado, en la causa abierta por la muerte de Prats, comandante en jefe del Ejército chileno durante el Gobierno del Presidente Salvador Allende. El juez dice que la extradición es procedente en virtud del tratado existente entre Argentina y los Estados Unidos, firmado el 21 de enero de 1972.

Arturo Frondizi exhorta a aceptar propuesta papal

BUENOS AIRES, 19 (AP). (Por Raúl O. Garcés).— El ex Presidente Arturo Frondizi exhortó al gobierno militar a que acepte la propuesta del Papa Juan Pablo II para solucionar el conflicto con Chile en la zona del Canal Beagle, sosteniendo que éste "ha cobrado nueva urgencia".

En una declaración pública, el ex Presidente (1958-62) sostuvo que "desde la guerra por las Malvinas la cuestión por el Beagle, siempre importante y peligrosa, ha cobrado nueva urgencia. Nuestro país no puede correr el riesgo de enfrentar simultáneamente dos conflictos en la misma región".

Frondizi, que preside el movimiento de integración y desarrollo que participará en las elecciones del 30 de octubre próximo, aludía a la guerra que Argentina perdió contra Gran Bretaña el año pasado por las Islas Malvinas, en el Atlántico Sur.

Recrudece la violencia subversiva en Colombia

BOGOTÁ, Abril 19 (AP).— La actividad de las guerrillas recrudeció en los últimos tres días en Colombia, con un saldo de seis campesinos asesinados por los insurrectos, mientras que las Fuerzas Armadas lograron dar muerte a cinco rebeldes, informó el Ministerio de Defensa.

Las autodenominadas "Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia" (FARC), la mayor guerrilla rural que opera en el país, asaltaron ayer la población de Guadalupe, situada en la zona bananera de Urabá, en el norte de Colombia, y dieron muerte a cuatro campesinos.

El jefe policial sostuvo ayer que en el asalto participaron alrededor de 30 hombres bien armados, quienes después de fusilar a los campesinos, saquearon los almacenes y pronunciaron arengas revolucionarias.

Otro comando de las FARC, integrado por 20 hombres y una mujer, asaltó ayer Providencia, caserío de 1.500 habitantes, en la zona rural del nordeste del país, y dio muerte a dos labriegos.

Tropas del Ejército hicieron contacto el sábado con una columna del décimo frente de las FARC y dieron muerte a cinco guerrilleros. En el combate resultó herido de gravedad el capitán Luis Javier Ruamen, dijo el Ministerio de Defensa. La acción bélica se registró en Arauca, en la zona fronteriza con Venezuela.

Un comando del Ejército Popular de Liberación (EPL), guerrilla de inspiración maoísta, asaltó las bodegas del nuevo aeropuerto de Medellín, que se encuentra en construcción, y robó 11 escopetas, nueve revólveres y municiones. Las armas pertenecían a los encargados de la vigilancia de las obras.

Policía venezolana descubre amplio plan de terroristas

CARACAS, 19 de Abril (DPA).— La Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención de Venezuela anunció hoy en Caracas el desmantelamiento de una célula terrorista y la captura del más importante jefe del grupo "Bandera Roja", de los que se encuentran en libertad.

Arpad Bango, Director General de esos servicios, afirmó que con la captura de José Asdrubal Guzmán Cordero se ha dado "uno de los más duros golpes al extremismo subversivo que aún confía en darle un vuelco a la democracia venezolana".

El jefe policial sostuvo además que la captura se había producido en Maracaibo, la segunda ciudad más importante de Venezuela, y que en el operativo habían caído presos una mujer y otro integrante del grupo "Bandera Roja".

Este grupo lo comandaba Gabriel Puerta Aponte, preso desde el año pasado en el cuartel militar "San Carlos", de Caracas. Actualmente se dedica a escribir artículos protestatarios en un matutino de masas de la capital venezolana, suponiéndose en los medios de prensa locales que continúa dirigiendo su movimiento "irreductible" desde su prisión.

La policía informó también que se había develado "un vasto plan subversivo" el que incluía el secuestro de personalidades con el fin de extorsionar rescates para financiar las operaciones extremistas.

Guzmán Cordero estuvo ya dos veces preso por rebelión militar. Una vez se fugó del Cuartel San Carlos y otra vez fue indultado.

Acuerdan impulsar conversaciones

EE.UU. y México evitarían conflicto centroamericano

CIUDAD DE MEXICO, Abril 19 (DPA).— México y Estados Unidos "conviniere en impulsar procesos de diálogo y conversaciones (en Centroamérica) con el propósito de evitar un conflicto armado y de propiciar la creación de condiciones pacíficas y de desarrollo económico", según un comunicado conjunto emitido hoy en la capital mexicana.

El comunicado, suscrito por seis Secretarios de Estado de ambos países rubricó la tercera reunión bi-

nacional celebrada ayer y hoy en la capital azteca, bajo la presidencia del Canciller mexicano Bernardo Sepúlveda Amor y del Secretario de Estado norteamericano George Shultz.

Según la breve referencia formulada en el documento, Sepúlveda y Shultz "intercambiaron puntos de vista sobre la situación del área", durante las conversaciones que sostuvieron en las últimas cuarenta y ocho horas, conviniendo en la ocasión su apoyo conjunto a los procesos de negociación de los conflictos regionales.

A 60 llegan...

(Viene de la Pág. 1A)

ristas no se tienen aún datos seguros. Según una primera reconstrucción de la policía, el explosivo habría sido llevado al estacionamiento de la Embajada por un furgón con falsa chapa diplomática; ésta es por lo menos la versión de algunos testigos, sobre cuya atendibilidad se está aún investigando.

El atentado fue reivindicado por tres grupos: El "Frente para la Guerra Santa Islámica", que el 12 de marzo se había atribuido la paternidad de un ataque contra los "marines" de la fuerza multinacional, que llamó por teléfono a la agencia de prensa francesa. Otra llamada telefónica llegó al diario "An Nahar" por parte de una "Organización para la Venganza de los Mártires de Sabra y Chatila", los dos campos palestinos en los cuales en septiembre las milicias libanesas mataron a centenares de personas. En fin, el diario "As Safir" recibió dos comunicados de un desconocido "Partido Socialista Unionista Árabe", que afirma haber querido "atacar a los imperialistas estadounidenses en el aniversario del 13 de abril, inicio de la conspiración norteamericana y sionista en el Líbano" (el 13 de abril de 1975, con un enfrentamiento frente a una iglesia en el que murieron tres cristianos libaneses y 27 palestinos, comenzó en el Líbano la guerra civil).

INTERROGATORIOS

BEIRUT, 19 (AP).— La policía libanesa dice tener detenidos a dos testigos del atentado dinamitero cometido ayer en perjuicio de la Embajada estadounidense en esta ciudad, los que habrían declarado que la explosión fue causada por un único terrorista suicida, quien al volante de una camioneta ingresó al jardín al frente de la Embajada y detonó allí unos 227 kilos de explosivos.

La policía libanesa había detenido en total a cinco individuos, testigos de la explosión, sin dar a entender que estuvieran implicados en el hecho en sí. Los dos detenidos declarantes habrían dicho, por separado, que vieron una camioneta "Pick Up" de color negro entrar a velocidad al camino circular frente a la Embajada y volar en pedruzcos.

Ambos habrían descrito al conductor del vehículo como un hombre que vestía chaqueta de cuero negro, pero ninguno de los dos al parecer pudo describir detalladamente sus facciones dada la velocidad a que iba rodando la camioneta.

CONDENA PAPAL

CIUDAD DEL VATICANO, Abril 19, (LATIN-REUTERS).— El Papa Juan Pablo II condenó hoy el atentado de

ayer contra la Embajada estadounidense en Beirut.

Lo hizo a través de mensajes que serán entregados a los gobiernos de los Estados Unidos y del Líbano, dijo el Vaticano.

Un telegrama del Vaticano a Monseñor Pío Laghi, delegado apostólico del Papa en los Estados Unidos, le pidió que transmita al gobierno "el dolor del Papa y su firme condena del atentado", informó.

Otro, enviado al nuncio papal en Beirut, Monseñor Luciano Angeloni, expresó la "humana solidaridad" del Pontífice con las víctimas y su "extremadamente profunda preocupación".

El Presidente italiano Sandro Pertini envió también mensajes a los gobiernos estadounidenses y libaneses, en los que expresa sus condolencias a las familias de las víctimas y su indignación por el ataque, se informó desde su despacho.

NO HABRA RETIRADA

WASHINGTON, 19 de Abril (DPA).— El terrorismo no va a provocar la retirada incondicional estadounidense del cercano oriente. A pesar del sangriento atentado de ayer contra la embajada de Estados Unidos en Beirut, el gobierno de Washington proseguirá los esfuerzos para una solución del problema libanés.

El mismo Presidente Ronald Reagan subrayó ayer, tras el atentado, que la retirada israelí, siria y palestina del Líbano se encuentra en los primeros puestos de la lista de prioridades de su gobierno.

Las negociaciones al respecto duran meses, pero los progresos son magros. Al principio se dijo que los "marines" estadounidenses iban a permanecer unas semanas en Beirut como miembros de la tropa multinacional de paz. Mientras tanto, Washington tomó las providencias necesarias para una prolongada estancia de sus tropas en la capital libanesa. La retirada de todas las tropas extranjeras es de especial importancia para el gobierno de Washington, por lo que podría abrir la puerta a una solución global negociada del conflicto árabe-israelí.

Mientras los israelíes permanecen en el Líbano no habrá progresos en la cuestión palestina ni el rey Hussein de Jordania aceptará la participación en negociaciones de paz.

Washington tiene prisa porque en el mundo árabe cunde la impresión de que Reagan es incapaz de imponer al Primer Ministro israelí Menahem Begin.

En Comisión Trilateral

Instan a dar más ayuda a las naciones pobres

ROMA, 19 (AP).— Un grupo de expertos de la Comisión Trilateral instó hoy a dar más ayuda a los países pobres pero señaló que esas naciones debían "aceptar la responsabilidad primaria por su desarrollo".

Los especialistas, incluso el ex presidente del Banco Mundial Robert McNamara, presentaron el borrador de un informe a la organización privada de 320 miembros, dirigentes japoneses, estadounidenses y europeos occidentales.

Los otros dos miembros son el presidente del Banco Asiático de Desarrollo Takeshi Watanabe y Jacques Lesourne, profesor de economía en París y ex funcionario de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED).

El informe sostiene que "es esencial para los países representados en la trilateral (industrializados) que contribuyan positivamente a la evolución

de una economía internacional que permita a los países en desarrollo avanzar social y económicamente e insertarse lo más armoniosamente posible en el sistema económico mundial".

Considera que los países ayudados "deben aceptar la responsabilidad primaria por su desarrollo" pero que para lograr "tasas satisfactorias de desarrollo" se requieren "acciones complementarias y apropiadas de los países de la trilateral para asistir el progreso de los países en desarrollo".

Los autores enumeran varias medidas posibles, incluso el aumento de la ayuda financiera a las naciones de medianos y bajos ingresos.

El informe no necesariamente refleja los puntos de vista de la Comisión Trilateral, reunida aquí para analizar la cooperación entre Japón, América del Norte y Europa Occidental.

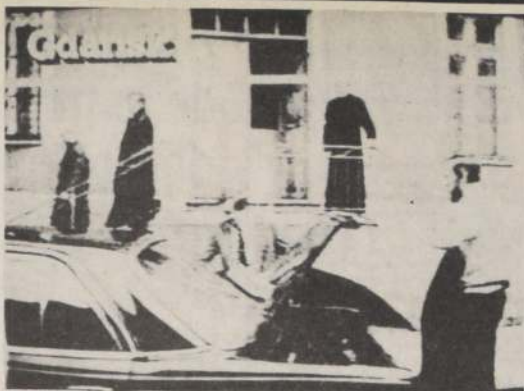


Foto de un motor de la televisora CBS en que se ve al jefe del sindicato polaco Solidaridad, Lech Walesa (centro), mientras abordaba ayer un automóvil en Gdansk para viajar a Varsovia. Walesa fue detenido en el trayecto a unos cien kilómetros de Gdansk. (Radiofoto AP).

A nuevos interrogatorios sometieron a Lech Walesa

GDANSK, Polonia, abril 19 (Latín Reuter).— Lech Walesa, líder del proscripido sindicato polaco Solidaridad, fue liberado hoy luego de su segundo día consecutivo de interrogatorio por la policía.

La policía lo interrogó hoy durante tres horas y media, luego de haberlo detenido e interrogado durante nueve horas ayer.

"Esta vez ellos cambiaron la táctica", dijo el dirigente sindical de 39 años después de salir de la central provincial de policía.

Dijo que las preguntas se centraron en Jozef Pinior, dirigente clandestino de Solidaridad en la región sudoccidental de Wrocław, a quien las autoridades han acusado de malversación de fondos del sindicato.

"Se me interrogó acerca de los 80 millones de zlotys (casi un millón de dólares) que Pinior logró ocultar", dijo Walesa a periodistas occidentales.

Adeptos a Solidaridad sostienen que el dinero fue escondido durante el golpe militar de 1981 para impedir su confiscación por parte de las autoridades.

Muerte de chofer afecta las relaciones de Bonn y Berlín

BONN, Abril 19 (LATIN-REUTER).— Una disputa política sobre la muerte de un ciudadano germano federal mientras era interrogado por guardias fronterizos de Alemania Democrática, se agudizó hoy cuando Berlín Oriental advirtió a Bonn que no use el incidente para enturbiar las relaciones.

La agencia noticiosa oficial de Alemania Democrática, ADN, dijo que el líder del Partido Comunista Erich Honecker, había insistido durante una conversación telefónica mantenida ayer con el Canciller Helmut Kohl, que el hombre, Rudolf Burkert,

de 46 años, murió de un paro cardíaco.

"Este muy lamentable asunto, que no significa comportamiento culpable por parte de las autoridades de Alemania Oriental, no puede ser utilizado para afectar las relaciones entre los dos estados alemanes", dijo Honecker según ADN.

Kohl telefonó ayer al líder comunista y exigió una explicación por las heridas encontradas en el cuerpo de Burkert después de este fue devuelto a sus familiares desde el punto fronterizo en Alemania democrática donde murió.

Profundas divergencias en la reunión de seguridad europea

MADRID, 19 (AP).— Los delegados del este y el oeste mantienen aún hondas divergencias en torno al texto del comunicado final de la conferencia sobre seguridad europea, integrada por 35 países, dijeron representantes de ambos bloques.

Al restar importancia a rumores de que existían amplias divergencias entre los 16 miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en torno al documento final, el principal negociador norteamericano, Max Kampelman, dijo después de la plenaria habitual de hoy que había "muy poca divergencia" entre los miembros de la alianza atlántica, pero que las divergencias entre el este y el oeste eran "profundas".

La conferencia, que dura ya 29 meses, se reanuda ayer después de un receso de tres semanas con ocasión de la Pascua Florida, durante el cual los

delegados examinaron con sus gobiernos respectivos el contenido de un documento final preparado por los ocho países neutrales y no alineados en la reunión.

El delegado jefe soviético, Anatoli Kovalev, dijo a la plenaria que su país y el bloque oriental consideraban que el borrador podría ser "la base" de un acuerdo final.

Pero indicó que los países del pacto de Varsovia consideraban que el documento necesitaba "certainas mejoras sustanciales".

Kovalev no indicó cuáles serían las mejoras, pero dijo que "los intentos de ciertas delegaciones en insistir en ciertas enmiendas que ellos mismos saben que no resultan aceptables a países", era una táctica decidida para "prolongar la conferencia de Madrid hasta el absurdo".

Dos terroristas mueren al manipular una bomba

MADRID, Abril (DPA).— Dos supuestos terroristas de la organización separatista vasca ETA fueron literalmente destrozados esta mañana por una bomba, que al parecer estaban preparando para realizar un atentado. Dos compañeros de éstos resultaron con heridas graves. Entre los muertos se encuentra una mujer.

Los cuatro parece que, se preparaban a realizar un atentado contra un banco en la localidad vasca de Mondragón, en Guipúzcoa, según ha señalado la policía de la región, en el norte de España.

La explosión de la bomba ocurrió en un automóvil que se hallaba aparcado en las inmediaciones del banco.

ATENTADO

MADRID, Abril 19 (ANSA).— Un teniente de la policía española resultó muerto en un atentado en Paterna, provincia de Valencia, al estallar una bomba colocada en su automóvil que explotó al conectar el mecanismo de encendido.

Gran Bretaña enviará ministro a Sudamérica

LONDRES, Abril 19 (LATIN-REUTER).— Gran Bretaña anunció hoy que enviará a un ministro de la Cancillería en una gira de acercamiento por Sudamérica, una vez después de la guerra de las Malvinas con Argentina.

El gobierno precisó que el Ministro de Estado de la Cancillería, Cranley Onslow, visitará Chile, Paraguay, Ecuador y Uruguay, entre el 23 y 30 de abril.

Fuentes oficiales señalaron que el objeto de la visita era el de mejorar las relaciones con los cuatro países sudamericanos a raíz del conflicto de las Malvinas en el Atlántico Sur.

Las fuentes indicaron que esos cuatro países apoyaron el reclamo argentino de soberanía sobre el archipiélago, pero rechazaron el uso de la fuerza para ejercerla.

FOTOGRAFIA PUBLICITARIA curso avanzado

ABRIL 23 A JULIO 16
Sábados de 9.30 a 12.30 hr.

PROGRAMA

- Clases teóricas y prácticas
- La fotografía en la publicidad
- Que es un fotógrafo publicitario
- Lenguaje fotográfico en función del proceso creativo
- Metodología para la concepción de una "idea fotográfica"
- Iluminación: luz día, luz artificial y flash electrónico
- Filtros y efectos
- Toma fotográfica y previusualización
- Visitas a talleres fotográficos de diarios e imprentas

PROFESOR JAIME LARRAIN A.

Profesor universitario. Fotógrafo profesional. Creativo y realizador publicitario en Fotografía y Diaporama Multivisión. Especialista en Comunicación Audiovisual y Docente de la Facultad de Ciencias de la Información de Barcelona y del Centro de Enseñanza de la Imagen, España. Investigador en lenguaje fotográfico y Columnista de la Revista "Nueva Lente".

MAXIMO 30 ALUMNOS

Informes y matrículas:
Ahumada 312 - Oficina 207
Teléfono 722213

instituto superior de comunicación arte y diseño

Círculo de Publicistas de Chile A.G.

COOPERATIVA AGRICOLA AVICOLA SANTIAGO LIMITADA "AVICOSAN"

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE	SR. RAUL FISCHER GARCIA
VICEPRESIDENTE	SR. ANDRES GARCES VIAL
SECRETARIO	SR. CHRISTIAN OBRADORS CHRISTIANSEN
CONSEJEROS	SR. PEDRO TOMAS ALLENDE GONZALEZ

JUNTA DE VIGILANCIA

TITULARES: SR. RICARDO ARIZTIA RUIZ
SR. ANTONIO OSSÉS GERMANO
SR. ALFONSO RUIZ TAGLE PEÑA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

(Cifras de 1981 expresadas en moneda de 1982)

ACTIVOS	1982	1981
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	4.500.548	5.924.059
Depósitos a Plazo	5.033.954	23.037.690
Facturas y Documentos	56.018.435	120.646.446
Cuentas por Cobrar	8.821.170	4.952.669
Cuentas Corrientes	9.737.397	12.432.391
Existencias	31.397.398	52.418.753
Importaciones en Curso	3.620.280	5.154.434
Pagos Provisionales Mensuales	1.291.331	1.547.646
Gastos Pagados por Anticipados	289.993	372.463
Impuestos por Recuperar	4.375	-0-
Total Activo Circulante	114.824.811	226.986.551

ACTIVO FIJO FIJICO		
Terrenos y Edificios	14.761.562	14.894.608
Muebles y Utiles e Instalaciones	3.739.300	4.187.858
Maquinarias	13.638.794	14.657.860
Silos Fábrica de Alimentos	3.871.216	3.910.975
Bienes Recibidos en Leasing	1.354.581	-0-
Subtotal	37.365.453	37.651.301
Depreciaciones Acumuladas	(11.162.325)	(9.893.993)
Total Activo Fijo Neto	26.103.128	27.757.308

OTROS ACTIVOS		
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	4.423.997	6.139.997
Inversiones en otras empresas	12.318.328	45.058.955
Gastos Diferidos	384.240	-0-
Ctas. por Cobrar Banco Central	2.659.431	-0-
Gastos de Puesta en Marcha	-0-	239.855
Total Otros Activos	19.786.796	51.438.807
TOTAL ACTIVOS	160.807.937	306.183.066

ESTADO DE RESULTADOS

(Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1982 y 1981)
(Cifras de 1981 expresadas en moneda de 1982)

RESULTADOS OPERACIONALES	1982	1981
Ingresos de la Explotación	205.591.453	430.193.964
Menos:		
Costo de la Explotación	(162.893.556)	(281.940.271)
Resultado Bruto	42.697.897	148.253.693
Menos:		
Gastos de Administración y Ventas	(19.551.132)	(57.571.948)
Resultado Operacional	23.146.765	90.681.745

RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Más:		
Resultado en Venta de Activos	-0-	394.728
Resultado en Otras Sociedades	2.345.752	12.992.316
Venta de Acciones	12.464.596	26.930.298
Otros Ingresos Fuera de Explotación	5.476.223	12.745.656
Menos:		
Egresos Fuera de Explotación	(42.963.880)	(59.198.090)
Corrección Monetaria	(7.656.182)	-0-
Pérdida del Ejercicio	(26.586.633)	(15.452.947)

PASIVOS	1982	1981
PASIVO CIRCULANTE		
Bancos Acreedores	21.196.291	46.439.621
Proveedores	14.333.441	26.228.666
Cuentas por Pagar	987.030	787.370
Documentos por Pagar	15.304.667	48.322.108
Impuestos por Pagar	-0-	2.369.425
Coberturas por Pagar	9.067.135	62.786.336
Provisiones y Retenciones	1.808.868	5.385.329
Cuentas Corrientes Varias	15.689.694	5.189.550
Total Pasivo Circulante	78.186.926	197.508.405

PASIVO A LARGO PLAZO

Préstamos Bancarios	8.839.688	8.814.000
Obligaciones por Bienes Recibidos en Leasing	1.271.514	-0-
Total Pasivo Largo Plazo	10.111.202	8.814.000
Total Pasivos	88.298.028	206.322.405

CAPITAL Y RESERVAS

Capital Social		
Capital	96.341.287	95.507.118
Total Capital Social	96.341.287	95.507.118
Otras Reservas		
Fluctuación de Valores	-0-	964.118
Total Otras Reservas	-0-	964.118
Remanentes Retenidos		
Reserva Legal	5.395.894	5.340.551
Devolución Aporte de Capital	5.063.402	5.017.060
Fondo Educación Cooperativa	710.244	710.244
Fondo para eventualidades	7.765.517	7.765.517
Pérdidas Acumuladas	(16.379.802)	-0-
Pérdidas del Ejercicio	(26.586.633)	(15.452.947)
Total Remanentes Retenidos	(24.031.179)	3.279.405
Total Capital y Reservas	72.309.909	99.860.661
TOTAL PASIVOS, CAPITAL Y RESERVAS	160.807.937	306.183.066

HORACIO BARROS SANCHEZ
GERENTE GENERAL

WALTER CACERES VIAL
CONTADOR GENERAL
Reg.: 23.734
Lic.: 7998

BB BAKOVIC Y BALIC
Miembros de
ERNST & WHINNEY EW

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES PRESIDENTE Y CONSEJEROS DE
COOPERATIVA AGRICOLA AVICOLA SANTIAGO LTDA.
AVICOSAN

Hemos examinado los balances generales de Cooperativa Agrícola Avícola Santiago Ltda. "AVICOSAN" al 31 de Diciembre de 1982 y 1981 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente la situación financiera de Cooperativa Agrícola Avícola Santiago Ltda. "AVICOSAN" al 31 de Diciembre de 1982 y 1981 y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por los respectivos ejercicios de acuerdo con principios contables generalmente aceptados aplicados sobre bases uniformes.

ANTONIO ALDUNATE URRUTIA

BAKOVIC Y BALIC
Miembros de
ERNST & WHINNEY INT'L

Santiago, 25 de Marzo de 1983

Abatidos...

Personal de los organismos de seguridad se movilizó de inmediato a la dirección indicada, comprobando que se trataba de una residencia para estudiantes universitarios.

La administradora del establecimiento, Marta Rivera, reconoció que dos sujetos de esos nombres residían allí desde comienzos de marzo de este año y que, según lo que ellos habían manifestado, eran estudiantes universitarios.

En las piezas de los terroristas se encontraron una sub-ametralladora checoslovaca marca "Bren", una carabina automática norteamericana marca "Garand M-1", con su culata recortada; un revólver español marca "Llama", calibre 32 largo y una pistola española marca "Star", calibre 9 milímetros.

Además, en las habitaciones de los extremistas, fueron ubicadas grandes cantidades de municiones para las armas mencionadas y granadas de fabricación casera de alto poder destructivo.

Otros elementos incautados son cartucheros, cargadores, equipos sanitarios de primeros auxilios, pelucas, bigotes postizos, cartillas de instrucción guerrillera y microfílm de instructivos de la cúpula central del proscribió MIR.

La administradora del local señaló que ambos sujetos habían pactado el arriendo de las habitaciones con media pensión y que ellos andaban siempre juntos.

"Salían siempre temprano con libros y bolsos —señala la mujer— regresaban por las tardes, a veces con amigos, y luego salían durante las noches, manifestando que se reunirían a estudiar con compañeros de la universidad".

VERSIONES DE TESTIGOS

Numerosas personas transitaban por calle Villaseca, entre Luis Uribe y Capitán Orella, a la hora de los hechos y varios de ellos dieron una versión de lo ocurrido, coincidiendo que ambos extremistas huían a pie, disparando contra un automóvil de los servicios de seguridad.

"Uno de los hombres —indica una vecina— amenazó con su arma a un suplentero para que lanzara su bicicleta al medio de la calle y obstaculizar el paso del auto de seguridad. Pero igual los alcanzaron".

Luego del tiroteo y hasta aproximadamente las 13.10 horas el lugar per-

Todo el

(Viene de la Pág. 1A)

Todo el voluntariado femenino se unió ayer para ir en ayuda de los sectores más necesitados, en un operativo social que benefició a más de cinco mil vecinos de la comuna de Pudahuel, con atención médica y dental para adultos y niños, enfermería, farmacia, entrega de alimentos y vestuario, detección de enfermedades y problemas visuales, asistencia social, laboral y jurídica y reparación de artefactos domésticos, entre otros servicios.

El operativo forma parte del octavo aniversario de la Fundación Nacional de Ayuda a la Comunidad y se llevó a cabo en el Campamento Porvenir de ese municipio.

La Primera Dama y Presidenta de ese organismo, señora Lucía Hiriart de Pinochet, visitó las instalaciones del operativo —un total de 27 casetas de atención—, conversó con los profesionales que prestaron su apoyo a esta cruzada y conoció en el terreno las inquietudes y problemas de los pobladores.

La esposa del Jefe de Estado informó a la prensa que, los cinco minutos de iniciada la labor de los organismos del voluntariado en lo que se refiere a la pesquisa precoz de enfermedades, se habían detectado cinco casos de cáncer uterino, ocho de diabetes y diez de epilepsia. "Esas cifras, agregó, demuestran la importancia de estas cruzadas, que van en directa ayuda de la comunidad".

Indicó al mismo tiempo que en la labor solidaria prestaron su apoyo médicos y matronas, junto a personal del Ejército y de Carabineros. "A todos ellos, concluyó, les agradezco, al igual que al Alcalde, Eduardo Bajut, que sin su apoyo no habríamos podido sacar esta tarea adelante. La organización de este operativo social fue espléndida y el mismo es un ejemplo, ya que el voluntariado con gran sacrificio y mucho amor está llegando a los sectores que más necesitan su apoyo".

EL OPERATIVO

El operativo se llevó a cabo entre las 9.00 y las 17.00 horas de ayer. En el día de hoy se sabrán los resultados del mismo, en lo que se refiere a estadísticas precisas, aun cuando antes de que el mismo finalizase ya se sabía que su desarrollo había sido positivo.

A los beneficiados se les atendió en casetas sanitarias instaladas especialmente para la cruzada y donde se montó una biblioteca para ciegos, pediculería, servicio de sarna y pediculosis, un jardín infantil que atendió a los pequeños mientras sus madres participaban en el trabajo social y un set para la dictación de charlas, entre ellas contra el alcoholismo.

La Fundación de Ayuda a la Comunidad contó con la colaboración de la Municipalidad de Pudahuel, de todos los organismos del voluntariado —entre ellos CEMA-Chile, Secretaría Nacional de la Mujer, Cruz Roja, Defensa Civil, Consejo de Protección a la Ancianidad y Comité de Jardines Infantiles—. Al mismo tiempo participaron los médicos Manuel Alarcón, Blanca Campos, Marcela Barría, Mirta Maldonado, Víctor Trujillo, Juan Carlos Bustos, Rebecca Mide, Roberto González, Augusto Bellet, Rodrigo Vélez, Eynar Escobar, Manuel Caballero y las matronas Inés Espinoza y Susana Gardella.

(Viene de la Pág. 1A)

manejó acordado por personal de Fuerzas Especiales de Carabineros, mientras que los oficiales de la Brigada de Homicidios y de la Central Nacional de Informaciones efectuaban los peritajes destinados a establecer las verdaderas identidades de los dos terroristas, ya que como es habitual en estas personas se supone que las cédulas de identidad que portaban habían sido falsificadas por ellos mismos o por otros subversivos especializados en este tipo de acciones.

VERDADERAS IDENTIDADES

Los dos terroristas fueron identificados en horas de la tarde como Germán Aníbal Osorio Pérez, de 30 años, quien usaba la falsa identidad de Juan Carlos Vargas Moraga; y el otro como Manuel Genaro Flores Durán, de 27 años, con nombre falso de Hugo Escobar Martínez.

Osorio Pérez tenía el nombre político de "Cecilio" y se había asilado en México el 22 de noviembre de 1973. El otro extremista tenía como nombre político "Sebastián" y había viajado en calidad de asilado a Francia, en 1974.

Sobre ambos pesaban prohibiciones de ingreso al país y habían llegado al territorio nacional mediante la denominada "Operación Retorno".

Cabe consignar que Manuel Flores Durán es hermano de Sergio Flores, terrorista muerto en un enfrentamiento ocurrido el 12 de diciembre de 1981, en la calle Rivadavia 7676 en la comuna de San Miguel.

El informe oficial entregado por la Central Nacional de Informaciones señala que ambos subversivos formaban parte del grupo de combate de la fuerza central del proscribió Movimiento Izquierda Revolucionaria, MIR.



En el lugar en que aparece el primer automóvil, en la fotografía, fue abandonado, a las 19.03 horas de ayer, un vehículo repleto de explosivos en el paso nivel que une Bandera con San Diego.

A las 19.03 horas de ayer

Frustrado criminal atentado extremista

Automóvil fue abandonado en paso bajo nivel de Bandera conteniendo 152 litros de gasolina y 40 kilogramos de huaipe impregnado en combustible, conectados a potente carga explosiva

Una tragedia de enormes proporciones fue evitada, a las 19.03 horas de ayer, cuando expertos de los servicios de seguridad desactivaron un complejo mecanismo explosivo instalado en el interior de un automóvil abandonado en el paso bajo nivel sobre Alameda y que une las arterias de San Diego y Bandera.

A la hora indicada dos sujetos abandonaron un automóvil de color blanco, marca Chevrolet, año 1951, frente a la boca norte del viaducto y a la altura del Pasaje Antonio Varas. Luego de cerrar herméticamente las puertas y ventanillas del vehículo, fue conectada, a todo volumen, una radiograbadora instalada en la parrilla del coche, y que reproducía consignas políticas contrarias al Gobierno.

Inmediatamente después de la paralización del tránsito vehicular que produjo el hecho, llegaron hasta el lugar especialistas en explosivos que procedieron a desactivar un complejo mecanismo que hubiera hecho estallar la carga explosiva a los pocos minutos. La revisión del automóvil permitió comprobar que existían en su interior dos bidones con 152 litros de gasolina que llevaban en su interior trozos de caucho destinados a retardar la combustión del líquido. Asimismo, cuarenta kilos de huaipe empapados en combustible se encontraban unidos a una apreciable carga de explosivos accionada por un mecanismo de relojería.

Técnicos de los servicios de seguridad informaron que, de haberse concretado el atentado, se habría provocado una tragedia de enormes proporciones, debido a la cantidad de vehículos particulares y de la locomoción colectiva que había en la zona. A ello se une el alto número de transeúntes que a esa hora circulaban por Bandera y Alameda Libertador Bernardo O'Higgins.

El combustible y el huaipe impregnado, y posteriormente inflamado habrían multiplicado los efectos de la explosión abarcando un perímetro de, por lo menos, doscientos metros a la redonda.

Efectivos de seguridad, de Carabineros y de la policía iniciaron un intenso rastreo por la ciudad en busca de los extremistas que montaron el criminal artefacto explosivo.

Nuevo reglamento para la Academia Pedagógica

Un reglamento, que abarcará de 30 a 40 normas, que van desde el funcionamiento de la Junta Directiva hasta la regulación de las asociaciones estudiantiles, se dictará en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, anunció ayer su rector, Mariano Sepúlveda Mattus.

En conferencia de prensa, y tras asistir a la inauguración del año académico del plantel, el directivo de la educación superior precisó que también se ha efectuado "una reforma significativa" al sistema de seguridad existente en la Academia, dándosele nuevas atribuciones, cambiando, a su vez, a sus jefes responsables, y preparando a su contingente para enfrentar cualquier emergencia.

"La idea es contar con un sistema que le dé confianza a todos los estamentos de la Academia, para que desarrollen las actividades que les son propias", puntualizó.

Respecto de la reformulación de la participación estudiantil, aclaró que la intención es producir "un vínculo e interlocución efectiva entre las autoridades académicas y el estamento estudiantil", todo lo cual se basará en una normativa específica que estará incluida a la general que regirá en el plantel.

Consultado sobre la fecha en que sería promulgado dicho reglamento, respondió que no ha sido precisada, pues debe contarse primero con la colaboración de todos quienes dirigen la Academia, estudiar la situación y encontrar la mejor fórmula de conducción.

El reglamento incluirá disposiciones sobre becas, carrera académica y funcionamiento de la Junta Di-

rectiva, entre otras múltiples materias, lo que estimó "de cierta urgencia", dijo Sepúlveda Mattus.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

Interrogado sobre el proyecto mediante el cual la Academia sería convertida en Universidad Pedagógica, explicó que estima que el asunto es parte de lo que se tratará en el estudio general que se hace de toda la legislación universitaria.

En todo caso, precisó que en estos momentos, no es lo más importante el rango que tenga la Academia dentro del sistema de educación superior. "Sea academia o universidad, es lo menos importante, si pensamos primero en la calidad académica, que debe ser lo fundamental".

Consultado sobre los desórdenes estudiantiles ocurridos en el Campus que dirige durante el año pasado, explicó que existe un sumario y que, actualmente, se tiene la certeza que los alumnos que participaron fueron instigados por elementos externos a la entidad, que intentaron instrumentalizar a los estudiantes para ir tras otros objetivos.

Durante la inauguración del Año Académico de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, dictó una clase magistral el padre Raúl Hasbún.

En ella invitó a los futuros profesores a dedicarse plenamente a la profesión, que si bien no remunerada efectivamente, en el plano material, es altamente bien pagada con la satisfacción personal que se da al tener la certeza de estar formando a un hombre del mañana, con alegría y confianza.

Asegurado nivel de remuneraciones del profesorado

Los profesores municipalizados tendrán como remuneración imponible la del grado que les había sido asignado al momento del traspaso, al sistema remunerativo privado a objeto de unificar las rentas, prescindiendo de la escala única, pero preservando frente a las opciones, la imposibilidad, de tal manera que los saldos liquidados de rentas no sufran menoscabo.

clara tal disposición, se señala que "es evidente que el legislador ha querido llevar al sector traspasado, al sistema remunerativo privado a objeto de unificar las rentas, prescindiendo de la escala única, pero preservando frente a las opciones, la imposibilidad, de tal manera que los saldos liquidados de rentas no sufran menoscabo".

Presidente de SONAMI

Minería aumentará este año sus niveles de producción

Reapertura de plantas paralizadas demuestra normalización a que llega el sector
Instrucciones de S.E. a Hacienda para solucionar algunos problemas

Su confianza en la reactivación económica del país, en la cual el sector minero será uno de sus motores, pues su actividad está normalizándose, lo que permitirá aumentar nuevamente la producción, al igual como ocurrió durante 1982, manifestó ayer el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI, Manuel Feliú.

Este señaló, al término de una reunión almuerzo que tuvo el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, con dirigentes de la entidad, que la reapertura de la planta "Compañía Minera Santa Margarita de Atillas" en Copiapó, es "justamente una muestra del proceso de normalización al que me estoy refiriendo. Las plantas que estaban paralizadas han vuelto a la actividad. Eso demuestra que el sector minero está normalizándose, lo que nos permitirá aumentar nuevamente la producción, como ocurrió el año pasado".

Feliú señaló que la reunión con el Jefe de Estado y en la cual participaron entre otros ministros de Estado, los de Hacienda y Minería, fue "muy positiva". "Nos vamos muy complacidos porque el Presidente de la República toma muy en cuenta nuestro sector".

Durante el encuentro —agregó— el Primer Mandatario dio instrucciones al Ministro de Hacienda para solucionar algunos problemas que le planteamos, como la necesidad de bajar los costos —todo lo que significa el insumo minero— de ENAMI al sector y la necesidad de la obtención de créditos para enfrentar su posible reactivación.

Nuestro problema, señaló Feliú, está en los costos de tratamiento de nuestros productos, ya que tenemos que competir internacionalmente.

El año pasado, pararon alrededor de 700 mil toneladas de producción minera de cobre en el resto del mundo. Sin embargo Chile la aumentó en

Por otra parte, precisan que en el artículo 2 transitorio del cuerpo legal, se garantiza la conservación del régimen previsional escogido sin perjuicio del derecho a trasladarse al nuevo sistema previsional, pero tal opción no afecta a la imposibilidad, ya que en el inciso tercero del mismo artículo se establece que para efecto de las opciones, dichas personas tendrán como remuneración líquida la del grado asignado al momento del traspaso.

"Esta y no otra es la interpretación que cabe frente a las decisiones legales que emanan de la Ley 18.196, pues el Gobierno no está legislando para producir deterioro en la renta líquida", indica la declaración.

Junto con pedir tranquilidad a los profesores, la directiva también llama a las autoridades regionales y municipales a dar la correcta interpretación al cuerpo legal.

un 15 por ciento. "Eso demuestra que aun en las épocas de crisis la minería es capaz de soportar, con ventajas comparativas, las crisis mundiales".

Por su parte, el Ministro de Minería, Samuel Lira, se refirió a la reunión como "una entrevista muy cordial con el Presidente de la República", ya que se plantearon francamente los problemas que preocupan al sector minero.

Consultado respecto del nuevo Código de Minería, expresó que éste se encuentra en el Poder Legislativo, donde, una vez evacuado el informe de la Secretaría de Legislación, se iniciará su estudio por parte de las diferentes comisiones.

En la reunión con S.E. participaron, además de los ministros ya mencionados, el Ministro Secretario General de la Presidencia y el vicepresidente ejecutivo de CORFO, además del Subsecretario de Minería.

Entregado mensaje de S.E. al Presidente de Paraguay

ASUNCION, PARAGUAY (Por María Loreto González, enviada especial). — Una carta personal del Presidente Pinochet entregó al Primer Mandatario del Paraguay, General Alfredo Stroessner, el Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Chile, general Carlos Desgroux, quien fue recibido por éste en una audiencia especial.

La entrevista, efectuada ayer martes, a las 9.55 horas, tuvo lugar en el Palacio de López y, en ella, el Presidente Stroessner dialogó sobre distintos temas y destacó su permanente interés por los acontecimientos que ocurren en Chile. Manifestó, asimismo, que sentía especial afecto por nuestro pueblo y su gente, aparte que demostró poseer un vasto conocimiento de su historia y geografía.

El Primer Mandatario de Paraguay dijo que "agradezco mucho el gesto de la Fuerza Aérea, del General Pinochet y del General Matthei, en el sentido de donarnos los cinco aviones T.25 a nuestra institución aérea". Agregó que ya había visto de cerca los aparatos, el domingo último, y que sentía una gran admiración por la Aviación, ya que, incluso, había volado en numerosos aparatos, tanto paraguayos como chilenos.

Recordó el Presidente Stroessner que visitó en dos oportunidades Chile, e incluso, recorrió gran parte de su territorio, en los tiempos del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, de quien, señaló, "fue, es y seguirá siendo mi gran amigo". La primera vez que estuvo en nuestra patria, agregó, fue la gran satisfacción de ver como gracias a un acto necesario en esa época, se erradicó un régimen que entonces, estaba sacrificando la vida de Chile con el caos; la segunda vez, fue más triste, puesto que visité la tumba de mi gran

amigo y, con esto, quiero demostrar que mi unión con ese gran hombre no solo fue en vida, sino que sigue siendo después de su muerte".

Duero de una figura imponente, a pesar de su edad, el Presidente Stroessner es un hombre sencillo, muy llano a contestar cualquier pregunta y recibir en audiencia a cualquiera persona que así lo requiera. En su despacho de trabajo, del Palacio de López, se puede apreciar esa simplicidad del pueblo paraguayo, puesto que bajo un austero marco tradicional y conservador, se conserva una calidez hogareña, difícil de encontrar en una casa de gobierno.

Durante la entrevista, que duró diez minutos, el General Stroessner, conversó sobre nuestro país, aduciendo que "he leído mucho sobre vuestra historia y podría hablar lo que me pidieran acerca de vuestro territorio, desde Quilota hasta Osorno. Siempre procuro estar al tanto de los acontecimientos de vuestro país, especialmente de los movimientos sísmicos, que aquí no suceden, pero a los que ustedes están acostumbrados".

Al término de la entrevista, el General Desgroux manifestó que para la delegación de la FACH fue muy importante este encuentro con el Presidente de Paraguay y, muy especialmente, por ser portadores de un mensaje de S. E. Explicó que la carta personal contenía agradecimientos del pueblo de Chile por las constantes relaciones que se mantienen entre ambos países.

La reunión entre los representantes chilenos y el Jefe de Estado paraguayo, tuvo especial significado, porque el General Stroessner inició el 6 de febrero último su 5º periodo presidencial, que se extenderá hasta el año



GENERAL ALFREDO STROESSNER, Presidente de Paraguay.

1988 y que se aseguró con un 90,6% del electorado popular.

OTRAS ACTIVIDADES

Más tarde, la delegación de Chile se dirigió al Panteón Nacional de los Héroes, ubicado en la plaza principal de Asunción, donde colocó una ofrenda floral.

En la oportunidad, el General Desgroux lo hizo acompañado del embajador chileno en Paraguay, recorriendo las dependencias del lugar y enterándose de la historia patria del país. Posteriormente se realizó una visita al grupo aerotécnico del Paraguay, unidad que recibirá los aviones T.25, que se donarán oficialmente mañana jueves, a las 8.00 horas, con asistencia del Presidente de la República.

Procuran facilidades tributarias para la renegociación de deudas

Cinco proyectos de ley recaídos en el mensaje del Ejecutivo, iniciaron ayer su trámite legislativo al haber tomado conocimiento de ellos la Junta de Gobierno. Se trata de: el que modifica el artículo 165 del Código Tributario y establece procedimientos especiales para la aplicación de ciertas multas; el que modifica la ley 18.211 con el objeto de efectuar una aplicación más armónica de sus disposiciones y procurar facilidades tributarias en el proceso de renegociación de deudas; el que crea un nuevo sistema de prestaciones en salud, el que concede por gracia la nacionalidad chilena a Desiderio Papp Pollak; y el que deroga con algunas excepciones la ley 15.020 que establece normas sobre Reforma Agraria y deroga el DFL-RRANº 26 de 1962.

Por el primero de los mensajes se incorpora a los procedimientos del artículo 165 del Código Tributario el principio de la doble instancia, que armoniza la disposición con los artículos 139 y 161, Nº 5 del referido texto legal y consagra en el principio de la doble instancia en los procedimientos generales de las reclamaciones y

para la aplicación de sanciones que no consisten en penas corporales.

En lo referente al proyecto de ley que modifica la ley 18.211 se propone acoger peticiones de zonas francas en cuanto a que el impuesto del 10% establecido en el artículo 11 de la citada ley se aplique no al ingreso a la zona franca primaria, sino a la importación de las mercancías a las zonas francas de extensión.

Este mensaje quedó radicado en la Primera Comisión Legislativa, con trámite extraordinario, mientras que el mencionado en primer término quedó en la Segunda Comisión, con trámite ordinario.

El proyecto de ley ingresado al sistema legislativo, radicado en la Segunda Comisión, representa una nueva fase en el proceso de modernización del sector salud y complementa la reestructuración que este experimentó en sus aspectos orgánico, técnico, administrativo y financiero del Decreto Ley Nº 2.763, de 1979. El cuarto ingresado confiere la nacionalidad chilena a Desiderio Papp Pollak. Quedó radicado en la Cuarta Comisión Legislativa con trámite ordinario.

El mensaje del Ejecutivo establece que para conceder el beneficio se ha tenido en consideración, principalmente la vasta labor vinculada a la docencia e investigación desarrollada en Chile por el doctor Papp, que se prolonga por espacio de 23 años.



Santiago de Chile,
Miércoles 20 de Abril de 1983

Cuerpo B

La Nación

Para la TV, a las 21.35 horas, en el Estadio Santa Laura

Colo Colo vuelve al torneo "Polla Gol" ante Everton

Cobreloa se presenta en el norte, a las 21 horas, midiéndose con Regional Antofagasta



Colo Colo y Cobreloa, representantes chilenos en la Copa "Libertadores de América", se ponen "al día" en el torneo "Polla Gol", competencia local que unirá a los exponentes nacionales en ese mismo torneo internacional en la versión 1984.

La repartición en el Estadio Santa Laura de Colo Colo, es la atracción mayor. A las 21.35 horas, en partido que será televisado, enfrentará a Everton por el Grupo "B", que encabeza Rangers en forma invicta. Los albos tienen cinco partidos pendientes y de ganarlos —son capaces de hacerlo— despojarían de esa condi-

ción a los talquinos. Pero Everton no es tarea fácil, como que Fernández Vial, en la cancha de Concepción, pudo empatar en el último minuto al elenco viamarino.

EN ANTOFAGASTA

A las 21 horas, en el Estadio Regional de Antofagasta, Cobreloa hará el papel de visita ante el elenco local. Se trata de un clásico regional. Aunque Regional Antofagasta está prácticamente eliminado, quiere darle la satisfacción a su hinchada de derrotar al vicecampeón de la Copa "Libertadores de América". Ambos equipos presentarán la misma alineación de la reciente fecha.



Alfonso Neculnir: Pieza importante en Colo Colo como zaguero lateral izquierdo.

Atraco a Maradona

En el propio Buenos Aires le robaron el automóvil, llevando los asaltantes, como rehenes, a tres sobrinos del famoso futbolista

BUENOS AIRES, Abril 19 (ANSA). — Tres desconocidos armados despojaron de su costoso automóvil importado al futbolista Diego Armando Maradona y huyeron llevando como rehenes a tres familiares del jugador, a quienes dejaron en libertad una hora más tarde, informó la policía.

El robo se registró esta madrugada luego que Maradona hubiera dejado estacionado su vehículo BMW, color bordo frente a una vivienda, donde descendió para saludar a unos familiares mientras dejaba en el interior del automóvil a tres sobrinos suyos, de 13, 15 y 16 años de edad.

Al regresar Maradona en busca del vehículo observó que éste no se hallaba en el lugar donde lo había dejado estacionado y que tampoco se encontraban sus tres parientes, por lo que dio inmediato aviso a la policía.

Cuando los agentes ya habían comenzado la búsqueda la policía de la provincia de Buenos Aires anunció que los tres menores se encontraban en la jurisdicción de Ingeniero Budge, a unos 15 kilómetros al sudoeste de aquí, donde habían sido abandonados por los ladrones.

De acuerdo con lo declarado por los menores, se supo que los delincuentes eran tres y que portaban armas de fuego con las que los amenazaron para llevarse el vehículo con ellos en su interior.

Los menores no pudieron describir el recorrido cumplido por el automóvil y señalaron que habían sido abandonados en las cercanías de Ingeniero Budge.

La policía ahora trata de identificar y detener a los malvivientes y recuperar el vehículo de Maradona.

Maradona, actualmente jugador del Barcelona F. C. de España, llegó ayer a Buenos Aires junto con su novia Claudia, por "razones particulares". Algunas versiones de la prensa de hoy indican que el famoso futbolista habría retornado a la Argentina por unos días sólo con el propósito de contraer matrimonio.

No se dio a conocer la fecha en que asumirá

Quintano, nuevo "profe" de la selección chilena

Alberto Quintano, ex defensor de los equipos Universidad de Chile, Católica y Magallanes, sería el nuevo preparador físico de la selección chilena que adiestra Luis Ibarra.

Aunque la información no fue ratificada por ambas partes, se dejó entrever la posibilidad de que en los próximos días el actual entrenador de las divisiones inferiores del "Chuncho" asuma sus nuevas funciones.

Pasado el mediodía, Quintano llegó hasta Juan Pinto Durán, lugar donde el elenco nacional desarrolló una sesión de hora y media de jugadas preconcebidas, dedicándole mayor tiempo a las jugadas con la pelota muerta.

Ibarra y Quintano, una vez finalizada la práctica conversaron breves minutos a un costado de la cancha; al ser consultados por LA NACIÓN (único medio presente en ese momento) del motivo que llevó al ex internacional chileno

hasta Macul, éste sonrió y dijo: "Visitar los amigos, sólo a eso. Nosotros la gente de la "U" siempre nos estamos saludando".

Por su parte, el entrenador nacional expresó: "Por todos es sabido que nosotros necesitamos de un preparador físico. Alberto justamente es profesor, reúne todos los requisitos, y no estaría mal contar con sus servicios, pero por ahora nada se puede decir".

En todo caso, ¿existe la posibilidad de que se integre?

"La posibilidad siempre está latente —agregó Ibarra—, el objetivo y una de nuestras misiones es ir incorporando al plantel chileno gente que siempre haya estado de una u otra manera ligada al fútbol".

¿Entonces lo de Quintano es factible?

"Sí, ¿por qué no?, siempre existe una posibilidad..."



Alberto Quintano, que será llamado como preparador físico de la selección, estuvo ayer en el entrenamiento de "Pinto Durán". El Cuerpo Técnico proviene en su totalidad de las filas de la U. de Chile.

Luis Valenzuela en su primera práctica con la "roja" "Es mi dulce revancha"

Luis Valenzuela llegó puntualmente a la cita. Un grato recibimiento, breve conversación con Luis Ibarra e inmediatamente a la práctica, suave trote, ejercicios de elongación y posteriormente una intenso trabajo de jugadas con pelota muerta.

Una vez concluido el entrenamiento con el pulgar de su mano izquierda inflamado a consecuencia de la "pica-da" de una abeja, Valenzuela respondió todas y cada una de las inquietudes de la prensa.

"Estoy muy contento", fue la primera frase que susurró a consecuencia de la agitación provocada por la labor desarrollada. "Realmente y sin falsa modestia —agregó— esperaba ser llamado a esta selección. Creo que hace bastante tiempo he venido haciendo méritos como para optar a un lugar, por lo cual no me tomó por sorpresa".

¿Cómo recibió la noticia?

"Casualmente por asuntos familiares me encontraba en Santiago, así que a don Humberto Gattini no le fue difícil ubicarme. Aquí estoy y como es natural con muchas ilusiones, aunque más que ilusiones yo diría con deseos de revancha, de demostrar que hubo gente que se equivocó al no nominarme para el Mundial 82".

Si llega a jugar ante Brasil en el Maracanã, ¿ese sería su primer partido internacional?

"Si por decisión del técnico tengo la fortuna de estar en la oncená, es cierto sería mi primer partido internacional.

Desafío, por cierto, que no me asusta, por el contrario me incentiva".

RENE VALENZUELA, RESFRIADO

Entretanto a la práctica efectuada ayer, y que se desarrolló en jornadas dobles de trabajo, no asistió René Valenzuela por encontrarse resfriado.

Jaime Ramírez, ayudante de campo de Luis Ibarra, informó: "Valenzuela nos llamó temprano para avisarnos que se encontraba con un poco de temperatura. Además (pese a que hoy —ayer— entrenaron suavemente), Rubén Espinoza, Osvaldo Hurtado y Juan Rojas, están un poco golpeado, pero son recuperables en el transcurso de la semana".

Ramírez, que asumió el lunes pasado sus nuevas funciones, se encuentra muy confiado de las posibilidades del "equipo de todos": "Luis (Ibarra), a pesar de las muchas limitaciones que debe afrontar, como son la descontinuidad de trabajo; el no tener jugadores que son vitales en cualquier esquema, está desarrollando una labor que tendrá buenos resultados. Realmente me siento muy feliz ya que uno está ligado espiritualmente a esta actividad, y estar fuera de ella para nosotros es triste".

El retorno albo al fútbol local

Pedro García debe ir pensando en los reemplazantes de Inostroza y Simaldone para la revancha con Cobreloa

La vuelta de Colo Colo al torneo "Polla Gol" no es un hecho cualquiera. Primero está la importancia que tiene toda presentación del equipo popular, sea cual fuere el compromiso; luego que el torneo en referencia tiene una particularidad en sus bases: los dos primeros jugarán la Copa "Libertadores de América" en la versión de 1984 y los albos, por razones obvias, querrán seguir siendo actores de la principal competencia de clubes de fútbol sudamericano. Ser campeón o vice del torneo "Polla Gol" equivaldría a asegurarse una plaza y reforzarse con tiempo para la Copa "Libertadores de América", lo que no pudo hacer Colo Colo este año.

Otro factor de interés será apreciar qué piezas utilizará Pedro García. El partido del 8 de junio, decisivo con Cobreloa en Calama, está lejano pero convendría adelantar cuáles serán los reemplazantes de Eddio Inostroza y Horacio Simaldone, quienes estarán ausentes por haber sido expulsados ante Ferrocarril Oeste en Buenos Aires. La plaza de Inostroza es difícil de llenar, pero en esa fecha ya estará recuperado Ormeño, permitiendo a Hiris jugar de "tapón" defensivo. En cuanto a Simaldone se produce una paradoja: Colo Colo lo contrató como indispensable en la Copa y hará falta justamente en el partido en que los albos se jugarán la clasificación en Calama.

Colo Colo no tiene otro puntero izquierdo auténtico, aunque podría ensayar dos fórmulas: Mirado o Alvarado. Ninguno es el ideal en un partido en que Colo Colo podría estar obligado a jugar a la ofensiva. Dependerá de los puntos que pueda lograr Cobreloa en sus actuaciones en Argentina.

Vuelve Colo Colo. Recibámosle con el afecto de siempre por encima de los resultados en canchas trasandinas. Se "la jugó" pero se encontró con rivales superiores.

S.R.B.

Ante ganador del pleito entre Mayweather y Alvarado

Definitivo: Villablanca vuelve a pelear el título

Las Vegas o Miami sería el escenario elegido por Don King



A fines de junio o principios de julio, el ex challenger a la corona mundial de los livianos juniors, el mellipilano Benedito Villablanca, volverá a disputar el cetro mundial, esta vez con el ganador del pleito entre el norteamericano Mayweather (el campeón) y el aspirante, el panameño Jorge Alvarado.

DON KING

La oficialización de este combate, que estuvo en la duda durante bastante tiempo por las tentativas de la AMB de no incluir a Villablanca en el ranking, la comunicó el famoso empresario norteamericano Don King a través de Tuto Zavala al manager de la carrera de Villablanca, el promotor nacional Lucio Hernández.

LAS VEGAS O MIAMI

Lucio Hernández no se sorprendió por la información: "esto estaba presupuestado desde hace mucho tiempo y por fin nos dan la comunicación oficial. La disputa del título mundial, según informaciones de Don King, sería en Las Vegas o Miami a fines de junio o principios de julio. Se aclararon las condiciones económicas bajo las cuales será el combate y nos mandarán cinco pasajes", sostiene Hernández. Estos serán ocupados por el pugilista, su manager Olave, el preparador físico Becerra, el representante legal Samuel Rojas y el propio Hernández.



BENEDITO VILLABLANCA volverá a disputar el título mundial de los livianos junior. El combate será ante Mayweather o Alvarado. El escenario: Las Vegas o Miami.



LUIS VALENZUELA. "No me tomó por sorpresa".

Tribunal de penas

Juan Rojas y
Casali fueron
suspendidos

El jugador Agustín Casali, de Unión Española, recibió una sanción de 2 encuentros de suspensión por parte del Tribunal de Penales de la Asociación Central de Fútbol, que anoche celebró su reunión semanal.

Con una fecha: Jorge Bianco (Arica), Alonso Aguilera y Edgardo Avilés (Traudino), Hugo Carballo (Wanderers), Benjamín Lorca y Oscar Ocaño (Lota), Federico Gutiérrez (Iberia) y Oscar Núñez (Laja). Igual sanción por acumulación de tarjetas amarillas, se les aplicó a: Carlos Rivas (Wanderers), Luis Landeros (U. Calera) y Juan Rojas (Magallanes).

El club O'Higgins perdió sus derechos de socios, por dos partidos, y el club Deportes Laja fue multado en un sueldo vital por atrasos. En lo que respecta a citaciones personales, el organismo disciplinario suspendió por 4 fechas al preparador físico de Deportes La Serena, Guillermo Jofré. Fueron amonestados: Oscar del Solar (Huachipato), Ismael Ahumada (Colchagua), Juan Bustamante, preparador físico del mismo club, y el entrenador Juan Nawacki (Lota).

Fueron multados en el 25 por ciento de su sueldo cada uno los jugadores Ricardo Tornería (Iberia), Rafael González (Arica), Alejandro de la Fuente y Enrique Enoch (La Serena). Se archivó el caso de Sergio Sierra (Huachipato).

Buen apronte de
Antonio Urquijo

Excelente apronte logró ayer el ciclista Antonio Urquijo en el kilómetro a tiempo con partida firme en la pista de Nuñoa. Consiguió un minuto 9 segundos y 20/100.

La tentativa del corredor de Hilton se efectuó pasadas las 17.15 horas, moviendo una multiplicación de 52x15 y con palancas más largas (ambos detalles diferentes a los que comúnmente utiliza). La marca registrada parcialmente, regida reglamentariamente, le permite mirar con enormes posibilidades de rebajar el sábado su propia marca nacional en pistas chilenas de 1.08.50, con motivo del torneo metropolitano de ciclismo. Sus parciales por vueltas fueron 24" 32/100; 21" 36/100 (45-68) y 23" 52/100 (1.09.20/100), lo que manifiesta una pronunciada diferencia en el "arranque" (por una multiplicación mayor) y un remate con problemas por el uso de palancas más extensas, las que siempre necesitan mucho trabajo para su dominio integral. Sin embargo, con un mayor dominio, es factible que Antonio Urquijo pueda alcanzar una marca de excepción en nuestro medio antes de viajar a Israel y Europa.

En tanto que la selección nacional de persecución por equipos 4x1.000 metros integrada por Droguez, Vera, Muñoz y Aliste, consiguió 4 minutos 46 segundos 16/100, una cifra que no refleja la real capacidad de la cuadrilla.



MARCELO PACHECO enfrenta al meta Canales en una de las tantas llegadas del "equipo de todos". El mediocampista debutó con dos goles vistiendo la camiseta de la selección.

En torneo realizado en Salinas de Pully (cerca de Papudo)

La "U" vence en deportes submarinos

El club de la Universidad de Chile se coronó campeón del Primer Torneo de Deportes Submarinos organizado por AZOCAS y realizado el domingo último en la localidad denominada "Salinas de Pully", ubicada al norte de Papudo.

El equipo campeón obtuvo 186 puntos, mientras que su más cercano rival, USACH, consiguió la totalidad de 156 unidades.

En el evento compitieron 125 buzos, los cuales efectuaron diversas pruebas, como natación con aletas, orientación submarina, recolección de especies y caza, entre otras, en un día de sol, con viento suave y una visibilidad de 6 metros.

Los competidores, en la caza submarina, lograron recolectar 470,65 kilogramos de pescado. El comisario



Antonio Urquijo.

general de la prueba fue el dirigente José Cristi.

RESULTADOS

1.000 metros damas:

Natación con aletas: 1.— María Elena Rosas (U. de Chile); 2.— Angélica Tapia (USACH) y 3.— Soledad Pinto (USACH).

1.000 metros varones: 1.— Lautaro Echiburru (U. Chile); 2.— Geert Roggemann (USACH) y 3.— Víctor Aracena (USACH). 3.000 metros, varones: 1.— Claudio Zamorano (USACH); 2.— Ricardo Morales (USACH) y 3.— Celso Oberreuter (USACH). Orientación submarina: 1.— Hernán Amigo (U. de Chile); 13.43 segundos en la meta; 2.— Aldo Giavelli (U. de Chile); 21.30 meta y 3.— Rubén Moya (USACH), 2 puercas.

RECOLECCIÓN especies damas: 1.— Cecilia Riquelme (USACH), 356 puntos; 2.— Myriam Billik (USACH), 188, y 3.— Rosa Billik (USACH), 186. Recolección especies varones: 1.— Patricio Blaschke (U. de Chile), 9 piezas; 2.— Ramiro Zapata (U. Española), 7 y 3.— Alejandro Amigo (U. de Chile), 7.

Caza submarina damas: 1.—

Alicia Alucema (USACH), 14.600 puntos; 2.— Margarita Aldunate (C. D. N.), 12.700 y 3.— Angélica Romo (U. Española), 9.000. Caza submarina, varones, Primera Categoría: 1.— Roberto Fanzo (U. de Chile), 43.800 puntos; 2.— Renato Fanzo (U. de Chile), 43.400 y 3.— Fulvio Coricione (Pelicanos), 24.700. Segunda Categoría: 1.— Arturo Lazo (U. de Chile), 40.000 puntos; 2.— Mauricio Varela (USACH), 29.500 y 3.— Fernando Álvarez (USACH), 25.400. Tercera Categoría: 1.— José Hermosilla (U. Española), 19.000 puntos; 2.— Alfonso Henríquez (U. de Chile), 17.900 y 3.— Dusan Domancic (USACH), 14.800.

CLASIFICACIÓN GENERAL

La clasificación general por equipo es la siguiente, sin considerar los puntajes de la prueba fotografía submarina que no alteran los resultados: 1.— Universidad de Chile, con 186 puntos; 2.— Universidad de Santiago (USACH), 156; 3.— Unión Española 41; 4.— Club Deportivo Nacional (CDN), 33; 5.— Pelicano, 10 y 6.— Banco Central con 0 unidades.

Invitados al profesionalismo

Puerto Montt analiza el
ofrecimiento del fútbol

PUERTO MONTT.— Este jueves habrá en el salón municipal una reunión ampliada en la que se analizará el ofrecimiento hecho por la Asociación Central de Fútbol para que esta ciudad se incorpore al fútbol profesional.

Según informó el alcalde Jorge Brahm, a la reunión se ha invitado a los presidentes de las dos Asociaciones de Fútbol Amateur existentes en la ciudad, a dirigentes y aficionados en general, para que aporten ideas y antecedentes en torno a la posibilidad de ingresar al fútbol profesional.

Como se sabe, recientemente estuvo en la ciudad el dirigente de la Central de Fútbol, Héctor Pineda, entrevistándose con el alcalde, a quien informó de la intención de incorporar a varias ciudades de la región al fútbol rentado.

5x1 ganó la selección a la UC en su primera práctica

Ibarra disconforme
con el "sparring"

Pese a que el marcador fue ampliamente favorable para la Selección Nacional —5 a 1—, Luis Ibarra quedó muy disconforme con la formación que presentó Universidad Católica, donde alineó a casi todas sus figuras jóvenes, lo que provocó el malestar del técnico, quien al finalizar la práctica indicó: "Los únicos favorecidos, sin duda, fueron ellos, que le mostraron a ustedes (los periodistas) todos sus jugadores juveniles, quienes indudablemente tienen mucho futuro, pero que por la premura del tiempo para nosotros nos han sido de escasa, por no decir ninguna ayuda".

Este lacónico juicio del seleccionador caló muy hondo en todos los que ahí se encontraban presentes, ya que si bien es cierto el "equipo de todos" se mostró bastante bien —sobre todo en la segunda etapa—, no satisfizo la inquietud del entrenador, quien de alguna manera esperaba ver a su once un poco más urgente, considerando que el próximo encuentro programado es nada menos que con Brasil, cuadrante para muchos fue el campeón moral del Mundial de España '82.

"A mí me hubiera gustado perder este partido —añadió. Creo para nosotros desde todos los puntos de vista es mucho más provechoso no ganar todos estos encuentros previos, porque de ahí vamos a sacar muchas cosas positivas. Yo no quiero juzgar ni criticar a nadie, pero Universidad Católica hoy (ayer) nos ha hecho un flaco favor. Entiendo además la posición de ellos en el sentido que casi todos sus jugadores titulares están lesionados, pero sinceramente, sin el afán de ofender, ha sido penoso entrenar de esta manera...".

Sosteyando todo esto que usted ha planteado, ¿qué conclusiones sacó con el rendimiento de sus hombres?

"En estas condiciones son pocas, pero te puedo decir que si el primer tiempo lo empatamos, fue exclusivamente porque nosotros le entregamos la pelota y el mediocampo para que nos atacaran. Posteriormente, en la etapa de complemento tuve que hacer algunas modificaciones, ya que si no es por la seriedad de todos los seleccionados, esto se hubiera transformado en una pichanga".

"Ahora para que todo esto mejore, no es misión de Católica ni ningún club que gentilmente accede a colaborar con nosotros. Esto sólo depende de mis dirigentes", terminó diciendo Luis Ibarra, quien además agregó que hoy a partir de las 10 horas tendrá una segunda práctica de fútbol ante el primer equipo de Unión Española.

FORMENORES

Bajo la dirección del árbitro Gastón Castro, los equipos alinearon de la siguiente manera:

SELECCIÓN CHILENA: Wirth (Osborn), Reyes, Pacheco, Díaz y Valenzuela; L. Rojas (Neira), Tumbo y Soto (Gastec); J. Rojas (Hoffens); Gamboa y Orellana.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Canales (Díaz); Chacón, Marchioni, Musiet y C. Soto (Villalobos); Lepe, Silva (Moscoso) y Barrientos; Astudillo, Valentini (S. Soto) y Barrera. GOLES (todos en la segunda fracción): 4' Neira; 9' y 17' Pacheco; 13' Orellana y 34' Hoffens (S. CH). Descartó a los 15' Barrera (UC).



SIGUEN FESTEJOS EN COLO COLO.— Con una sesión solemne del directorio colocolino, a la cual asistieron altas autoridades deportivas, entre ellas el director de DIGEDER, Sergio Badiola; el presidente del COCH, Gustavo Benko; el presidente de la ACF, Rolando Molina, y casi un millar de socios e hinchas albos prosiguieron, anoche, en la sede social de Cienfuegos, los festejos del aniversario número 58 de la institución.

Alejandro Ascui hizo uso de la palabra destacando el significado de esta fecha para el deporte nacional y también agradeciendo una vez más el amplio respaldo de las bases colocolinas.

DIGEDER

Inaugurado seminario de
coordinadores regionales

Se inauguró ayer el Seminario Nacional de Coordinadores Regionales de la Dirección General de Deportes y Recreación en el Salón del Centro Nacional de Capacitación del Instituto de Educación Física.

En el acto estuvieron presentes los coordinadores y personal técnico de las 13 regiones del país y jefes y personal especializado de la DIGEDER.

El director general, brigadier general Sergio Badiola, inauguró el acto para referirse a la finalidad del seminario, que es contribuir a actualizar e incrementar la doctrina, criterios y

procedimientos del sector Deportes y Recreación, en especial, optimizar la relación entre los niveles nacional, regional y comunal.

El subdirector general, comandante Jorge Valenzuela, detalló la forma de desarrollo de este seminario que durará, cuatro días, para resultados más positivos y en beneficio de las actividades de DIGEDER.

HOMENAJE

En un intermedio se efectuó el homenaje preparado para el doctor Antonio Losada, director del Instituto Físico, como reconocimiento a su actuación brillante nacional e internacional, como médico y dirigente deportivo y que acaba de ser premiado por el Comité Olímpico Internacional.

El Dr. Losada agradeció el homenaje destacando la importancia de la relación entre deporte y medicina, campaña del seminario con participación de especialistas y personas que van a dictar charlas.



CONSORCIO REAL

REAL CHILENA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEGUNDO AVISO

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 22 de abril de 1983, a las 10.00 hrs., en las oficinas de la Compañía, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1146, Of. 101, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y Balance y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio Enero-Diciembre de 1982; designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 1983; y tratar, además, materias que correspondan en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales. Se elegirá nuevo Directorio. Los Estados Financieros de la Sociedad al día 31 de diciembre de 1982 fueron publicados en el diario La Nación el día 12 de abril de 1983. Copia del Balance y la Memoria se ha remitido a los señores Accionistas sin perjuicio de los antecedentes que a su disposición están en la Compañía.

EL PRESIDENTE

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

CONSORCIO REAL

REAL CHILENA S.A. CIA. DE SEGUROS DE VIDA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SEGUNDO AVISO

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día 22 de abril de 1983, a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1146, Of. 101, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y Balance y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio Enero-Diciembre de 1982; designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 1983; y tratar, además, materias que correspondan en conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales. Se elegirá nuevo Directorio. Los Estados Financieros de la Sociedad al día 31 de diciembre de 1982 fueron publicados en el diario La Nación el día 12 de abril de 1983. Copia del Balance y la Memoria se ha remitido a los señores Accionistas sin perjuicio de los antecedentes que a su disposición están en la Compañía.

EL PRESIDENTE

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

CIA. DE SEGUROS LA MARITIMA S.A.

(en liquidación)

(Sociedad Anónima Abierta)

Por acuerdo de la Comisión Liquidadora, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1983, a las 12 horas, a celebrarse en calle Moneda 970 piso 11, Santiago. La Junta tendrá por objeto tratar lo siguiente:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 1982 y conocer la situación de la sociedad y los informes de los auditores externos.

2. Designación de auditores externos.

3. Otras materias de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración. (Art. 104 Reglamento de Ley 18.046).

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros Consolidados de la sociedad, al 31 de diciembre de 1982, serán publicados en el diario La Nación de Santiago, el día 14 de abril de 1983.

La Comisión Liquidadora

SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE S.A.

En liquidación

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1983 a las 10 horas en el local de la sociedad, Ahumada N° 312, oficina 725.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre la memoria y balance de la sociedad al 31 de diciembre de 1982.

Para los efectos de la Junta General, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 29 de abril, ambos días inclusive.

La calificación de los poderes se realizará inmediatamente antes de iniciarse la Junta.

LA COMISION

LABORATORIO CHILE S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Chile S.A., para el día 27 de abril de 1983, a las 16.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Maratón N° 1315, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1982, como igual sobre los demás materias que son propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas a que se convoca, los titulares de acciones de la Sociedad inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que se celebre la Junta.

EL PRESIDENTE

AVISO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Optica Rodolfo Hammersley S.A.", para el día 28 de Abril de 1983, con el objeto de tratar sobre las siguientes materias:

a). Pronunciarse sobre el Balance, Memoria, Estados Financieros e Informes correspondientes al ejercicio 1982.

b). Designación de Inspectores de Cuentas.

c). Determinación del periódico en que se publicarán las citaciones a Juntas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE

CIA. IND. HILOS CADENA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas el jueves 21 de abril, a las 11.30 hrs., en las oficinas de la Compañía, Exposición N° 1032 para tratar:

1.— Memoria del último ejercicio, Balance e inventario correspondiente al ejercicio que va del 1° de enero al 31 de diciembre de 1982.

2.— Elección de Directorio.

3.— Nombramiento de Inspectores de Cuentas Titulares y Suplentes.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos indicados, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 21 de abril de 1983, ambas fechas inclusive.

CALIFICACION DE PODERES

La calificación de poderes se hará el mismo día de la Junta hasta el momento de su iniciación.

DIRECTOR GERENTE



La ronda de las revanchas en el ciclismo nacional se disputará este fin de semana con motivo de realizarse el Campeonato Metropolitano en el velódromo del Estadio Nacional. La presencia de los mejores astros del país permite augurar un lucido espectáculo en las tres jornadas.

Listo programa del torneo metropolitano

Quedó definida la cartelera de competencias del Campeonato Metropolitano de Ciclismo a desarrollarse este fin de semana en el velódromo del Estadio Nacional, y cuya principal atracción será la lucha que entablarán las cuartetas de Pilsener Cristal y Hilton por la primicia de los 4.000 metros.

El programa se iniciará el viernes a las 17.30 horas con la final del kilómetro a reloj partida firme para las tres categorías: Juniors "B" y "A". Luego se realizará la persecución individual con los dos mejores tiempos a disputar inmediatamente la final, juniors 3.000 metros y adultos en los cuatro kilómetros. En esta última especialidad no interviendrá Fernando Vera. El cierre de la jornada será 20.000 metros para novicios.

Posteriormente, el día sábado, la jornada se iniciará a las 10.00 horas, con velocidad pura para juniors B y A hasta los cuartos de finales. A las 15 horas se reiniciará la reunión con pruebas para damas e infantiles. Luego finales de velocidad pura para las tres categorías. Intermedia en 18 kilómetros. Se clausura con la puntuación para "juniors" en 30.000 metros con 18 sprints.

La última etapa será el domingo. Con la esperada revancha entre las cuartetas de Hilton y Pilsener Cristal. La prueba de 4x4.000 metros se exigirá a que cada equipo actúe contra reloj y los dos mejores tiempos irán a definir el título. Igual temperamento se tomará con los juniors. Posteriormente se correrán los 2 kilómetros para juveniles, 30.000 metros con 18 embalses para la serie "B" y clausura el campeonato metropolitano las 150 vueltas con treinta sprints.

Una programación exigente y que no permitirá a los elementos actuales rendir cuanto son capaces. Y en esto una vez más la mayor crítica es para los entrenadores cuyas ideas y posiciones son realmente inconsecuentes. Actúan y toman determinaciones según las ventajas que puedan obtener sus equipos, las que en su mayoría son totalmente contraproducentes.

Se ha insistido hasta la saciedad que los eventos de menores y los adultos deben disputarse en fechas separadas por razones técnicas estrujadas al máximo. Y nadie los hace enmendando rumbos a quienes dirigen técnicamente el pedal.



Los días sábados se realizan competencias ciclistas para todas las edades y la concurrencia es numerosa, surtiéndose los clubes federados de excelentes valores. Es el resultado de los programas deportivos que la Municipalidad de Santiago por medio de su departamento lleva a cabo para la juventud, juntas vecinales y centros comunales.

Invitación de Santiago

La municipalidad lo invita

El extenso y variado programa de actividades deportivas y recreativas que se desarrollan en el complejo del Parque O'Higgins como en otros sectores capitalinos

Si usted vive en la comuna de Santiago, tome contacto en la Unidad Vecinal de su sector, participe en los programas deportivos vecinales o simplemente concorra a los campos deportivos de la comuna y practique su deporte preferido en forma organizada y con los implementos adecuados.

El Departamento de Deportes de la Municipalidad de Santiago le dará amplios informes en su oficina del Parque O'Higgins, entrando por Rondizón o llamando al teléfono 506612.

¿POR QUÉ LO HACEN?

La Municipalidad de Santiago, consecuente con las necesidades de la comuna y de acuerdo con los delineamientos generales de gobierno respecto a las políticas deportivas, creó el Departamento de Deportes y Recreación, cuyos objetivos y acción principal se pueden resumir en las siguientes premisas:

- Participación y masificación deportiva, asegurando que el deporte y la recreación alcance a todos los sectores de la comuna.
- Propender a que la comunidad, a través del núcleo familiar y vecinal, tenga acceso a programas deportivos especialmente dispuestos para ello.
- Construcción y reparación de infraestructura deportiva, implementada en forma adecuada y suficiente, de acceso libre y racionalizada, a fin de lograr una participación permanente, diversificada y de amplia cobertura.

- Disponer de programas dirigidos a la capacitación de líderes y dirigentes deportivos vecinales, con el objeto de mejorar el nivel de las diferentes disciplinas físicas y hacer más eficiente la administración de los recintos vecinales.

- Promover la iniciación deportiva a través de escuelas y centros, de funcionamiento permanente y de libre acceso.

- Organización de torneos regulares, eventos y diversas competencias de carácter vecinal, y así mantener una participación constante que signifique una mayor identificación e integración del vecino con su sector.

- Auspicio y apoyo a actividades de alto rendimiento cuya meta es motivar, incrementar y rescatar valores deportivos de la comuna.

- Apoyar la acción deportiva impulsada por el Supremo Gobierno, a través de los programas masivos organizados por DIGEDER, participando activamente con los grupos organizados de la comuna.

FACILIDADES PARA LA PRÁCTICA DEPORTIVA

- Escuelas de Iniciación Deportiva para Menores.

- Lugares: Parque O'Higgins (Piscina entrada Rondizón), Parque Quinta Normal (Estadio Atlético, Interior Quinta), Estadio Municipal (Las Rejas con Titán, a una cuadra de Alameda).

- Disciplinas: Atletismo, básquetbol, fútbol, gimnasia deportiva, handbol.

tenis, voleibol, natación (temporada de verano).

La participación en esta Escuela Deportiva es de carácter gratuito.

—Actividades para público en general.—

Parque O'Higgins

Escuela Natación Adultos
Cross-Country-Circuitos y Senderos

Atletismo—Estadio Atlético
Acondicionamiento Físico - Circuito con implementos
Patinaje-Patinódromo
Hockey-Patinódromo

Tenis-Elipse
Voleibol-Elipse
Básquetbol-Elipse
Fútbol-Estadio
Baby-fútbol-Elipse
Paseos recreativos-Areas Verdes
Camarines públicos-guardarropía, vestidores y agua caliente.

Parque Quinta Normal

Atletismo-Estadio
Cross-Country-Senderos
Básquetbol-Multicancha Estadio
Handbol-Multicancha

Baby-fútbol multicancha-Estadio.
Fútbol-cancha tierra y pasto.
Voleibol-multicancha. Paseos recreativos-áreas verdes. Camarines públicos-guardarropía, vestidores, agua caliente.

Estadio Municipal Las Rejas

Cross-country-perímetro canchas.
Fútbol-4 canchas de tierra. Baby-fútbol-multicancha. Voleibol-multicancha. Camarines públicos.

—Programas de Competencias Regulares Parque O'Higgins

Ciclismo para aficionados- todas las categorías- sábados en la mañana
Cross-Country- todas las categorías- sábados en la mañana. Atletismo de promoción- todas las categorías, agosto.

Baby-Fútbol = multicancha-estadio; Fútbol = cancha tierra y pasto; Voleibol = multicancha; Paseos recreativos = áreas verdes, camarines, públicos-guardarropía, vestidores, agua caliente.

ESTADIO MUNICIPAL LAS REJAS

Cross = Contry, perímetro canchas; Fútbol = 4 canchas de tierra; Baby-Fútbol = multicancha; Voleibol = multicancha; camarines públicos

—Programa de Competencia Regulares Parque O'Higgins

Ciclismo para aficionados; todas las categorías = sábado en la mañana
Cross-Country = todas las categorías, sábado en la mañana. Atletismo de Promoción = todas las categorías, agosto.

—Torneos Masivos - Libres participantes- diferentes categorías

Voleibol
Básquetbol
Tenis

No lo espera más. Empiece a practicar deportes, la MUNICIPALIDAD LO INVITA.

Cicloturistas chilenos a la Vuelta de Cerdeña

22 pedaleiros se harán presente en la tradicional prueba italiana. Competencia para este fin de semana en la Quinta Región organizada por la Universidad Católica

22 cicloturistas chilenos viajarán próximamente a Italia para intervenir en la Vuelta a Cerdeña a disputarse entre los días 19 al 27 de mayo con un total de nueve etapas.

La noticia fue confirmada por Enzo Fantinatti, presidente del Ciclo Club Santiago, que es la entidad cabe-

za de serie en esta práctica pedalera en el país tras de recibir y aceptarse la inscripción del grupo nuestro por parte de la Asociación Italiana para la Cultura y el Deporte, que es la organizadora de la prueba que por sexto año consecutivo se lleva a cabo.

El citado dirigente explica la prueba en Cerdeña.



Los cicloturistas volverán a competir en Europa. Ahora lo harán en la sexta versión de la Vuelta a Cerdeña en Italia. Van 22 pedaleiros, entre ellos cinco damas.

"Para el cicloturismo chileno ésta es una gran noticia, por cuanto se distingue a nuestro país con la aceptación de un grupo tan numeroso de competidores. Inicialmente eran sólo ocho, pero como creció el entusiasmo entre nuestra gente se logró hacer llegar el dinero de inscripciones y pago de otros gastos en la caravana que se marginó a pedaleiros italianos para hacer ingresar en la lista oficial de anotados a nuestros corredores. Es interesante además aclarar que en la prueba intervendrán un total de 180 pedaleiros, entre ellos 25 damas, cinco de ellas chilenas. Entre los varones van franceses, españoles, belgas, luxemburgueses, holandeses, ingleses y por cierto italianos."

"El grupo chileno será encabezado por Andrés Montero y en el figuran entre otros Ricardo Montero, Alfonso Ruffin, Guillermo Court. En Italia como es habitual el grupo será acogido por un representante que desde hace tiempo se ha convertido en un representante maravilloso del pedal chileno. Justamente ahora está apoyando decididamente al ciclista chileno Volney Vásquez, que está cumpliendo una excelente campaña en las rutas de Italia... termina diciendo Enzo Fantinatti, nervio y motor del ciclismo turismo en el país."

TRAVESÍA EN LA QUINTA REGIÓN

Para este fin de semana el cicloturismo tendrá una nueva competencia de recreación y un rally competitivo y que es organizado por la rama respectiva de la Universidad Católica de Valparaíso, la que será disputada en dos jornadas. El sábado parte desde la sede de la UC portena a las 10 horas. Han prometido su asistencia todos los clubes de la Región Metropolitana y de la V Región.

Al estilo europeo

Circuito ciclistico para novicios

La competencia a disputarse el próximo domingo es organizada por la Intendencia Regional y la DIGEDER; abarcará las principales comunas metropolitanas con un total de 90 kilómetros de recorrido. Más de 160 competidores anotados

Al más puro estilo europeo se disputará el próximo domingo el Primer Circuito Ciclistico Para Novicios sobre una distancia de 90 kilómetros y cuya salida está programada para las 8.30 horas desde la Municipalidad de Conchalí para culminar en el Parque O'Higgins.

Es tradicional en las principales capitales de Europa de hacer disputar una prueba reservada exclusivamente para corredores novatos que no tengan experiencias ciclistas federativas, y que tiene por fundamento el promover la atracción de la juventud en un deporte cuya disciplina es cierta para crear cultores responsables y dispuestos a conseguir metas sin interesar sacrificios.

Ahora en Chile, gracias al apoyo determinante del señor Intendente mayor general (R) Carol Urzúa Ibañez, del señor Director General de Deportes y Recreación, Bgl. Sergio Badiola Broberg, con la colaboración

de autoridades comunales es factible llevar a cabo en Chile un evento de esta naturaleza con todos los recursos que se hacen necesarios para un evento donde han de reunirse más de 160 jóvenes pedaleiros.

SELECCIONES POR COMUNAS

Durante un mes en las diversas comunas se realizaron pruebas selectivas, para conformar los cuadros (cuatro corredores) que representarán a las corporaciones de la Región Metropolitana, que suman en total 29 pero en el caso de algunas se hará presente por otras escuadras que corresponden al mayor promedio de habitantes. Por tales razones no existieron inscripciones libres, todas provienen de las municipalidades.

La DIGEDER, por medio de su coordinación regional, ha confeccionado el esquema de esta competencia y donde sobresale el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Santiago, cuya ma-

xima autoridad, Carlos Bombal, es ferviente partidario del deporte masivo y su actividad es constante justamente en favor de estas actividades.

La prueba recorrerá las comunas de Conchalí, Renca, Quinta Normal, Puñahuel, Maipú, Padre Hurtado, Peñafiel, Calera de Tango, San Bernardo, culminando en el Parque O'Higgins.

(Tito Paris)

Se creó nueva Asociación de Fútbol en Concepción

Pertenece al populoso sector de Prieto Cruz y se denomina "Bio-Bio"

CONCEPCION. (Especial).— Diez instituciones conforman la nueva Asociación de Fútbol que se crea en esta ciudad dependiente de la ANFA. Se trata de la "Bio-Bio" cuya zona de actividades está enclavada en el sector Prieto Cruz de la ciudad.

La inauguración de las actividades fue una fiesta de extraordinarios relieves, pues se logró reunir a más de 2.000 personas que coparon totalmente el campo Prieto Cruz, uno de los tres recintos que posee la nueva Asociación, los otros son Villa Palitos y Nueva Esperanza. Se efectuó un desfile con todas las entidades afiliadas, llevándose el primer premio la representación de "6 de Mayo", seguida de Indio Halcón, ésta provocó expectación pues llegaron con vestimenta india y a caballo, luego fue Prieto Cruz.

Durante más de tres décadas las diversas instituciones del sector buscaron afanosamente el organizar una asociación o liga que pudiera reunir a las entidades que se encontraban huérfanas de un alero reglamentario y muchos de sus jugadores emigraban a otros lugares para actuar por entidades federadas. Ahora, gracias a la asesoría de Germán Saavedra, presidente de la Asociación Regional de Fútbol de la zona, se logró constituir la "Bio-Bio" que preside Rafael Baeza.

Ha sido un gran anhelo el poder constituir esta corporación, pues son muchos los años que se lucharon y varios dirigentes jamás agotaron sus energías por sacar adelante la Asociación. El triunfo es de todos ellos, han pasado muchos años pero no han sido en vano. Esperamos un año en los trámites reglamentarios en la ANFA. Nunca perdimos la fe. Se fueron dilatando por razones ajenas a nuestra voluntad y la afiliación llegó sin mayores problemas hace algunos días.

Los clubes que son fundadores de la Asociación de Fútbol de Bio Bio, son Villa Palitos, Indio Halcón, Prieto Cruz, 6 de Mayo, Independiente, Aguila Penquista, Juventud Riveros, Nueva Esperanza, Pedro León Gallo y 21 de Mayo. Todas estas entidades tienen oficialmente inscritas tres series adultas y dos infantiles. Se espera para la próxima temporada la incorporación de dos entidades más."

Pedal

Notas del exterior

LIEJA

LIEJA, Abril (ANSA).— El holandés Stephan Roeks ganó por distancia la clásica de ciclismo "Lieja-Bastogne-Lieja", de 246 kilómetros. Detrás, a 10 segundos, llegó el campeón mundial, el italiano Giuseppe Saronni.

Orden de llegada:
1º) Stevens Rooks (Hol.), en 6 horas 44'12".

2º) Giuseppe Saronni (Ita.), Pascal Jules (Fra.), Phil Anderson (Australia) y Henk Lubberding (Hol.), 6 horas 44'22".

6º) Hennie Kuiper (Hol.), 6 horas 44'24".

7º) Adrie Van Der Poel (Hol.), Alfons de Wolf y Guido Van Calster (Bel.), y René Bittinger (Fra.), 6 horas 44'39".

La mayoría de los pedaleiros se dirigieron en forma inmediata a España para iniciar la tradicional "Vuelta" del país hispano.

COLOMBIA

BOGOTÁ (AP).— El ciclista guatemalteco Victor Castañeda logró su primera victoria luego de estar radicado dos meses en Colombia.

Castañeda ganó la competencia de 140 kilómetros celebrada en el circuito Bogotá-El Siga- Bogotá, con un tiempo de 3:26'01". En segundo lugar quedó el colombiano Fabio Navarro, con 3:27'00".

BELGICA

BELGICA (Latin-Reuter).— El francés Bernard Hinault obtuvo su primer triunfo importante de la temporada al ganar la competencia

ciclistica Fleche Mallone de Bélgica, que culminó aquí.

Hinault superó en el embalaje final a otros cinco competidores con quienes se había despedido del pelotón principal cuando se habían cumplido 15 de los 251 kilómetros de recorrido en torno a la región suiza del Valle de Meuse. Los restantes competidores llegaron a más de un minuto de los punteros.

Hinault, quien ganó esta carrera hace cuatro años, había recibido críticas de los comentaristas deportivos después de retirarse el domingo de la clásica competencia París-Roubaix.

Según Hinault, las condiciones de la ruta de la carretera París-Roubaix eran extremadamente peligrosas para los pedaleiros.

MEDELLIN

MEDELLIN, Colombia (AP).— El colombiano Reynel Montoya se impuso en la prueba que se realizó en carreteras del departamento de Antioquia y que reunió, entre otros, a los pedaleiros seleccionados para la vuelta a Francia.

Montoya fue el mejor novato en la Vuelta a Colombia del año pasado. Montoya soportó bien el constante ataque de los miembros de la selección nacional, conformada por los mejores "escarabajos" colombianos.

Clasificación final: 1º) Montoya, 16:03:34; 2º) Epifanio Arilla, a 18 segundos; 3º) Alfonso Flores, ex campeón de la Vuelta del Porvenir en Francia, a 1:10; 4º) Abelardo Ríos, a 1:16; 5º) Alfonso López, a 1:38.

Montoya fue convocado inmediatamente para integrar el equipo que participará en la Vuelta a Francia.



CLUB LOS SPRITE MANUEL PLAZA. — El cuadro de primera serie de este club de Buin, que acaba de titularse campeón de un cuadrangular en el Estadio Comercio, de esta localidad, superando en la final a Bajos de Matte, se prepara ahora a competir en otros certámenes de la región, donde ha conseguido hacerse un gran cartel como cuadro de buen fútbol.

En torneo Provincia Cordillera, el título fue para Hilos Cadena

Deportivo "Hilos Cadena" ganó el título de campeón del torneo de fútbol "relámpago", al vencer al Santa Marta por dos goles contra uno, en el partido final jugado en el Estadio Municipal de la capital de la provincia Cordillera.

Participaron 26 instituciones, pagando una inscripción para ir en ayuda del club de deportes "Punto Alto", que los representará en la competencia de Tercera División. El club de deportes "Punto Alto" tiene una hermosa trayectoria que data desde la fundación de la escuela "Protectora Nacional de la Infancia", y presentó sus antecedentes con todos los requisitos exigidos por la ANFA, siendo aceptado.

Con respecto al campeonato "Relámpago", Hilos Cadena obtuvo el título, luego de vencer al Nueva Esperanza, Huracán, Mueblería y Santa

Marta; ganó el torneo y un trofeo donado por el gobernador de la provincia Cordillera, comandante Hernán Abad Cid.

LOS PARTICIPANTES

En todas las jornadas del torneo, jugado en Las Vizcachas y en el Estadio Municipal de Puente Alto, el marco de público fue bueno y el torneo, por simples eliminatorias, contó con la participación de los clubes Maipo, Luis Vergara, Unión Casas Viejas, Roberto Frijoles, José Andrade, Cáritas Chile, Once Estrellas, Unión Clavero, Marco Pérez, Banco del Estado, Mataquito, Mueblería Esperanza, Olimpia, Autobuseros, Unión de Amigos, Pedro Aguirre Cerda, Manuel Messina, Santa Marta, Júpiter, Nueva Esperanza, Aurora de Chile, Colonia El Peral, Huracán y Juventud Esperanza.



HILOS CADENA, campeón invicto del torneo "relámpago" de Puente Alto. Omar Munita fue el goleador del equipo y con goles de él vencieron a Huracán 2-0 y al Santa Marta (en la final) 2-1. Todos felices al ganar el trofeo "Gobernación".



HURACÁN, tercero, formado por Fairlie, Figueroa, Rubio, Saavedra, Espinoza, Julio, Chávez, Pérez, Díaz, Martín y Jaque. D.T.: Juvenal Ponce.



Movilidad se vio en todos los partidos jugados en Puente Alto, en apoyo del club que defenderá a la provincia Cordillera, Deportes Puente Alto, en Tercera División.



VICECAMPEONES fueron los "cruzados" del Santa Marta. Juegan buen fútbol y lograron estar en la rueda final luego de triunfar en tres partidos. Perdieron estrechamente con Hilos Cadena, pero están conformes. Formaron con Huerta, Macías, Gallardo, Muñoz, Araya, Pinto, Brito, Gallardo, Matamala, Gómez y Carlos Gómez. D.T.: René Duque.

Nacional de Fútbol Amateur

Pichilemu inició los trabajos para el próximo torneo 1984

□ La comunidad organizada está realizando gestiones para el financiamiento y se formó un comité que preside el gobernador

SELECCION LOCAL

Se han seleccionado varios jugadores de la región, los cuales están trabajando los martes y jueves a las órdenes de Héctor Urzúa y Julio García. Luego irán en una gira de ambientación por el Pueblo de la Viuda, Cahuil y otras comunas.

PROMOCION

El Departamento de Relaciones Públicas ha hecho una fuerte inversión promocional deportiva para recordar al Cardenal Caro y rendirle

en un poster, un homenaje a tan ilustre hijo de esta tierra que tomó como slogan: "DESDE LO ALTO ENTREGA SU HERENCIA DE UNIDAD. PICHILEMU TIENE FE EN SU FUTURO DEPORTIVO".

En los meses de verano, Pichilemu tiene una población flotante de más de 130.000 habitantes y ellos serán los que dejen un buen superávit en el próximo campeonato nacional que le corresponde como sede a Pichilemu. Sólo falta la visita y la posible confirmación —luego de la inspección— que entregue la ANFA.



EL PRIMER PASO... el 15 de julio de 1955 se fundó en Pichilemu la Asociación de Fútbol local, quedando esta foto del recuerdo donde están, de derecha a izquierda, el primer secretario Hernán Verdugo, el vicepresidente de ANFA de esos años, Luis Gasc Labrin (Q.E.P.D.), el presidente Modesto Carreño, Guillermo Luengo, dirigente de San Fernando, y Felipe Iturriaga, alcalde.



EN LA ACTUALIDAD, el gobernador de la provincia Cardenal Caro, Marcelo Nogueira Hidalgo, firmó un decreto provincial para formar un comité para adelantar los trabajos del estadio (empastado y drenaje), y conversó con los dirigentes de ANFA, Luis Guajardo y Víctor Cerda, para solicitar instrucciones y confirmar la sede, lo que está en estudio. Lo acompañaron el alcalde de Pichilemu, Emilio Merino Lacoste, y José Tobar, presidente de la Asociación de Fútbol.

En Rancagua

Aurelio Jeria, distinguido mejor deportista laboral

□ Mayoría de edad cumplió el pugilismo local

Al igual que en el año 1981, CANADÉLA de Rancagua premió al Mejor Trabajador de 1982. La nominación recayó en Aurelio Jeria, presidente de la Rama de Pesca y Caza.

Con la presencia de los directivos nacionales Manlio Fantini y Jorge Northland, junto a Jorge y Gladys Robledo, se entregó el galardón que consiste en un viaje a Miami con todos los gastos pagados.

Asimismo, fueron premiados Pedro Gutiérrez, de la Rama de Baby Fútbol, y Carlos Silva, de la Planta de Chancado, que corresponde a la Rama de Fútbol.

Entregó el premio principal Carmen Muñoz, en representación de Turismo Cortaderal, que donó el premio.

BOXEO

Con diversos actos, que comprendieron una misa, visita a los medios de comunicaciones locales y entrega

de obsequios a los periodistas, y una sesión solemne, la Asociación de Box de Rancagua, que preside el activo José Ramos, asesorado por un dinámico directorio, celebró sus sesenta años de activa vida deportiva.

Esta institución, que cuenta con un gimnasio de bolsillo en Población Cuadra y otro en Población René Schneider, tiene una intensa actividad que semana a semana programa veladas boxísticas entre sus aficionados, que superan el medio ciento.

Por desgracia, hay que decir que el club de box El Teniente eliminó esta actividad y dejó a muchos de sus cultores sin practicar, ya que por ahora deben acogerse a los clubes Santa Elomera y Ricardo Linao, para seguir en actividad.

De todas maneras, pese a esta penosa situación, el boxeo en Rancagua cuenta con muchos cultores y día a día se inician jóvenes aficionados al rudo deporte de los puños.



EL MEJOR. — Aurelio Jeria, de Pesca y Caza, fue elegido como el mejor trabajador-deportista en CANADÉLA de Rancagua y recibió pasajes para Miami. En la foto, junto a Carmen Muñoz, Manlio Fantini y Jorge Northland, del Canal Laboral.

EE. Municipales

La Reina, campeón en fútbol

Con la presencia de los alcaldes de La Reina, coronel Eduardo Esquivel, y Nuñoa, coronel Luis Navarrete, además de representantes de los ediles de Las Condes, Pudahuel y San José de Maipo, se efectuó en el Estadio Municipal de La Reina la ceremonia de premiación de los ganadores del Campeonato Intercomunal de Fútbol de la Región Metropolitana. El torneo fue organizado por la Asociación Nacional de Funcionarios Municipales.

El capitán del equipo de La Reina, Eusebio Hidalgo, ofreció al alcalde Esquivel la copa obtenida como símbolo de su triunfo, como reconocimiento por el apoyo que les ha brindado la autoridad, para representar deportivamente a la comuna.

Previo a la ceremonia, el seleccionado reñino —campeón en categoría Profesionales— venció por dos goles a cero a Las Condes —campeón en clase Aficionados—, durante un encuentro amistoso.

RECONOCIMIENTOS

Al hacer entrega de los respectivos galardones, Bené Sottolichio, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Municipales, destacó la importancia de esta actividad deportiva como "canal de acercamiento entre los funcionarios", señalando que este año volvería a organizarse un campeonato similar.

Al mismo tiempo, destacó la cooperación de todos los alcaldes de la Región Metropolitana, quienes colaboraron activamente en la realización del evento. Mencionó en forma especial la participación de los jefes comunales de La Reina, Pudahuel, San José de Maipo, San Miguel, Nuñoa y Las Condes, a quienes entregó obsequios recordatorios.

En nombre de todos ellos, el edil de La Reina agradeció sus palabras, felicitando a todos los deportistas municipales e invitándolos a seguir esforzándose por mantener una sana convivencia. "La copa que el seleccionado de mi comuna ha tenido la deferencia de obsequiarme, quedará permanentemente en las oficinas de la casa consistorial, como símbolo de este triunfo que a todos nos enorgullece", agregó.

PROYECCIONES

Para más adelante, el equipo reñino tiene un variado calendario de compromisos. El 14 y 15 de mayo viajará a Talca para participar en un cuadrangular, organizado por la Asociación de Trabajadores Municipales de esa ciudad con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de la Villa San Agustín, de Talca.

De regreso a Santiago competirán por la copa "Presidente de la República", que está organizando la Intendencia de la Región Metropolitana, y en la que participarán equipos representantes de los diversos rubros laborales de Santiago.

Por otra parte, en septiembre, el cuadro reñino disputará en Valdivia el Campeonato Nacional de los Trabajadores Municipales, en el que se darán cita los vencedores de todas las regiones del país.



TROFEO. — Eusebio Hidalgo, capitán del equipo de la Municipalidad de La Reina, hace entrega del trofeo ganado en el Campeonato Intercomunal de Municipalidades al alcalde de esa comuna, coronel Eduardo Esquivel. A la derecha, lo observa el alcalde de Nuñoa, Luis Navarrete.



CAMPEON. — El equipo de La Reina, que se clasificó campeón de la Región Metropolitana.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

BALANCE GENERAL

(En miles de pesos)

ACTIVOS	ACTUAL			ANTERIOR		
	31	12	82	31	12	81
11.010 Disponible						
11.020 Depósitos a plazo	18.904			24.266		
11.030 Valores negociables (neto)	222.619			566.166		
11.040 Deudores por venta (neto)						
11.050 Documentos por cobrar (neto)	1.603			17.726		
11.060 Deudores varios (neto)						
11.070 Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionadas	58.614			177.659		
11.080 Existencias (neto)				65.007		
11.090 Impuestos por recuperar	58.563			53.556		
11.100 Gastos pagados por anticipado	3.880			1.826		
11.110 Impuestos diferidos						
11.120 Otros activos circulantes						
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	364.383			906.206		
12.010 Terrenos						
12.020 Construcciones y obras de infraestructura	42.246			159.793		
12.030 Maquinarias y equipos	146.884			1.023.615		
12.040 Otros activos fijos	282.114			763.485		
12.050 Mayor valor por revaluación técnica del activo fijo						
12.070 Depreciación (menos)	(139.670)			(350.976)		
12.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS	331.574			1.595.917		
13.010 Inversiones en empresas relacionadas						
13.020 Inversiones en otras sociedades						
13.026 Menor valor de inversiones	4.733			568.989		
13.027 Mayor valor de inversiones (menos)				6		
13.030 Deudores a largo plazo						
13.035 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	155.435			239.425		
13.040 Intangibles						
13.060 Amortización (menos)						
13.080 Otros	76.591			31.664		
13.000 TOTAL OTROS ACTIVOS	236.759			840.084		
10.000 TOTAL ACTIVOS	932.716			3.342.207		

PASIVOS	ACTUAL			ANTERIOR		
	31	12	82	31	12	81
21.010 Oblig. con bancos e inst. financieras - corto plazo						
21.015 Oblig. con bancos e inst. financieras - período largo plazo				1.997.350		
21.020 Oblig. con el público (efectos de comercio)						
21.025 Oblig. con el público (bonos)						
21.030 Oblig. largo plazo con venc. dentro de un año						
21.040 Dividendos por pagar	285.063			857.563		
21.050 Cuentas por pagar						
21.060 Documentos por pagar	1.335			1.321		
21.070 Acreedores varios				12.170		
21.075 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas						
21.080 Provisiones						
21.085 Retenciones	6.716			6.359		
21.090 Impuesto a la renta						
21.100 Ingresos percibidos por adelantado	7					
21.105 Impuestos diferidos						
21.110 Otros pasivos circulantes	1.695			2.000		
21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	274.816			2.876.763		
22.010 Oblig. con bancos e instituciones financieras						
22.020 Oblig. con el público (bonos)						
22.030 Documentos por pagar						
22.040 Acreedores varios						
22.045 Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas						
22.050 Provisiones						
22.070 Otros pasivos a largo plazo						
22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO						
24.000 INTERES MINORITARIO						
33.010 Capital pagado	2.401.261			1.299.428		
33.020 Reserva revalorización capital	945.935			1.444.289		
33.030 Sobrepluso en venta de acciones propias						
33.045 Reserva por mayor valor en reval. tec. del activo fijo						
33.047 Otros reservas	470.783			964.854		
33.057 Déficit acumulado período de desarrollo (menos)						
33.060 Utilidades retenidas (suma códigos 33.052 al 33.056)	(3.160.079)			(3.243.127)		
33.062 Reserva futuros dividendos						
33.063 Utilidades acumuladas						
33.064 Pérdidas acumuladas (menos)	(2.702.606)			(3.329.904)		
33.065 Utilidad (pérdida) del ejercicio	(457.473)			86.777		
33.066 Dividendos provisionados (menos)						
33.000 TOTAL PATRIMONIO	657.980			465.444		
30.000 TOTAL PASIVOS	932.716			3.342.207		

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

5.05 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

(En miles de pesos)

	EJERCICIOS			ANTERIOR
	31	12	81	
RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES				
23.055 Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(457.473)			
12.080 Depreciación - ejercicio	33.335			
13.070 Amortización por regularización	614.862			
45.140 Pérdida (Utilidad) en venta activos fijos, otras inv. a largo	5.258			
45.150 Pérdida (Utilidad) derivada por invers. perm. otras empr.	263.195			
45.155 Corrección monetaria neto asignable a rubros no circul.	(94.043)			
45.160 Otros recursos operacionales	52.360			
45.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES	417.494			
OTROS RECURSOS OBTENIDOS				
45.210 Ventas de activos fijos	7.984			
45.220 Ventas de inversiones permanentes en otras empresas	17.418			
45.225 Dividendos recibidos	299			
45.230 Diminución deudores por venta L.P.	83.990			
45.235 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas				
45.236 Aumento obligaciones con el público (bonos)				
45.240 Ley 18.091	2.893.429			
45.250 Otros recursos no operacionales	103.620			
45.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES	2.986.740			
45.000 Total Recursos Obtenidos	3.324.234			
RECURSOS APLICADOS				
46.100 Adiciones al activo fijo	866			
46.200 Inversiones permanentes en otras empresas				
46.250 Aumento otros Activos	44.906			
46.300 Diminución pasivos a largo plazo				
46.400 Ley 18.091	1.218.319			
46.500 Otros recursos aplicados				
46.000 Total Recursos Aplicados	1.264.111			
47.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	2.060.123			

VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE Aumentos (Disminuciones)	ACTUAL			ANTERIOR
	31	12	82	
48.100 Disponible y depósitos a plazo	(346.708)			
48.200 Valores negociables (Neto)				
48.300 Deudores por vta. doc'tos. por cobrar y deud. v. (Neto)	(135.168)			
48.400 Doc'tos. y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(65.007)			
48.500 Existencias (Neto)	2.053			
48.600 Otros (Códigos 11.080, 11.100, 11.150 y 11.110)				
48.000 TOTAL VARIACIONES ACTIVO CIRCULANTE	(541.823)			
PASIVO CIRCULANTE (Aumentos) Disminuciones				
49.100 Obligaciones bancos e instituciones financieras	1.997.350			
49.200 Obligaciones con el público				
49.250 Obligaciones a largo plazo vencimientos dentro un año	592.500			
49.300 Dividendos por pagar				
49.400 Cuentas por pagar y documentos por pagar	12.156			
49.450 Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas				
49.500 Provisiones y retenciones	(357)			
49.700 otros (Códigos 21.070, 21.080, 21.100, 21.105 y 21.110)	297			
49.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE	2.601.346			
47.000 AUMENTO (DISMINUCION) CAPITAL DE TRABAJO	2.060.123			

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

5.02 ESTADO DE RESULTADOS

(En miles de pesos)

	ACTUAL			ANTERIOR
	31	12	82	
41.110 Ingresos de explotación	173.677			329.684
41.120 Costos de explotación (menos)	(123.932)			(251.443)
41.100 Margen de explotación	49.745			78.241
41.200 Gastos de administración y ventas (menos)	(438.454)			(371.349)
41.000 RESULTADO OPERACIONAL	(388.709)			(293.108)
42.110 Ingresos financieros	240.219			232.242
42.120 Inversión empresas relacionadas	314			1.365
42.130 Otros ingresos - ex de la explotación	702.613			368.523
42.210 Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)				
42.220 Amortización menor valor de inversiones (menos)				
42.300 Gastos financieros (menos)	(471.432)			(263.636)
42.330 Otros ingresos fuera de la explotación (menos)	(382.660)			(260.682)
42.400 Corrección monetaria	(157.813)			302.284
42.000 RESULTADO NO OPERACIONAL	(61.764)			378.886
40.000 Resultado antes del impuesto a la renta	(450.473)			67.778
50.000 Impuesto a la renta (menos)				
23.053 Utilidad (pérdida) consolidada				
51.000 Interés minoritario (menos)				
23.054 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	(457.473)			86.778
43.000 Amortización mayor valor de inversiones				
23.055 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO				

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 11 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente:

Gerente General
Nombre: Gabriel Cerceda Tagini
Firma: 
Fecha: 19.04.83

Contador
Nombre: Jaime Salvo Canales
Firma: 
Fecha: 19.04.83

NOTA 1.- NATURALEZA JURIDICA, GIRO Y FISCALIZACION.-

La Empresa de Comercio Agrícola es una Empresa del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada por el DFL N° 274, de 1960, dedicada actualmente al abastecimiento de la población en zonas apartadas. Está sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y en virtud del artículo 11 de la Ley N° 18.196, de 1982, debe publicar sus estados financieros debidamente auditados y de acuerdo a la forma, contenido y oportunidad con que se exigen a las Sociedades Anónimas abiertas.

NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.-

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados, a la doctrina contable impartida por la Contraloría General de la República y a normas de la Superintendencia de Valores y Seguros, entre los cuales se destacan los siguientes:

a) Estados Financieros Comparativos.-

Con el fin de lograr una mejor comparabilidad, se efectuaron reordenamientos de cuentas en estados financieros del ejercicio anterior y se actualizaron los saldos en un 20%.

b) Corrección Monetaria.-

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio fueron ajustados de acuerdo a las normas de corrección monetaria y a principios contables generalmente aceptados con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

c) Existencias.-

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición corregido monetariamente.

d) Activo Fijo.-

Los bienes del activo fijo se presentan revalorizados de acuerdo a las normas establecidas en el artículo 41° del D.L. N° 824 y depreciados linealmente en sus años de vida útil.

e) Cuentas en Moneda Extranjera.-

Las cuentas por pagar en moneda extranjera (Crédito Ruso) están ajustadas al tipo de cambio del dólar de referencia, vigente al cierre del ejercicio 1982, \$ 73,43 por US\$ 1,00; la variación del dólar respecto

al cambio preferencial al 31.12.82, se registró en la cuenta corrección monetaria y la diferencia entre ambos tipos de cambio \$ 14,96 por US\$ 1,00, se presenta en el rubro otros activos, de acuerdo a lo establecido en el circular N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

f) Depósitos a Plazo.-

Los depósitos a plazo se presentan a su valor de inversión más los intereses devengados al cierre del ejercicio que ascienden a \$ 5.259.168,00 (\$ 13.405.087,00 en 1981, en valores históricos).

g) Provisiones para Incobrables.-

Esta provisión se constituyó a base de la clasificación de los deudores según criterio de la Gerencia y aplicando porcentajes diferenciales en proporción al riesgo involucrado.

NOTA 3.- CAMBIOS CONTABLES.-

Hasta el Ejercicio 1981 la Empresa efectuaba una estimación para deudores incobrables calculada sobre la base de los saldos en cobranza judicial solamente, sin embargo a partir de 1982 la estimación del riesgo de cobranza cubre, además del rubro otros activos, las cuentas por cobrar a corto y largo plazo.

CONCLUYE.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

(CONCLUSION)

NOTA 4.- EFECTOS DE LA CORRECCION MONETARIA.-

La corrección monetaria efectuada según lo indicado en la Nota 2b) tuvo los siguientes efectos:

Revalorización del capital propio	\$ 294.928.227,57
Corrección monetaria de activos	(115.153.011,33)
Corrección monetaria de pasivos	54.161.346,17
Efecto neto en resultados	\$ 233.936.562,41
Actualización de cuentas de resultados	(76.123.368,08)
Saldo de la cuenta corrección monetaria	\$ 157.813.194,33

NOTA 5.- CREDITO RUSSO.-

La Empresa adeudaba a la Unión Soviética, US\$ 11.129.253,18 de capital, de los cuales el Banco Central de Chile canceló al acreedor, hasta Noviembre de 1980, US\$ 8.526.980,08, que posteriormente fueron asumidos por el Fisco, según lo dispuesto en el Decreto N° 761/82; del Ministerio de Hacienda y Economía.

El saldo, US\$ 2.602.273,10 de capital, fue asumido de hecho por la Tesorería General de la República a partir de Diciembre de 1980, restando por amortizar, al 18 de Abril de 1983, US\$ 94.535,68 de capital y US\$ 14.830,08 de intereses, correspondientes a los vencimientos de Mayo y Junio de 1983.

Debido a que esta deuda no ha sido transferida al Fisco, mediante Decreto, se mantiene en el pasivo US\$ 2.602.273,10 de capital más US\$ 362.612,24 de intereses. Los intereses corresponden a los vencidos y cancelados por la Tesorería General de la República más los devengados al cierre del ejercicio 1982.

El cuadro siguiente muestra la situación de este crédito:

Pagado por:	Capital US\$	Intereses US\$	Totales US\$
1) TESORERIA GENERAL al 18/04/83	2.307.737,42	454.568,47	2.962.305,89
2) A PAGAR EN MAYO Y JUNIO/83	94.535,68	14.830,08	109.365,76
SUBTOTAL	2.402.273,10	469.398,55	3.071.671,65
3) BANCO CENTRAL DE CHILE	8.526.980,08	2.743.267,53 (1)	11.270.247,61 (2)
TOTALES	US\$ 11.129.253,18	3.212.666,08	14.341.919,26

(1) Intereses devengados al 31/07/82, por los US\$ 8.526.980,08 pagados por el Banco Central de Chile hasta Noviembre de 1980.

(2) Deuda asumida por el Fisco en virtud del Decreto N° 761/82; del Ministerio de Hacienda, dictado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14° de la Ley N° 18.091/81.

NOTA 6.- PASIVOS.-

Obligaciones de Largo Plazo con vencimiento

dentro de un año:

CREDITO RUSSO.- (Ver Nota 2b) y 5)

- Capital	\$ 191.084.913,73
- Intereses	26.626.616,78
	217.711.530,51

MINISTERIO AGRICULTURA.-

- Capital	45.406.875,82
- Intereses	1.945.056,95
	47.351.932,77

TOTAL \$ 265.063.436,28

NOTA 7.- PATRIMONIO.-

La situación de las cuentas de patrimonio de la Empresa, en valores históricos, es la siguiente:

	1982	1981
CAPITAL	\$ 1.299.427.733,26	1.299.427.733,26
LEY N° 18.091	1.101.832.951,68	0,00
OTRAS RESERVAS	470.782.438,09	804.044.666,54
REVALORIZACION CAPITAL PROPIO	945.935.202,60	987.003.449,00
PERDIDAS ACUMULADAS	(2.702.605.718,44)	(2.774.920.361,28)
UTILIDAD (PERDIDAS) EJERCICIO	(457.473.100,26)	72.314.642,84
	\$ 657.899.506,93	387.870.130,36

La cuenta Ley N° 18.091 refleja el incremento neto del patrimonio originado entre las deudas de la ECA asumidas por el Fisco y la entrega de activos por parte de la Empresa.

NOTA 8.- CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Para garantizar créditos otorgados en años anteriores por la Empresa, a diversas entidades y personas, ECA aceptó diversas garantías hipotecarias, las que a la fecha de los presentes estados se hayan en estudio para proceder a su alzamiento, además, ECA ha recibido diversas propiedades en comodato de entidades públicas para el mejor desarrollo de sus actividades.

El saldo de las cuentas de orden al 31 de

Diciembre de 1982, es el siguiente:

Documentos en Moneda Nacional Recibidos en Garantía	\$ 17.479.489,73
Documentos en Moneda Extranjera Recibidos en Garantía	16.523,27
Caja Nacional EE.PP. y PP.	563.823,71
Documentos en Cobranza Judicial	1.657.984,05
Fondos Fijos	3.327.450,00
Bienes Recibidos en Comodato	62.921.096,23
	\$ 85.966.366,99

NOTA 9.- INVERSIONES.-

La inversión más relevante de la Empresa la constituyó "ENAFRI S.A. - en liquidación" que fue transferida al Fisco durante 1982, en virtud del Decreto N° 761/82, complementado por el Decreto N° 800/82; del Ministerio de Hacienda.

NOTA 10.- EXISTENCIAS.-

Las existencias al 31 de Diciembre de 1982

están constituidas por:

HARINAS	\$ 9.778.104,12
AZUCAR	5.106.038,76
ARROZ	1.055.784,03
ACEITE	1.608.682,46
CIGARRILLOS	5.976.503,73
OTROS PRODUCTOS	32.422.673,93
ESPECIES VALORADAS	410.793,37
SACOS	1.031.949,80
DESINFECTANTES	1.096.942,84
Subtotal	58.487.473,04
EXISTENCIAS EN BODEGA	75.144,85
TOTAL	\$ 58.562.617,89

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
AREA DE HACIENDA Y ECONOMIA

DAE N° 443

REF: Remite dictamen sobre estados financieros al 31 de diciembre de 1982, de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), presentado comparativamente con el año 1981.

SANTIAGO, 18 ABR. 1983 9136

El Contralor General infrascrito cumple con remitir a Ud., debidamente aprobado, el dictamen sobre auditoría practicada a los Estados Financieros de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), por el ciclo operacional finalizado el 31 de diciembre de 1982, presentados comparativamente con los del año 1981.-

Saluda atentamente a Ud.,

OSVALDO ITURRAGA RUIZ

Contralor General

VAL. SEÑOR
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA (ECA)
P R E S E N T E
/LRC./614/

RTE.
ANEXOS.

NOTA 11.- ARTICULO 14° LEY N° 18.091

Mediante el artículo 14° de la Ley N° 18.091, publicada en el diario oficial del 30 de Diciembre de 1981, se dispuso el traspaso de ciertos activos y pasivos de ECA al FISCO. Esta operación se ha materializado por Decretos Supremos del Ministerio de Hacienda y su efecto se detalla en el cuadro siguiente:

ACTIVOS TRANSFERIDOS AL FISCO

Depósitos a Plazo (Valor Actual Oct./82)	\$ 373.276.194,00
Acciones "ENAFRI S.A.-en liquidación"	\$ 207.023.067,00
Activo Fijo Neto Transferido (CORFO)	1.011.296.318,00
Total Activos Transferidos al Fisco	\$ 1.591.595.579,00

PASIVOS ASUMIDOS POR EL FISCO

Banco Del Estado	\$ 1.946.150.590,76
CONDOR S.A.- Línea Crédito Brasil	4.362.389,53
8° Convenio Excedentes Agrícolas P.L. 480	91.023.760,74
Crédito AID 513-L-028	123.993.391,59
Crédito Ruso (Banco Central Chile)	527.898.398,06
Total Pasivos Asumidos por el Fisco	\$ 2.693.428.530,68

APORTE NETO CAPITAL LEY N° 18.091 \$ 1.101.832.951,68

DICTAMEN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, PRESENTADOS COMPARATIVAMENTE CON LOS DEL AÑO 1981, DE LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA (ECA).

SANTIAGO, 18 ABR. 1983

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA) al 31 de diciembre de 1982 y los Estados de Rendimientos Económicos y de Cambios en la Posición Financiera correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó comprobaciones selectivas de la contabilidad y otras pruebas que estimamos necesarias en las circunstancias.

1.- Previamente, hemos examinado los Estados Financieros de la Empresa al 31 de Diciembre de 1981, que se presentan actualizados como se indica en la Nota 2a) y emitido el respectivo dictamen sobre los mismos. Los ajustes contables, efectuados por la Entidad durante el ejercicio 1982, no fueron incluidos en la estructura de los Estados Financieros de 1981, por lo tanto, la opinión actual no es diferente de la anteriormente expresada.

2.- Como se señala en la Nota N° 5, la Empresa mantiene en su pasivo una deuda con la Unión Soviética ascendente a US\$ 217.711.530,51 (US\$ 2.602.273,10 de capital más US\$ 362.612,24 de intereses devengados y vencidos), que fue asumida de hecho por la Tesorería General de la República a partir de Diciembre de 1980, fecha en la que el Banco Central de Chile dejó de cancelarla, faltando por amortizar los vencimientos de Mayo y Junio de 1983 que ascienden a US\$ 109.365,76. Esta deuda no se ha rebajado del pasivo, a pesar de lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley N° 18.091, de 1981, debido a que no se ha dictado el correspondiente decreto que formalice esta operación, por lo cual existe incertidumbre sobre la exigibilidad de esa obligación.

3.- Se incluye una deuda con el Ministerio de Agricultura por \$ 47.351.932,77, que data de ejercicios anteriores y sobre la cual no se pudo obtener antecedentes que nos permitan satisfacernos respecto a la validez de esta partida.

En nuestra opinión, sujetos a los probables efectos que pudieran emanar de las situaciones mencionadas en los párrafos 2° y 3°, los Estados Financieros mencionados, leídos conjuntamente con sus Notas, presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa de Comercio Agrícola al 31 de Diciembre de 1982, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente respecto al ejercicio anterior, excepto por el cambio señalado en la Nota N° 3, con el cual concordamos, y las instrucciones de la Contraloría General de la República y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

JOSE MANUEL GOMEZ A.
Contralor Público
U. de Chile
Contraloría General

NELSON PALOMINOS G.
Contador Auditor
USACH
Contraloría General

Representantes Legales

Vicepresidente Ejecutivo
MANUEL ARTURO VIVERO AVILA
RUT. de la Sociedad 60.707.000-8

M. Arturo Vivero A.
Nicolás Irrazaval V.
Pedro Jettanovic P.
Guillermo Latorre A.

Vicepresidente Ejecutivo
Delegado de Gobierno
Delegado de Gobierno
Delegado de Gobierno

MARIO PEREZ RODRIGUEZ
Ingeniero Comercial
Gerente de Finanzas

"Maipo" destacó en cotejos palmeños

Innumerables ejercicios se realizaron por pista de carrera del Hipódromo Chile. Uno de los que más gusto estuvo a cargo del tres años "MAIPO". Guiado por Gustavo Barrera empleó 1 minuto 27 segundos y 3 quintos para 1.400 metros. Últimos 200 en 12 segundos y 2 quintos.

Enseguida entregamos pormenores de lo controlado:

PISTA DE CARRERA

1.665 metros (una vuelta)
FABIANI, S. Vázquez en 1.47 2/5
últ. 500 en 31 2/5
TOLIMONT, S. Vera en 1.46 4/5, ult.
500 en 32 3/5
CARRIEL SUR, R. Herrera en 1.46
2/5, ult. 500 en 33 2/5
POETA, S. Vázquez en 1.45 4/5, ult.
500 en 33
RELATOR, O. Pérez en 1.48 2/5, ult.
500 en 34 3/5
1.400 metros
MAIPO, G. Barrera en 1.27 3/5, ult.
200 en 12 2/5
VERITABLE, P. Castillo, en 1.28
4/5, ult. 200 en 13 1/5
ESCARAPELO, H. Galaz en 1.30
TUCUQUERE, Fdo. Díaz en 1.30
3/5
RINCON ANDALUZ, G. Barrera en
1.28 2/5, ult. 200 en 13
1.300 metros
ZEKER, Fdo. Díaz en 1.24
1.200 metros
MOMENTO, P. Herrera en 1.13
FUTIFAR, C. Leighton en 1.13 3/5
CORDELLIERE, O. Pérez en 1.15
NAVEGANTE, G. Barrera en 1.15
3/5, no fue exigido
NATIVIDAD, J. Ubillo en 1.15 3/5
FELPUJO, L. Rivera en 1.13
1.000 metros
ESPONTANEO, S. Vázquez en 1.00,
3/5
SLIM, J. Amestelly en 1.01 2/5
ECONÓMICO, S. Azócar en 1.01 3/5
REVENUR, J. Suárez en 1.03 2/5
REFORMAL, S. Vera en 1.01 1/5
QUEPIS, J. Cortes en 1.05
800 metros
MACACO, G. Pinto en 48 1/5
MOCITO FRESCO, J. Turrieta en 50
BANQUETA, S. Vázquez en 49 2/5
VERANIEGO, G. Barrera en 49
PRESSMAN, J. Amestelly en 48 2/5
EAST END, A. Pereira en 48 2/5
PELE, M. Olguin en 48
PROMISSE, L. Valencia en 51

700 metros
YASTA, C. González en 42 1/5
JABRIL, C. Leighton en 42
HUY HUY, S. Vera en 43 1/5
KARANACHO, Ubillo en 42
600 metros
MACLAREN, L. Rivera en 37
REMOLCADOR, G. Barrera en 36
ROBLE HUACHO, R. Herrera en 35
2/5
PRINTER, P. Herrera en 36 1/5
MAR Y TIERRA, J. Turrieta en 36
4/5
LAGUNA OSCURA, J. Turrieta en
38
UNA LUZ, G. Valencia en 37
500 metros
SAN MIGUEL, P. Herrera en 29
VIERNES, P. Herrera y CACAO, P.
Ceron en 29 3/5, llegaron iguales
CONFETTI, P. Ceron en 29 4/5
TABARI, M. Aranda en 30 1/5
GAZMOÑO, R. Castillo en 30
RENAICO, M. Santos en 30



SAN MIGUEL, cinco años por Molten y Soy Buena por Sertorius, reaparecerá esta tarde en el kilómetro del clásico reglamentario, premio "Ismael Rengifo E." El alazán ha cotejado en forma sobresaliente. (En el grabado, en primer plano)

No corren y descartes

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de hoy en el Hipódromo Chile:

Primera Carrera: (6) Viento Salvaje, (11) Talladora y (13) Respetable.

Tercera Carrera: (2) Go Dolphin. Cuarta Carrera: (10) Fa Mi Solo. Séptima Carrera: (5) Publicano. Octava Carrera: (2) Sello Rojo. Décima Carrera: (5) Fruto y (5) Puerto Ti. Duodécima Carrera: (2) Yaguarón y (17) Gran Maestro. Décimocuarta Carrera: (7) Económico.

DESCARTES

Sexta Carrera: (2) Curaca. Undécima Carrera: (4) Dapho. Décimotercera Carrera: (13) Quito.

LA TABLA MAGICA

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS LA SEGUNDA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	LA HIPICA	COLORADO
1ª	Hojaldré Sifón	Compadrito Sifón	Sifón D. Sola	Sifón Mitoivo	Curriculum Hojaldré	Sifón Compadrito	Sifón Hojaldré
2ª	En Trato Oráculo	Modelador En Trato	Sufrido Modelador	Oráculo En Trato	En Trato Modelador	En Trato Modelador	Sufrido En Trato
3ª	Viernes Jabardillo	Viernes Jabardillo	Viernes Jabardillo	Francis Jabardillo	Solano Jabardillo	Jabardillo Francis	Jabardillo Viernes
4ª	T. One Rikimo	T. One Rikimo	Camarógra Terapeuta	Carrascal Nota	T. One Camarógra	Quedado Terapeuta	Camarógra Terapeuta
5ª	Printer R. Huacho	Printer Hit	Printer Hit	Puntito Cacao	Printer Hit	Hit Printer	Hit Printer
6ª	Fomentado Buéfalo	Fomentado M. Fiero	Fomentado M. Mimada	Fomentado Buéfalo	Fomentado M. Fiero	Machetado M. Fiero	Fomentado M. Mimada
7ª	S. Miguel Infanzón	Escogido Infanzón	Infanzón Escogido	Escogido Infanzón	S. Miguel Infanzón	Escogido Infanzón	Infanzón Escogido
8ª	Versado Jaspado	Jaspado Versado	Jaspado Versado	Jaspado Remolcador	Jaspado Versado	Versado Gazmoño	Versado Jaspado
9ª	Lirico Sambuco	P. Albert Lirico	P. Albert Lirico	Salto Lirico	Lirico Emotiva	Sambuco Emotiva	Lirico P. Albert
10ª	Fuñil Clavicorn	Fuñil Clavicorn	Clavicorn Fuñil	Fuñil Clavicorn	Clavicorn Clavicorn	Clavicorn Fuñil	Clavicorn Fuñil
11ª	Mandona Confeti	Confeti Mandona	Confeti Mandona	Chiripí Confeti	Mandona Confeti	Sicoro Mandona	Bogatin Confeti
12ª	Pavaso Sotenida	Reunión Pavaso	Pavaso Jantipa	Galván Pavaso	Sotenida Stradivari	Pavaso Antonieta	Sotenida Jantipa
13ª	Baile Berlin	Baile L. Lener	Hikari Baile	L. Lener Baile	Despeque Hikari	Baile P. Maitre	Despeque Baile
14ª	Tabari E. Canta	E. Canta Sicipota	E. Canta Sicipota	Escolin Sicipota	Sicipota Sicipota	Dantiluna Escolin	Sicipota E. Canta

Clásico "Ismael Rengifo E."

San Miguel en "tiro" que le aconoda

Un programa de catorce competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. La primera se disputará a las 15.45 horas. La del cierre a las 21.10.

El compromiso central es el clásico a peso de reglamento, premio "Ismael Rengifo Echeverría" (Grupo III). Sobre distancia de 1.000 metros y una bolsa de 210 mil pesos para el vencedor.

Serán de la partida nueve de los diez anotados. No correrá el cuatro años "Publicano".

Otro incentivo de la reunión lo constituye el pozo adicional para la etapa del remate de la apuesta "Sexta del Chile". Este asciende a la suma de 2 millones 830 mil 787 pesos.

Enseguida entregamos las actuaciones más cercanas de cada uno de los participantes del citado encuentro:

BARBON, 61 kilos, Oscar Escobar. Octavo —último— de Mocito Alegre, a 7.3/4 cuerpos. Clásico reglamentario de 1.200 metros, Club Hípico. Tiempo: 1.09.3/5.

DELINCUENTE, 61 kilos, Jorge Tobar. En la reunión del sábado recién pasado fue séptimo —penúltimo— con 56 kilos de Medellín 54, a 14.3/4 cuerpos. Clásico handicap de 1.500 metros. Tiempo: 1.30.

INFANZON, 61 kilos, Adolfo González. Viene de ganar por tres cuartos cuerpo a Felino, en clásico reglamentario de 1.500 metros. Tiempo: 1.30.2/5.

MAC LAREN, 61 kilos, Sergio Vázquez. Tercero con 58 kilos de Indico 49, a seis largos, en clásico handicap de 1.200 metros. Tiempo: 1.12.

RENAICO, 61 kilos, Manuel Santos. Llevando 57 kilos en la montura venció por 1.3/4 cuerpos a Mocito Libre 60, en clásico handicap de 1.300 metros. Tiempo: 1.17.4/5.

SAN MIGUEL, 61 kilos, Patricio Herrera. El hijo de Molten llegará a esta prueba en sobresaliente training. Así lo avalan los registros conseguidos en cotejos previos. En su última salida a la pista, llegó quinto —penúltimo— de Lineres en clásico reglamentario de 1.000 metros, Club Hípico. Cuatro cuerpos y cuarto lo separaron del vencedor. Tiempo: 0.58. Nuestro favorito.

ESCOGIDO, 58 kilos, Gustavo Barrera. Cargando 56 kilos aventajó

por dos y medio cuerpos a Demetrio 58.

Handicap de 1.200 metros. Índice: 38 al 28. Club Hípico. Tiempo: 1.09.2/5.

MOCITO ALEGRE, 58 kilos, Sergio Vera. Derrotó por 1.1/4 cuerpos a Paseada, en clásico reglamentario de 1.200 metros, Club Hípico. Tiempo: 1.9.3/5.

MALANDRINA, 55 kilos, Elías Silva. La hija de Mr. Long es cuasi invicta —ganadora de cuatro de sus cinco presentaciones. Sin embargo, estimamos que su aparición en este lote es un tanto aventurada. La más cercana actuación la efectuó el día 19 de febrero —ganando por ventaja perceptible a

Mozo Fierro 58, llevando en sus lomos

52 kilos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 29 al 21. Tiempo: 1.12.2/5.

Debutan propios hermanos de "Mirabeau" y "Supedito"

Nueve productos de dos años harán su debut esta tarde en la arena de La Palma. Entre ellos destacan Mirador (propio hermano de Mirabeau) y Sagamó (propio hermano de Supedito). Estos son sus antecedentes:

TERCERA CARRERA

MIRADOR (Páramo y Masiva por Elastic). Criado en el haras "El Laja". Propio hermano de "Mirabeau", (ganador de 6 carreras inclusive los clásicos El Estreño "Syfe", José L. Granier, Alejandro H. García, Gran Premio Sociedad de Criadores y la Especial Federico C. Prain, 2º en el "Domingo 2º" Herrera) y 4º en el "Tanteo de Potrillo", y de Mira To. Materno de Masil (Alfar, exportado a Colombia) y de Masila (Chairman Walker). Adjudicado en \$ 280.000.

PELAHUENO (Harinero y Araucanito por Mario II). Criado en el haras "Caripilón". Hermano materno de Gaucha Guapa (Gallero) y "Mapuche" (Tonel, ganador). No vino a las ventas.

RIO JANEIRO (Jayan y Get Happy por Country Life). Criado en el haras "Santa Inés". Hermano materno de 8 carreras inclusive los clásicos República Argentina, 1º de septiembre, Gustavo Rivera B., número 10 en provincias), de Gily (Jongleur II, ganadora de 2 carreras y madre de Abad, ganador de Pink Girl, con figuraciones y de Giratoria), de Jubilo (Jongleur II, 2 carreras), de Scottish (Sertorius, ganadora de 3 carreras), de Star Bright (Sertorius, exportada a EE.UU.), de Ninola (Sertorius, ganadora y madre de Nestor, con figuraciones, de Morales (Jongleur II, 4 carreras, figuración clásica y madre de Mosquetón, ganador de 3 carreras), de Happy Happy (Jongleur II, ganadora en Colombia, de Mococita) (Trevieres, con figuración en su única presentación) y de Conquistador (Pradorrey). Defendido en \$ 180.000.

"Matanzuela". Propio hermano de "VIZNAGA", (ganadora de 3 carreras inclusive el clásico Diego Sotomayor E., una especial, varias figuraciones clásicas inclusive 2º en la Polla de Potrancas y en el Jorge Baraona P., 4º

QUINTA CARRERA

CACAO (Jadar y Sobornada por Diplomático). Criado en el haras "La Gloria de los Ángeles". Propio hermano de Fibrosa (con figuraciones) y de Confiado (ganador). Materno de Historiado (Husillo, ganador de 3 carreras. Esta es la 4ª. cria. Defendido en \$ 360.000.

GRAN MONTE (Gamal y Floreor por Voipir). Criado en el haras "Siete Estrellas". Propio hermano de Gran Actero (con varias figuraciones) y de Gustadora. Materna de Vendeval (Taurus, ganador, exportado a Ecuador), y de Tornillo (Tetracordio, ganador, exportado a EE.UU.). No vino a las ventas.

LAGO DE GATUN (Esperanzado II y Elkira por Eyrefield). Criado en el haras "Caupolicán". Hermano materno de Emeterio (ganador de 4 carreras y frecuentes figuraciones, inclusive 2º en los clásicos Cousiño, Club Hípico de Antofagasta, Especial Iniciación, 3º en los clásicos Cousiño, Club Hípico de Antofagasta, Especial Iniciación, 3º en los clásicos Pedro del Río Talavera, Francisco Astaburuaga, Julio Subercaseaux B., Carlos Aguilar, La Musa y Sergio Ovarzón U.), de Ekeko (4 carreras y figuraciones de Elfish (2 carreras) y madre de El Pescado, ganador de 5 carreras inclusive 2º en el clásico Santiago Bueras y 4º en el clásico 52º aniversario de Carabineros de Chile), de Pompano (2 carreras), de Enterada (2 carreras), de Escora (ganadora) y Ester (ganadora y madre de Estilizado). No vino a las ventas.

ROBLE HUACHO (Golden Thorn y Venezuela por Aslam). Criado por el señor Nelson Vallente E. Hermano materno de Maicha (Clínica) y de Niort (Moloc). No vino a las ventas.

SAMAGO (Edsel y Summer Time por Silver Moon III). Criado por Haras "Llallauquen". Propio hermano de Supedito (ganador de 5 carreras inclusive clásico "Fernando Castro G."). Esta es la 2ª. cria. Rematado en \$ 100.000.

Hipódromo Chile

(Miércoles 20 de abril de 1983)

1ª CARRERA 1.200 mts. a las 15.45 hrs. Ind. 8 al 1 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE.

782	O. Silva	Rp.	1	Sifón	56	S. Vázquez	8
783	A. Muñoz	8	2	Curriculum	55	G. Valencia	15
728	G. Pombó	12-11	3	Mitoivo	55	P. Ceron	7
719	H. García	14-12	4	Bellamína	54	J. Tobar	7
782	M. Velarde	8-4c	5	Loures	54	N.N.	16
781	A. Donati	Rp.	6	V. Salvaje	54	O. Pérez	14
780	U. Duque	8-7.5	7	Compadrito	53	P. Herrera	12
780	C. Tapia	Rp.	8	Dejela Sola	53	E. Guzmán	6
766	A. González	Rp.	9	Sauna	53	F. Díaz	9
766	A. Jaque	12c	10	Datury	52	N.N.	4
520	D. Contreras	Rp.	11	Talladora	52	Ubillo	11
533	G. Georgiadis	Rp.	12	Tuco	52	S. Suárez	2
2283	G. Georgiadis	Rp.	13	Respetable	50	J. Monardes	10
487	R. Quiroz	Rp.	14	Helium	51	N.N.	1
520	P. Medina	8-8.5	15	Hojaldré	51	J. Castillo	5
739	R. Vera	Rp.	16	M. Polo	50	H. Galaz	13

Corral: 12 con 13

2ª CARRERA 1.000 mts. a las 16.10 hrs. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE.

749	R. Quiroz	10	1	Cojuelo	56	N.N.	8
749	O. González	6-15	2	Difuviano	56	F. Díaz	15
749	L. Toledo	2-9.2	3	En Trato	56	S. Vera	3
761	A. Carreño	Rp.	4	Modelador	56	N. Vargas	7
749	D. Contreras	6-6	5	Fouquet	56	J. Ubillo	16
691	O. Espinoza	8-2.4	6	Modelador	56	O. Muñoz	14
749	P. Molina	8-11	7	Momentáneo	56	J. Turrieta	12
691	P. Segura	Rp.	8	Oráculo	56	P. Herrera	6
682	A. Jaque	13-14	9	Pajarón	56	N.N.	9
682	A. Jaque	13-12	10	Pichanguero	56	N.N.	9
517	E. Vidal	Rp.	11	Popeye	56	D. Salinas	11
749	G. Georgiadis	11-15	12	Quemul	56	L. Corvalán	2
749	G. Guerrero	11-7	13	Región	56	F. Carvajal	10
749	O. Silva	14-10	14	Robespier	56	S. Vázquez	1
568	O. Silva	Rp.	15	Rubio	56	M. Zárate	5
761	J. Melero	Rp.	16	Sufrido	56	J. Barraza	13

3ª CARRERA 1.300 mts. a las 16.35 hrs. CONDICIONAL. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE.

747	J. Sánchez	5a-2.3	1	Franciscano	56	E. Silva	8
747	J. Castro R.	Deb.	2	G. Dolphin	56	C. Leighton	3
747	H. Herrera	3-2.2	3	Jabardillo	56	S. Vázquez	7
747	M. Segura	Deb.	4	Mirador	56	M. Aranda	12
794	D. López	Rp.	5	Mitral	56	R. Herrera	6
747	O. Jara	Rp.	6	No Smoking	56	J. Castillo	9
747	D. Bernal	Deb.	7	Pelahuenco	56	N.N.	4
747	H. Miranda	4	8	Pressman	56	J. Amestelly	11
747	O. Martínez	Deb.	9	R. Janeiro	56	O. Escobar	2
747	E. Cortez	7-7	10	San Blas	56	L. Muñoz	10
747	C. Muñoz	3-6.2	11	Solano	56	S. Vera	1
747	E. Beuzenberg	Deb.	12	Viernes	56	P. Herrera	5

4ª CARRERA 1.200 mts. a las 17.00 hrs. Ind. 10 al 8 PRIMERA DE LA SEXTA DEL CHILE.

787	L. Herrera	9-15c	1	Black Bird	54	R. Toledo	8
773	R. Carra	Rp.	2	Chamanto	54	J.M. Azavena	15
769	C. García	Rp.	3	Metódico	54	N. Vargas	3
741	E. Acevedo	Rp.	4	M. Daniela	54	M. Zárate	7
741	E. Acevedo	6-6.4	5	Nota	54	F. Castillo	16
741	E. Acevedo	2-1.8	6	Rikimo	54	G. Valencia	14
741	E. Acevedo	Rp.	7	Zonzo	54	N.N.	12

5ª CARRERA 1.300 mts. a las 17.25 hrs. CONDICIONAL. GANADOR PLACE Y DUPLA EXACTA

721	O. Manso	7-1	8	Camarógrafa	53	N.N.	6
698	J. B. Castro	Rp.	9	Hamba	53	M. Olguin	9
725	L. Alvarez	Rp.	10	Pa Mi Solo	53	S. Vázquez	4
528	O. Martínez	8-5.1	11	Terapeuta	53	F. Díaz	11
693	A. Martínez	10c-9	12	T. One	53	L. Toro	2
721	D. Contreras	6-5.3	13	Carascal	52	D. Salinas	10
681	L. Toledo	8-11	14	M. Mago	52	S. Vera	5
776	J. Pichera	6-4c	15	M. Quedado	52	J. Turrieta	13

6ª CARRERA 1.200 mts. a las 17.50 hrs. Ind. 46 al 28 Serie. SEGUNDA DE LA SEXTA DEL CHILE

726	J. Sánchez	12-9	1	Indico	63	D. Salinas	8
705	J. Sánchez	6-11c	2	Curaca	60	J. Barraza	3
726	F. Castro	3-9.11	3	J. James	63	J. Rivera	7
686	P. Bagó	4-2.2	4	M. Fiero	56	P. Ceron	12
743	J. Castro R.	2	5	Fomentado	54	S. Vera	6
729	J. Cavieres	4-5	6	Millaquén	54	J. Díaz	9
729	E. Fuentes	Rp.	7	Bufoal	52	L. Toro	4
724	I. Amaro	11-18.2	8	M. Tourne	51	H. Mena	11
731	D. Alvarez	6-4.1	9	M. Mimada	50	M. Aranda	2
731	L. Urbina	2-1.4	10	Ruco	50	M. Olguin	10
634	J. B. Castro	7-8.5	11	Carvin	49	H. Galaz	1
724	L. Urbina	7-3.3	12	Dominiquin	49	J. Monardes	5
748	E. Acevedo	5-2.2	13	Machetado	48	P. Castillo	13

Corral: 1 con 2.

7ª CARRERA 1.000 mts. a las 18.15 hrs. CLASICO DE REGLAM. "ISMAEL RENGIFO E." (C. III) GANADOR PLACE Y DUPLA EXACTA.

7a	C. III) CANADA PLACE Y DUPLA EXACTA.							
775	L. Herrera	7-8c	1	Barbón	61	O. Escobar	8	
746	E. Rodríguez	11-5	2	Delincuente	61	J. Tobar	3	
623	J. Cavieres	3-1	3	Infanzón	61	A. González	7	
621	J. Castro R.	3	4	M. Laren	61	S. Vázquez	9	
726	J. Castro A.	8	5	Publicano	61	C. Leighton	3	
726	J. Castro B.	8-5.1	6	Renaico	61	M. Santos	4	
399	E. Beuzenberg	Rp.	7	San Miguel	61	P. Herrera	2	
768	I. Zúñiga	Rp.	8	Escogido	61	G. Barrera	10	
775	L. Toledo	8-1c	9	M. Alegre	58	S. Vera	1	
380	J. Silva	Rp.	10	Malandrina	55	E. Galva	5	

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1
JUDICIALES
Y LEGALES

QUIEBRA: Sociedad Comercial e Industrial Servipast Ltda. Décimo Octavo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución de fecha 2 de julio de 1982. Declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: acreedores: Mauricio Hochschild S.A.I.C., \$ 59.717,34 más intereses y costas; Química Hoechst Chile Ltda. D.M. 148.402 eq.m.n. \$ 3.543.817,81 y D.M. 88.597,25 eq.m.n. \$ 2.201.526,77 más intereses y costas; Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. \$ 433.828,71 e intereses; Consorcio Nacional de Seguros S.A. \$ 233.054,41 Industrias Químicas Electro Claro S.A. \$ 494.303,30 más intereses y gastos de protesto; Acreedores preferentes: Administradora de Fondos de Pensiones "San Cristóbal" \$ 179.722,44, primera clase, Art. 2.472 N° 5 del Código Civil, Cofidec Maquinaria Ltda., D.M. 17.893,18 eq.m.n. \$ 302.257,00 incluidos gastos de protesto, Art. 2.474, N° 3 del Código Civil, Caja de Empleados Particulares \$ 41.945,37, preferente, primera clase, Art. 2.472, N° 5 del Código Civil, Eduardo Lagreserrey \$ 201.666,47 más intereses y reajustes; preferente primera clase, Art. 2.472, N° 4 del Código Civil por \$ 128.676,47, N° 7, por \$ 75.000,00, Alfredo Mañra L. \$ 179.249,08, primera clase, Art. 2.472, N° 4 por \$ 69.316,92 y N° 5 mismo Art. por \$ 109.932,16; Administradora de Fondos de Pensiones "Provida" S.A. \$ 31.172,50 más intereses y reajustes, preferente, primera clase, Art. 2.472, N° 5 del Código Civil Administradora de Fondos de Pensiones "Provida" S.A. \$ 54.994,27, primera clase, Art. 2.472 N° 5 del Código Civil. Secretaría. 20-21-22

ORDEN de no pago por extravío cheque N° 00009306. Cuenta N° 22-8594-3 Suc. Sta. Elena, Bco. Nacional. 20-21-22

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Glady de las Mercedes Zamorano Cornejo a hijos Marisol de las Mercedes, Eloisa Irene, Juan Enrique y Jessica Lorenza Paredes Zamorano, sin perjuicio de derechos conyugales Luis Anselmo Paredes Mellá. Practicó inventario solemnemente a Plaza Bco. O'Higgins N° 9673 \$ 20.502. Vencimiento 14-4-83. 20-21-22

QUIEBRA: Ferrocarril S.A. Ingeniería y Construcción Metalica 23° Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha 8 de abril de 1983 tuvo por propuesta tasación del inmueble de la fallida ubicado en calle Las Américas 1020, rol 2301-8, avalúo \$ 26.339.290, inscrita a Fs. 2.823 N° 2.889 del Registro de Propiedad 1966 del C.B.R. de Santiago. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de 3° día. Secretaría. 20-21-22

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Santibáñez Tapia para Héctor, Jorge, Irma, y Yolanda Santibáñez Rivas, sin perjuicio de derechos María Rivas Hernández. 20-21-22

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva: Primer- ro de Ana Burmeister Zúñiga, para Sara Burmeister Zúñiga; Segundo) de Sara Burmeister Zúñiga, para Rebecca Araya Burmeister. 20-21-22

SEPTIMO Juzgado Civil de Santiago, por resolución de fecha 30 de marzo de 1983, concedió la posesión efectiva quedada al fallecimiento de doña Luzminda Videla Galaz, a sus hijos legítimos Teresa de Jesús, Miguel Ángel, Rosa Elvira, Patricia Elena y Eduardo Enrique Zapata Videla. 20-21-22

NULOS por extravío títulos Cia. de Seguros La Transandina N° 2.726 por 1.500 aco. N° 3.120 por 10.000 aco. a nombre Renato von Schroeders Sarraute. 20-21-22

NULOS por robo cheques Ser por \$ 2.474, números 9276039 al 9276044 del Banco de Chile, oficina Matriz, Cuenta 71937-04. 20-21-22

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva de Elizabeth Gladys Cartes Martínez a Leonor Martínez Navarrete, en su calidad de madre legítima. El Secretario. 20-21-22

20° Juzgado Civil de Santiago en causa por Interdicción, rol 19.546, se ha ordenado, citar, a Betty María Arriagada González para audiencia del 26 del presente mes a las 16 horas. El Secretario. 20-21-22

NULO por extravío Depósito a Plazo Bco. O'Higgins N° 9673 \$ 20.502. Vencimiento 14-4-83. 20-21-22

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Guillermo Campos Bravo para Rosa, Guillermo, Soledad y Patricia Campos Ulloa, y Ofelia Contreras Quiroga, sin perjuicio de derechos María Ulloa Gómez. Ley 16271 artículo 33. 20-21

PRIMER Juzgado Civil concedió posesiones efectivas: Primer- ro de Albertina Cabezas Urizar, para María Cabezas Urizar; Segundo) de María Cabezas Urizar, para Eleonora y María Cabezas Gómez. Ley 16271 Arts. 33. 20-21

QUIEBRA: Soc. Andrés y Cia. Ltda. Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 5 de abril de 1983, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaría. 20-21-22

QUIEBRA: Fabrilana. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía por Resolución de fecha 14 de abril del presente se tuvo por ampliada la nómina de los créditos reconocidos con los siguientes créditos: Guillermo Hartman Blanco, en representación de Ernesto Geiser Gunther, Raúl Guajardo Jerez, Luis Méndez Ramírez, Hugo Frenkel Abbe, Peter Burek Impert, por la suma de \$ 5.129.558,11, proveniente de prestaciones impagadas, preferente 1ª clase, Art. 2.472 N° 7 Código Civil. Secretaría. 20-21-22

QUIEBRA: Firestone de Chile S.A.I.C. Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 18 de abril de 1983. Tuvo por presentada cuenta general de administración por síndico se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 20-21-22

QUIEBRA: Firestone de Chile S.A.I.C. Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 18 de abril de 1983. Tuvo por presentada cuenta general de administración por síndico se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 20-21-22

QUIEBRA: Firestone de Chile S.A.I.C. Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 18 de abril de 1983. Tuvo por presentada cuenta general de administración por síndico se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 20-21-22

QUIEBRA: Creaciones Ato 20 Ltda. Vigésimo Primer Juzgado Civil. Resolución 13 de enero de 1983. Tuvo por propuesta como fecha cesación pagos por síndico el día 15 de febrero de 1982. La que se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 20-21-22

QUIEBRA: "Inversiones Calabrita S.A." 8° Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 30 de diciembre de 1982 tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos de la fallida el día 27 de septiembre de 1981. Sindicatura de Quiebras. 19-20-21

QUIEBRA: Fabrica de Hilados y Paños de Lana Fabrilana S.A. Segundo Juzgado Civil de Santiago. Por resolución de fecha 15 de abril de 1983, fijó audiencia día 28 de abril de 1983 a las 16.00 horas para rematar el siguiente inmueble de la fallida: 1.- Se remata la propiedad de calle Aysen 207, nomina de Nuño, formada por parte de lote N° 7 y porción triangular del sitio N° 6 del predio denominado Vña Santa Carolina. 2.- El mismo para comenzar las posturas será la suma de UF 57.374, 3.- El precio del remate se pagará con un 40% al contado y el saldo en dos cuotas iguales a set y doce meses plazo, contados desde la fecha de la subasta en el equivalente en dinero a Unidades de Fomento. Saldo de precio devengará un 15% de interés anual, quedando la propiedad hipotecada para responder del saldo de precio intereses y costas. 4.- Para participar en la subasta, acompañar vale vista o boleto de consignación a la orden del tribunal, correspondiente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Bases y demás antecedentes en el Cuaderno de administración en el Tribunal. Secretaría. 20-21-22-23

NULO por robo CH. N° 32831 Cta. Cte. Of. 023535. Banco Stgo. Ofic. Central. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Quiebra Empresa Puentes y Cia. Ltda., rol 5598-81. Caja de Compensación de Asignación Familiar Javier Carrera verifica extraordinariamente crédito por la suma de \$ 3.927,00 más reajustes e intereses por aportes patronales, y crédito por la suma de \$ 101.259,72 más reajustes e intereses por crédito social. Total \$ 105.552,62. Alega preferencia para su crédito del N° 5 del artículo 2.472 del Código Civil. Resolución 23 de Marzo de 1982. Tribunal tuvo por verificada el crédito y por alegada la preferencia. 20-21-22

NULO por robo CH. N° 32831 Cta. Cte. Of. 023535. Banco Stgo. Ofic. Central. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Quiebra Empresa Puentes y Cia. Ltda., rol 5598-81. Caja de Compensación de Asignación Familiar Javier Carrera verifica extraordinariamente crédito por la suma de \$ 3.927,00 más reajustes e intereses por aportes patronales, y crédito por la suma de \$ 101.259,72 más reajustes e intereses por crédito social. Total \$ 105.552,62. Alega preferencia para su crédito del N° 5 del artículo 2.472 del Código Civil. Resolución 23 de Marzo de 1982. Tribunal tuvo por verificada el crédito y por alegada la preferencia. 20-21-22

NULO por robo CH. N° 32831 Cta. Cte. Of. 023535. Banco Stgo. Ofic. Central. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Quiebra Empresa Puentes y Cia. Ltda., rol 5598-81. Caja de Compensación de Asignación Familiar Javier Carrera verifica extraordinariamente crédito por la suma de \$ 3.927,00 más reajustes e intereses por aportes patronales, y crédito por la suma de \$ 101.259,72 más reajustes e intereses por crédito social. Total \$ 105.552,62. Alega preferencia para su crédito del N° 5 del artículo 2.472 del Código Civil. Resolución 23 de Marzo de 1982. Tribunal tuvo por verificada el crédito y por alegada la preferencia. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Quiebra Empresa Puentes y Cia. Ltda., rol 5598-81. Caja de Compensación de Asignación Familiar Javier Carrera verifica extraordinariamente crédito por la suma de \$ 3.927,00 más reajustes e intereses por aportes patronales, y crédito por la suma de \$ 101.259,72 más reajustes e intereses por crédito social. Total \$ 105.552,62. Alega preferencia para su crédito del N° 5 del artículo 2.472 del Código Civil. Resolución 23 de Marzo de 1982. Tribunal tuvo por verificada el crédito y por alegada la preferencia. 20-21-22

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Quiebra Empresa Puentes y Cia. Ltda., rol 5598-81. Caja de Compensación de Asignación Familiar Javier Carrera verifica extraordinariamente crédito por la suma de \$ 3.927,00 más reajustes e intereses por aportes patronales, y crédito por la suma de \$ 101.259,72 más reajustes e intereses por crédito social. Total \$ 105.552,62. Alega preferencia para su crédito del N° 5 del artículo 2.472 del Código Civil. Resolución 23 de Marzo de 1982. Tribunal tuvo por verificada el crédito y por alegada la preferencia. 20-21-22

NULO por robo CH. N° 32831 Cta. Cte. Of. 023535. Banco Stgo. Ofic. Central. 20-21-22

QUIEBRA: Cooperativa de Ahorro y Crédito Co-opecrédito Ltda. Décimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, resolución de 30 de marzo de 1983, tuvo por ampliada inventario, el que se tendrá por aprobado si no fuere objetado dentro del plazo legal. Secretaría. 18-19-20

QUIEBRA: Sociedad Menas Inoxidables S.A. "MILNOXA". Undécimo Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 31 de Marzo 1983, tuvo verificado crédito extraordinario por \$ 78.350,85 en contra fallida a favor Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. — Secretaría. 19-20-21

NULO por robo. Reg. N° 26861 del Colegio de Contadores a nombre de Sonia Inzunza. 19-20

POR robo se dejan nulos cheques del Banco Osorno y La Unión oficina central desde cheque 4737576 al 4737600 de la Serie P.C.A. Cta. N° 31034876. 19-20-21

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Diego Candia Espinoza a sus hijos legítimos Lidia del Carmen, Aurelia del Carmen, Carlos Antonio, Diego Humberto, Jorge Enrique, Jaime Alberto, Aina de las Mercedes y Clara Rosa Candia Pérez, sin perjuicio de derechos conyugales Lidia del Carmen Pérez Benavides. La secretaria. 18-19-20

2° JUZGADO Letras Puente Alto. ha ordenado facción inventario solemnemente en razón social separación total de bienes matrimonio Aldo Tercato Ruggieri Cordero con Digna Abarca Olivares, para el día 21 de abril 1983, a las 11.30 hrs. en Notaría Antonio Santelices, ubicada en José Luis Coo N° 0187. 18-19-20

QUIEBRA: Distribuidora Santa Elena. Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 6 de abril de 1983. Tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario. 18-19-20

QUIEBRA: Distribuidora Santa Elena. Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 6 de abril de 1983. Tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal. Secretario. 18-19-20

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ana Irigoyen Baeza, para Irigoyen Irigoyen. Ley 16.271 artículo 33. 19-20

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Héctor Poblete Silva para Angélica Poblete Torres, sin perjuicio de derechos Juana Torres Sanhueza. Ley 16.271 artículo 33. 19-20

QUIEBRA: Walter Lenz Spielberg. Décimo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 24 de marzo de 1983. Tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Caja de Previsión de Empleados Particulares por \$ 412.530,62 y Servicio de Seguro Social por \$ 3.879.073,31 ambos preferentes Art. 2.472 N° 5 del Código Civil. Secretario. 18-19-20

QUIEBRA: "Empresa de Movilización Colectiva Via Sur". Notifica Reparto Definitivo de Fondos, pago de 100% saldo Créditos Valistas Reconocidos. 18-19-20

QUIEBRA: Soc. Arancibia Hnos. Ltda. Tercer Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 22 de Diciembre de 1981, declaró en quiebra a la Sociedad Arancibia Hnos. Ltda., comerciante, representada por Armando Arancibia Palacio, ambos con domicilio en calle Huérfanos 1015, Of. 302. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encurridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a la quiebra juicios pendientes contra la fallida que puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercancías a la fallida bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar créditos y alegar preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario La Nación. Secretaría. 15-16-18-19-20

QUIEBRA: "Inversiones Calabrita S.A." 8° Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 7 de julio de 1982, declaró cerrado el procedimiento de verificación ordinario. Sindicatura de Quiebras. 19-20-21

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Fernando Valdivia Hurtado, practicante Secretario rectificación inventario solemnemente veintidós abril 1983, quince horas. 19-20-21

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Espejo Tapia, para María, Juan y Francisco Espejo Armstrong, Carmen Espejo Yocham y María Smith Espejo. 19-20-21

NOTIFICACION. Cuarto Juzgado Civil del Departamento Pedro Aguirre Cerda, causa rol N° 430 sobre proposiciones de convenio judicial preventivo de Compañía Elaboradora de Metales S.A., por resolución de 15 de abril de 1983 se postergó la celebración de la Junta General de Acreedores que correspondía el día 22 de abril de 1983, señalándose como nuevo día y hora para su celebración el día miércoles 23 de junio de 1983 a las 10.00 hrs. en el tribunal, calle Domingo Gómez Rojas 0342, paradero 28 y medio La Cisterna. 18-19-20

EXTRACTO. Séptimo Juzgado de Letras de Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada Rubén Eliodoro Ortiz Rubiela a hijos naturales Sergio Eliodoro, Oscar Domingo, Alejandra del Carmen, Eliana Isabel y Mireya del Carmen, todos apellidos Ortiz Rojas, y en forma pedida por Lucinda Inés Rojas en calidad de madre natural y curadora menores Eliana Isabel y Myriam del Carmen. Inventario solemnemente el día 28 de a las 16 horas en la Secretaría. Rol 1410. 18-19-20

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil. Por resolución de fecha 4 de abril de 1983, en autos sobre interdicción de don Carlos Humberto Araya Rodríguez autos caratulados "Araya con Araya" Rol N° 4991-82 se ha fijado una audiencia de parientes para el día 20 de abril a las 16.00 hrs. El secretario. 18-19-20

TERCER Juzgado Civil San Miguel cita a audiencia de parientes del menor Urriutia Figueroa para el día 22 de abril de 1983 a las 10.30 hrs. Secretaría. 18-19-20

QUIEBRA: Organización Comercial Galaval. 8° Juzgado Civil Stgo., resolución 23.7.1982. Tuvo por verificado crédito extraordinario ascendente a \$ 21.684.468,92, más intereses y costas, en favor de Bank of America N.T. & S.A. Secretaría. 18-19-20

QUIEBRA: "Inversiones Calabrita S.A." 8° Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 7 de julio de 1982, declaró cerrado el procedimiento de verificación ordinario. Sindicatura de Quiebras. 19-20-21

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Fernando Valdivia Hurtado, practicante Secretario rectificación inventario solemnemente veintidós abril 1983, quince horas. 19-20-21

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Espejo Tapia, para María, Juan y Francisco Espejo Armstrong, Carmen Espejo Yocham y María Smith Espejo. 19-20-21

tuvo por verificados extraordinariamente créditos laborales emanados de sentencia en juicio del trabajo Rol 3.339 del Juzgado de Letras de Tomé caratulado "Avenida Valenzuela y otros con Paños Tomé S.A." a favor de Antonio Avenida Valenzuela y otros ex trabajadores de Sindicatos 1 y 2 de fallida que verificara don Humberto Bernasconi Apolinio por la suma de \$ 5.587.414,41 en quiebra Paños Tomé, S.A. Rol 905-82. — Secretario. 19-20-21

CUARTO Juzgado Civil Santiago. 25 de abril 1983, 15 horas, practicó inventario solemnemente bienes interdicta Carmen Oliva Silva Bonaud, autos rol 6015-82 "González, Carmen con Silva, Carmen", interdicción. La Secretaría. 19-20-21

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alejandro Astroza Aedo, para Miguel Astroza Contreras. Ley 16.271 artículo 33. 19-20

QUIEBRA: Curtiembre Salvador Causade. Primer Juzgado Civil de San Miguel. Resolución de 11 de Abril de 1983, tuvo por ampliada la nómina de créditos y preferencias reconocidos con los siguientes acreedores: Abel Acevedo González por \$ 132.509,73; Agustín Becerra Meneses \$ 46.138,75; Etienne Coldichauy Dippe \$ 232.541,04; Rafael Díaz González \$ 232.308,10, preferentes arts. 2.472, N° 4. Secretaría. 15-16-18-19-20

NOTIFICACION: Segundo Juzgado Civil Santiago Rol 9.246 "Xilotécnica Industrial Maderera Limitada" proposición convenio judicial preventivo resolución: 23 julio 1982 tuvo por verificado crédito de Roberto Gujón Klein Mandatario Judicial de "Alga Nutzfahreug- und Baumaschinen GM BH & Co. KG. por DM. 146.827,29. Más intereses 2% mensual. Equivalente fecha verificación a \$ 2.814.825,98. Provenientes letras protestadas impagas. Secretaría. 19-20-21

PRIMER Juzgado Civil concedió posesiones efectivas: Primer- ro de Dolores Rueda Calderón, para María y Enrique Rueda Rueda, sin perjuicio de derechos Antonio Rueda Borrego. Segundo) de Enrique Rueda Rueda, para Alicia y Enrique Rueda Cabré, sin perjuicio de derechos Alicia Cabré Jaime. Tercero) de Antonio Rueda Borrego, para María Rueda Rueda, Alicia y Enrique Rueda Cabré. 18-19-20

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Domingo Antonio Escobar Vázquez. Hijos Marta Isabel, Eugenia, Juan Antonio, Remigio y Jorge Fidel Escobar Bazo, sin perjuicio conyugales Celinda de las Mercedes Bazo López. 19-20-21

POR extravío se anula cheque serie C-80 N° 0003810 del Banco Crédito e Inversiones Renca \$ 4.000 día 7. 3-83 Cta. Cte. N° 80002307. 18-19-20

QUIEBRA: Cooperativa de Consumo Mutual de Empleados Públicos Ltda. Octavo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de 21 de marzo de 1983, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito: Caja de Previsión de Empleados Particulares. \$ 3.065.161,11. Art. 2.472, N° 5 del Código Civil. Secretaría. 18-19-20

MUNICIPALIDADES

LLAMADOS a Propuestas Públicas, Licitaciones y Remates

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE COMBARBALA
LICITACION

MATADERO MUNICIPAL

La I. Municipalidad de Combarbalá invita a los señores inversionistas a efectuar ofertas de compra al Matadero Municipal de Combarbalá.

El establecimiento podrá ser visitado para tales efectos todos los días, de martes a viernes, entre las 9 horas y las 12 horas.

Las bases y antecedentes para estudiar las ofertas están a disposición de los interesados, previo pago de un derecho de \$ 1.000,00 (mil pesos) en la Secretaría Municipal ubicada en Plaza de Armas 188.

Las ofertas deberán presentarse en duplicado, en sobre cerrado, dirigidas al Sr. Alcalde de la Comuna de Combarbalá, el día martes 3 de mayo de 1983, a las 16 horas.

La I. Municipalidad de Combarbalá se reserva el derecho a rechazar sin expresión ni justificación de causa, las ofertas que a su juicio considere inconveniente o que no cumplan con fidelidad las bases de la licitación.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE NOGALES
PROPUESTA PUBLICA

Llámasse a Propuesta Pública para la enajenación inmueble ex Matadero Municipal de Nogales.

VENTA DE BASES: Desde el día 15 al 22 de abril de 1983.

Dirección de Obras de esta Corporación.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.600 más IVA.

FECHA APERTURA PROPUESTAS: 25 de abril de 1983 a las 11.00 Hrs.

En la I. Municipalidad de Nogales.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ISLA DE MAIPO
PROPUESTA PUBLICA

LA I. MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA PARA LA AMPLIACION DEL CENTRO ABIERTO "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES" DE ESTA COMUNA

VENTA DE ANTECEDENTES: Desde el día 11 de Abril en el Subdepartamento de Finanzas, ubicado en calle Alcáide López N° 9, Isla de Maipo.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 300,00 (IVA incluido)

RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS: Hasta el día 3 de Mayo de 1983 a las 11.00 horas en la Oficina de la Secretaría Municipal, ubicada en calle Alcáide David López N° 9.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE SANTIAGO
PROPUESTA PUBLICA

Llámasse a los Consultores inscritos en el Registro de Consultores de ODEPLAN para la ejecución del estudio denominado Impactos del Proyecto Plaza Baquedano sobre esquemas de operación del centro.

Financiamiento: "Fondo Especial de Preinversión para Profesionales".

Entrega de Bases: I. M. de Santiago, calle San Pablo, N° 1865, desde el día 20 hasta el 27-04-83, de 8.30 a 14.30 hrs.

Valor de las Bases: \$ 5.000

Apertura de Propuestas: Lugar y fecha indicada en las bases.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LAMPA
PROPUESTA PUBLICA

Llámasse a los Consultores inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para la ejecución del estudio denominado Saneamiento de Campamentos de Radicación.

FINANCIAMIENTO: "Fondo Especial de Preinversión para Profesionales".

ENTREGA DE BASES: I. M. de Lampa, desde el día 19 hasta el 25 de abril, de 9 a 13 hrs.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.000.

APERTURA DE PROPUESTAS: Lugar y fecha indicados en las Bases.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PUDAHUEL
PROPUESTA PUBLICA

Llámasse a los Consultores inscritos en el Registro de Consultores del MINVU en el rubro Estudio de Proyectos para la ejecución del estudio denominado "Complejo Turístico y Deportivo Caren".

FINANCIAMIENTO: "Fondo Especial de Preinversión para Profesionales".

ENTREGA DE BASES: I. Municipalidad de Pudahuel, calle San Pablo N° 8444, desde el día 21 hasta el 29 de abril de 8.30 a 14.00 horas en Oficina de Partes.

VALOR DE LAS BASES: \$ 3.000.

APERTURA DE PROPUESTAS: Lugar y fecha indicada en las bases.

ALCALDE

HOY EN ESPECTACULOS

TEATRO

ALEJANDRO FLORES. — San Diego 246 (66276) Martes: Acento Redoble (66276) para los lobos y corderos. Trilogía de Juan Hadgrán. Con: Gloria König, Ilse Alfaro.

ANITEATRO LO CASTILLO. — Plaza Lo Castillo (2460345) Martes: "Los chinos", de Murray Shigal, con: Miguel Ángel Bravo, Eliana Viedella, Soledad Pérez.

CAMILO HENRIQUEZ. — Amundegui 31 (61412) Martes: "El beso de la mujer araña", de Manuel Puig, con: Tennyson Ferrada y Gonzalo Roble.

CARLOS CAROLA. — San Diego 246 (80350) 19.30 hrs. "Tés de Suárez", de Luis Soto Ramos. Con: Juan Pérez Becerra, Justo de León, Marco Antonio Espino.

CASA KAMARUNDI. — A Prat 935 (2227570) Jueves: El arte con humildad, la creación con amor, en el camino hacia un mundo mejor.

CASINO LAS VEGAS. — Rosas 1531 (726042) Jueves: "Tú te lamentas... ¿De qué te lamentas?" Con: Jaime Azócar, Marco Antonio González, Coco Legrand.

CAUPOLICAN. — San Diego 840 (713807) Martes: "La Pégola de las Flores", de Aguirre y Flores. Con: Pedro Mesone, Yova Martínez, Pedro Villagra, Edo. Baldani.

CENTRO CULTURAL DE LOS ANDES. — A. Ovalle 1465 (711948) Miércoles: "Ricardo III", de W. Shakespeare adaptación de I. Aguirre T. Con: Teller Histón.

CIRCO NAZIONALE D'ITALIA A ORLANDO ORFEL. — Gal. Velásquez y Alameda. 21 hrs. "Leones, elefantes, caballos, palomas, acrobacias, trapecistas, equilibristas".

DEL ANGEL. — San Antonio 355 (33605) Miércoles: Algo horrible y bello, Masculin, de Jorge Cajarán, con: Oscar Hernández, Paulina Hunt, Mabel Guzmán, Clara M. Escobar.

EL GALPON DE LOS LEONES. — Av. Los Leones 238 (749716) 16 y 19.30 hrs. "El zahir de Tormes" de 160. Estud. \$ 80 con: Mario Bustos, Héctor Aguilar, Max Corvalán.

HOTEL CORDILLERA. — Salón Indigo. Alameda 136 (38100) anexo 3172 Jueves: "El gato encerrado", con: Ximena Vidal, Ramón Farías, Sonia Viveros y Patricia Achurra.

HUMORESQUE

San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Con la chanchuca venida" \$ 250 con gran elenco cómico y vedette.

INST. CHILENO ALEMAN. — Esmeralda 650 (381835) Cine Arte 19 hrs. "En el transcurso del tiempo". Entrada libre.

INTS. CHILENO FRANCÉS. — M. Claro 209 (2235604) Exposiciones 17 a 21 hrs. "Homenaje a los surrealistas y Max Ernst".

LA COMEDIA. — Merced 349 (301523) En gira.

LA FERIA. — Crucero Exeter 0250 (377371) Martes: "El tjerat", con: Rodrigo Bastidas, Gabriel Prieto, Jorge Ramírez, Patricio Stravosky, Jaime Vardell.

MONEDA. — Moneda 920 (715451) Jueves: "Recuerdos del hombre con su tortuga", de R. Griffero, con: Marcos Tamayo, Ramón Griffero, Jacqueline Boudón, Patricia Crispí.

MUNICIPAL. — Agustinas y San Antonio (31407) Ciclo cine operas 19 hrs. "El cazador furioso" de Von Weber (Salón filarmónico) Entrada libre. Jueves: "La asamblea".

MUNICIPAL DE LAS CONDES. — Apokindo 3364 (2284020) Jueves: "Cantando historias". Con: José María Langla y Alicia Quiroga.

OPERA. — Huérfanos 837 (30176) Desde las 10 hrs. "Lecciones privadas" y show en vivo \$ 100 M. y J. función transnoche V. y S. (21).

PICARESQUE. — Recoleta 345 (768832) 20.30 y 22.30 hrs. "La cama del cobard", de 300 con: Vidella Carvallo, Daniel Vilches, Mino Valdés, Edo. Thompson.

PLATAFORMA 2. — Av. Suecia (40442) 22 hrs. "Jazz disieland". Entrada libre.

SUCUCHO. — Nva. Providencia 2322 Jueves: "Por la chica". Con: Matien Montenegro y viernes: "Doña Monona y sus dos maridos". Con: Marilú Cuevas, Oscar Olavarría.

CINES

ALESSANDRI. — Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Una ardiente pasajera" (Ana M. Riquelme) y "Extraño deseo" (María Mell) (21) \$ 70.

ASTOR. — Estado y Huérfanos (392100) Desde las 12 hrs. "Reto al destino" (18) \$ 150 M. y M. \$ 120.

AUTOCINE VIZCACHAS

Camino a El Volcán (435 P. Alto). Funciones viernes, sábados y domingos.

BANDERA. — Bandera 76 (714403). Desde las 11 hrs. "E.T. el extraterrestre" (men.) \$ 150 L. y M. \$ 100.

CALIFORNIA. — Irrazábal 1568 (2239976) 15.45, 19.15 y 22 hrs. "Será justicia" (14) \$ 160 y \$ 130 L. a V. may. 60 años \$ 80.

CAPRI. — Monjitas 825 (392414). Desde las 10 hrs. "7 hombres y un destino". "Los cazadores del arco perdido" y "El expreso de los espías" (14) \$ 70.

CENTRAL. — Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Será justicia" (14) \$ 160 L. y M. \$ 130 L. a V. may. 60 años \$ 80.

CERVANTES. — M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11.30 hrs. "Pecadores de provincia" (18) \$ 100 L. a M. may. 60 años \$ 80.

CHILE. — Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs. "Hotel Klugehoff", "Hospital del terror" y "El escudito mortal" (21) \$ 30.

CINELANDIA. — Puento 540 (67532). Desde las 13 hrs. "El heredero de Bruce Lee" y "Revancha despiadada" (18) \$ 60.

CITY. — Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "La guerra del fuego" (18) \$ 100.

CONTINENTAL. — Plaza Bules 57 (60735). Desde las 14 hrs. "El barrendero" (men.) \$ 80.

DUCAL. — Agustinas 777 (35375) 14.05, 14.05 y 20.45 hrs. "Gandhi" (men.) \$ 150.

EL GOLFO. — Apokindo 3368 (2287992). 16, 19 y 22 hrs. "Será justicia" (14) \$ 150.

FLORIDA. — Estado 226 (34289). Desde las 11.30 hrs. "El barco" (men.) \$ 100 L.

HUELEN. — Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 hrs. "Comedia sexual de una noche de verano" (18) \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 80.

HUELFANOS. — Huérfanos 930 (36707). Desde las 11.30 hrs. "Traición autorizada" (18) \$ 160 M. y M. \$ 120 L. a V. may. 60 años \$ 80.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. "La frontera". "Guerra conyugal", "Los traficantes de drogas" y "El imperio de las hormigas" (21) \$ 40.

IMPERIO. — Estado 235 (397960). Desde las 11.30 hrs. "El joven maestro" (men.) \$ 150 L. y M. \$ 100.

KING. — Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Las tentadoras" (21) \$ 100.

LAS CONDES

Apokindo y Noruega (2204816) 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. "Totó" (14) \$ 160 (Dustin Hoffman).

LAS LILAS. — E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19 y 22 hrs. "Reto al destino" (18) \$ 160.

LIBERTAD. — Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "El rey de la velocidad", "Infarto en la cama", "La conquista de la tierra" y "La profesora de lenguas" (21) \$ 30.

LIDO. — Huérfanos 680 (30797) Desde las 12.15 hrs. "Totó" (14) \$ 150 M. y M. \$ 130.

MAIPO. — San Pablo 4351 (731982) Desde las 14 hrs. "Infidelidad ante notario", "Rubias, bellas y bronceadas" y "Película sorpresa" (18) \$ 50.

MAYO. — Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "Amor a domicilio" y "Escándalo en la cama" (21) \$ 80.

MODERNO. — Gran Avenida 6544 (582782) Desde las 14 hrs. "Paraiso nudista", "El día que el Santo pecó" y "El regreso de la cámara 36 de Shaolin" (21) \$ 50.

NORMANDIE. — Alameda 139 (392749) 16 y 21.30 hrs. "Volver a empezar" (14) \$ 130 Estud. \$ 80.

ORIENTE. — P. de Valdivia 099 (41345) 16.30, 19.15 y 21.45 hrs. "El barco" \$ 130; 160 L. a V. may. 60 años \$ 80.

PEDRO DE VALDIVIA. — P. Valdivia 1719 (2238546) 14.20, 18 y 21.40 hrs. "Gandhi" (men.) \$ 160.

PLAZA. — Compañía 1068 (50734) Desde las 14 hrs. "El fiero domado" (14) \$ 80.

PRAT. — San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "La posada por el demonio", "El exorcista" y "El ente" (21) \$ 60.

PROVIDENCIA. — M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 22 hrs. "La luna" (21) \$ 150.

REAL. — Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Puño desnudo" y "Tránsito fin de semana" (21) \$ 80.

REX 1. — Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Tagline" (18) \$ 150 L. a J. \$ 100.

REX 2. — Huérfanos 735 (31144) Desde las 11.30 hrs. "La luna" (21) \$ 150 L. a J. \$ 100.

REX 3. — Huérfanos 735 (31144) Desde las 13 hrs. "Viaje a las estrellas II" (men.) \$ 150 L. a J. \$ 100.

RIO. — Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Internado de señoritas", "La casa de Irene" y "La prima" (21) \$ 70 M. y J. V. \$ 50.

RITZ. — San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Abierto día y noche" y "Crossing" (21) \$ 70.

ROXY. — Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "El fiero domado" (14) \$ 80.

Shelley Hack:

Su "identidad artística" busca ex Angel de Charlie

La otrora modelo sufrió el despidio más humillante en la breve historia de la televisión

HOLLYWOOD. Abril (UPI). — Tal vez el despidio más humillante en la breve historia de la televisión fue el de la atractiva Shelley Hack, quien tuvo una promisoría carrera en los comerciales televisados antes de conseguir su gran oportunidad en la serie "Los Angeles de Charlie".

Shelley se unió hace tres años a Jaclyn Smith y Cheryl Ladd, como la tercera protagonista de la serie, en reemplazo de Kate Jackson.

La esbelta modelo de Connecticut tuvo la mala suerte de ser llevada a la serie sin contar con los prerrequisitos necesarios. Ella se ve mucho mejor vestida usando los provocativos y reveladores trajes que caracterizan a las "ángeles" de la pantalla.

Ninguna de las muchachas es el tipo de actriz que podría preocupar a artistas como Katharine Hepburn con respecto a la posibilidad de ganar un Oscar.

Así, Shelley, interpretó su papel careciendo de toda experiencia. Se convirtió en una nueva víctima de Hollywood, ciudad que intentó transformar de la noche a la mañana a una hermosa modelo en una actriz.

Hasta la fecha en que Shelley se unió a las otras ángeles, su experiencia estaba limitada a promover en la televisión un perfume de la prestigiosa firma Revlon.

En lugar de entrenarla para su papel, los productores le hicieron filmar episodios tras episodios exponiendo sus errores a millones de televidentes y severos críticos.

Lo peor de todo es que Shelley fue despedida por no ponerse al mediocre nivel de la serie.

Su caso, sin embargo, no es algo nuevo. Muchas víctimas de Hollywood aparecen en los escenarios para desaparecer luego para siempre.

Pero Shelley es diferente, en el sentido de que, además de su atractivo físico, es una mujer de gran inteligencia.



SHELLEY HACK adquirió un respeto cinematográfico gracias a que se opuso a usar la ropa provocativa que caracterizó la serie "Los Angeles de Charlie".

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

JUDICIALES LEGALES

QUEBRERA. Manufacturas de Latex Ltda. Octavo Juzgado Civil de Santiago, resolución de 9 de abril de 1983, fijó como fecha cesación de pagos fallido, el 22 de octubre de 1981. Secretaría.

18-19-20

QUEBRERA. Sociedad Maltería Codesa Limitada. — Sexto Juzgado Civil de Maipo. Cuarta de Santiago. Por resolución de fecha 15 de abril de 1983, fijó audiencia día 4 de mayo de 1983 a las 16.00 horas para rematar los siguientes bienes de la fallida: 1. — Se remata la propiedad denominada "Complejo Industrial ubicado en Panamericana Sur Kilómetro 100, comuna de Requena, inscrito a Fs. 374 N° 479, del año 1979 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Rengo. 2. — Se incluyen en la subasta todos los bienes muebles o inmuebles por destino que forman parte del complejo industrial que se encuentran detallados en el inventario acompañado. 3. — El mínimo para comenzar las posturas será la suma equivalente a \$ 8.000 U.F. 4. — El precio se pagará con un 30% al contado y el saldo con 30% a 9 meses plazo de la subasta y con un 40% a 18 meses plazo de la subasta, equivalente en dinero a Unidades de Fomento, las que se valorizarán al día del pago de la respectiva cuota con interés de un 12% anual. La propiedad quedará hipotecada para responder saldo precio intereses y costas. 5. — Para participar en la subasta acompañar vale vista o boleto bancario orden del Tribunal por 10% del mínimo. Demás antecedentes: Secretaría del Tribunal. Cuaderno de Administración. — Secretaría.

17-18-19-20

QUEBRERA. Inmobiliaria Roquiña Ltda. Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago. Resolución de fecha 8 de abril de 1983, fijó tres audiencias para subastar los lotes correspondientes a la propiedad de la fallida ubicada en el predio "Hijuela La Represa" que forma parte de la Hija de la Dehesa comuna de Las Condes y que son los siguientes: a) día 4 de mayo a las 16.00 horas, lotes N° 1. — Rol 3653/10 del Monje Mz a sitio 10, mínimo para subasta \$ 759.780,00. 2. — Rol 3653/14 del Monje Mz a sitio 14, mínimo para subasta \$ 759.780,00. 3. — Rol 3653/15 del Monje Mz a sitio 15, mínimo para subasta \$ 769.160,00. 4. — Rol 3653/30, camino Los Trapenses Mz B sitio 16, mínimo para subasta \$ 751.338,00. 5. — Rol

3655/29 camino Los Trapenses Mz B sitio 17

3655/29 camino Los Trapenses Mz B sitio 17 mínimo para subasta \$ 751.338,00; b) día 5 de mayo a las 16.00 horas, lotes N° 6. — Rol 3655/17 del Oficio Mz B sitio 29, mínimo para subasta \$ 825.564,00; c) día 6 de mayo a las 16.00 horas, lotes N° 7. — Rol 3655/9 del Abad Mz B sitio 37 mínimo para subasta \$ 759.780,00. 10. — Rol 3655/6 del Abad Mz B sitio 40 mínimo para subasta \$ 759.780,00. 11. — Rol 3655/4 del Abad Mz B sitio 42 mínimo para subasta \$ 759.780,00. 12. — Rol 3655/2 camino Los Trapenses Mz B sitio 44 mínimo para subasta \$ 751.338,00. 15. — Rol 3647/4 del Abad Mz C sitio 49 mínimo para subasta \$ 759.780,00; y e) día 6 de mayo a las 16.00 horas, lotes N° 16. — Rol 3647/5 del Abad Mz C sitio 50 mínimo para subasta \$ 759.780,00. 23. — Rol 3647/14 del Abad Mz C sitio 59 mínimo para subasta \$ 759.780,00. 24. — Rol 3647/15 del Abad Mz C sitio 60 mínimo para subasta \$ 759.780,00. 26. — Rol 3653/18 del Oficio Mz A sitio 64 mínimo para subasta \$ 750.400,00. y 39. — Rol 3653/7 del Monje Mz A sitio 7 mínimo para la subasta \$ 759.780,00. Secretaría.

17-18-19-20

SEPTIMO. Juzgado Civil, Santiago concedió posesión efectiva bienes quedados al fallecimiento de Romeo Bonatti Sivegione a hijos legítimos Patricio César y Ana María, sin perjuicio derechos conyugales sobreviviente Juana Rosier. Secretaría.

18-19-20

SENTO. Juzgado concedió posesión efectiva, parte testada y parte intestada Francisco Luque Lavarello, conyugue María Muñoz Muñoz. Nietos Leonardo, Patricia, Lorena y Marcelo Luque Herrera. Inventario 21 abril, 10 horas. Secretaría.

20-21-22

NOTIFICACION. Con fecha 28 de marzo 1983 por escritura pública se revocó mandato general de 16 de mayo de 1973 a don Abraham Schwarzmán Swerlik. Dicha revocación fue inscrita el 4 de abril de 1983 al margen de la primitiva escritura a Fs. 10 vuelta. N° 5 del Registro de Instrumentos Públicos de 1973 de Peumo. — 20-21-22

SEPTIMO.

Juzgado Civil concedió posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena Brevis Paredes a Ismael Vargas González, sin perjuicio de derechos calidad conyugales sobreviviente de éste. Secretaría.

20-21-22

UNDECIMO. Juzgado Civil concedió posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de Cecilia Alvarez Romero a Juan Guillermo Ulloa Alvarez y María Antonia Ulloa Alvarez, calidad sobrinos nietos de ésta. Secretaría.

20-21-22

CITACION. Cooperativa de ahorro y crédito El Detallista Ltda. Convoca a los señores accionistas a junta anual ordinaria para el domingo 24 de abril a las 15.00 horas en primera citación y 16.00 horas en segunda citación en su sede social. Andes 4627. Quinta Normal. — Temario: 1. Memoria y balance ejercicio 1982. 2. Informe auditores externos. 3. Proyecto de distribución de remanentes. 4. Elecciones. 5. Varios (designación auditores externos período 1983).

19-20

CITACION. La Cooperativa de Vivienda "Villa Pellegrini" Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios el día domingo 24 de abril, a las 10.00 y 10.30 hrs. en primera y segunda citación. Esta se realizará en la Escuela N° 664 de Malloco. Para tratar la siguiente tabla: 1. — Lectura de Acta Anterior. 2. — Memoria. 3. — Aprobación Balance 1981-1982. 4. — Elección de Consejeros Titulares, suplente y Junta de Vigilancia. 5. — Presupuesto. El Consejo.

20

CITACION. Radio Santiago S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas, a Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará el 2 de mayo próximo a las 08.30 horas en el domicilio social de la sociedad, calle Triana N° 863, en Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre lo siguiente: Tabla: 1. — Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas anterior; 2. — Pronunciarse sobre Memoria y Balance General del ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1982, y tratar los demás asuntos propios de la Junta. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 25 de abril al 2 de mayo de 1983, ambas

fechas inclusive. El Presidente.

18-19-20

CITACION. La Cooperativa de Vivienda "Villa Los Ruiseñores" Ltda. cita a Junta General Ordinaria de Socios el día domingo 24 de abril, a las 11.00 y 11.30 hrs. en primera y segunda citación respectivamente. La Junta tendrá lugar en el colegio "Santiago Bueras", ubicado en San Jorge 345 La Florida. Para tratar la siguiente tabla: 1. — Lectura de Acta Anterior. 2. — Memoria. 3. — Aprobación Balance 1981-1982. 4. — Presupuesto. El Consejo.

20

CIRCULO Militar de Oficiales en Retiro "General Adolfo Silva Vergara". Citación. Citase a Asamblea General de Socios, en primera citación para el 30 de abril, a las 11 hrs., en nuestra sede social de Av. Bernardo O'Higgins N° 1452. Tabla: Art. 25 y 26 título XII de los Estatutos. El Secretario.

20-21-22

COOPERATIVA de Vivienda y S.H.H. Primer Sector Escolar y Otros Ltda., Guindo Rendi N° 3280, San Miguel, Santiago. Citación. Citase a Junta General de Socios, para el 24 de abril de 1983, a las 11 horas, y 11.15 horas, en primera y segunda citación respectivamente, en la sede social de Av. Bernardo O'Higgins N° 1452. Tabla: Lectura del Acta; Presentación de la Memoria; Preparación del Balance 1982; Elección Parcial de Consejeros. La Secretaría.

20

CASA Degli Italiani y Sociedad de Pilotos de LAN-Chile convoca a todos los asociados a la Asamblea Ordinaria anual, en segunda citación, que se efectuará el próximo jueves 21 de abril, a las 18.30 hrs. en la sede social de calle Las Palmas 2212 Of. 24. La asamblea tendrá por finalidad someter a la consideración de los asociados la Memoria y el Balance presentados por el directorio sobre su gestión del año 1982.

20-21

DECIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago, rematará el 28 de abril de 1983, a las 16.00 horas, el inmueble ubicado en calle Prat N° 70 de la ciudad de San Carlos, inscrito a Fs. 166 N° 183 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos año 1969. Mínimo subasta \$ 14.441.241,70 pagaderos con 35% al contado y saldo de dos cuotas semestrales reducidas a U.F. con más un 15% de interés anual. Para participar en el remate interesados deberán acompañar vale vista, boleto bancario orden del Tribunal o dinero efectivo por 10% del mínimo. Demás antecedentes en autos Rol N° 6398-81. Quebrera Empresa Nacional de Semillas S.A.C. Cuaderno de Administración. Custodia. La Secretaría.

16-18-19-20

REMITES

DECIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago, rematará el 28 de abril de 1983, a las 16.15 horas, el inmueble ubicado en Avda. Asenjo s/n o Ruiz de Gamboa s/n, población Ovejería, comuna y departamento de Ovejería, inscrito a Fs. 119 vuelta N° 187 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Osorno año 1980. Mínimo de la subasta \$ 1.941.271,48 pagaderos con 35% al contado y saldo de dos cuotas semestrales reducidas a U.F. con más un 15% de interés anual. Para participar en el remate interesados deberán acompañar vale vista, boleto bancario orden del Tribunal o dinero efectivo por 10% del mínimo. Demás antecedentes en autos Rol N° 6398-81. Quebrera Empresa Nacional de Semillas S.A.C. Cuaderno de Administración. Custodia. La Secretaría.

16-18-19-20

DECIMO Tercer Juzgado Civil de Santiago, rematará el 28 de abril de 1983, a las 16.00 horas inmueble ubicado en calle Decher N° 220 de Puerto Varas, inscrito a Fs. 7 N° 10 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas año 1974. Mínimo subasta \$ 6.624.840,76 pagaderos 35% contado y saldo en 2 cuotas semestrales reducidas a U.F. con más un 15% de interés anual. Para participar en el remate interesados deberán acompañar vale vista, boleto bancario orden Tribunal o dinero efectivo por 10% del mínimo. Demás antecedentes en autos Rol N° 6398-81. Custodia. Quebrera Empresa Nacional de Semillas S.A.C. Cuaderno de Administración. La Secretaría.

16-18-19-20

TERCER Juzgado Civil de Santiago, Quebrera: Inversiones Santa Berta Limitada. El 29 de abril de 1983 a las 16.00 horas en la Secretaría del Tribunal se rematará inmueble propiedad de la fallida, ubicado en calle Abtao N° 574 comuna de Quinta Normal, e inscrito a Fs. 24.143 N° 28.048 del año 1979 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta: \$ 3.232.089,90 pagaderos con 35% al contado y el saldo en 2 cuotas semestrales reducidas a U.F. con

20-21

SEGUNDA Compañía de Bomberos "Esmeralda" de Santiago. Cito a la Compañía a Sesión Extraordinaria para el miércoles 20 de abril, a las 19.30 horas. Tabla: Asuntos de interés para la Compañía. El Secretario.

19-20

ANRIENDOS OFRECEN

SE arrienda casa habitación, 2 dormitorios, living, comedor, baño y cocina. \$ 8.000. 2 meses garantía. Carlos Magno 5985, San Miguel. Stgo., hasta 12 horas.

20-21

CITACION BOMBOS

19-20

SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982

A	C	T	I	V	O
<u>C I R C U L A N T E</u>					
CAJAS Y BANCOS				125,888,10	
DEPOSITOS A PLAZO				7,498,682,84	
VALORES MOBILIARIOS				5,007,89	
PAGO PROVISIONAL RENTA				52,041,00	
<u>F I J O</u>					
BIENES RAICES				9,817,13	
MUEBLES Y UTILES				69,039,89	
DEPRECIACION				(59,782,17	
TOTAL		ACTIVO			
<u>C U E N T A S D E R E S U L T A D O</u>					
INGRESOS DE LA EXPLOTACION					
COSTO					
MARGEN OPERACIONAL					
GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS					
RESULTADO OPERACIONAL					
CORRECCION MONETARIA - PERDIDA					
UTILIDAD EJERCICIO					



EMOS

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

	1982 M\$	1981 M\$
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Disponibles	53.192	77.126
Depositos a plazo	262.136	672.638
Depositos por ventas	11.475	13.449
Depositos varios	64.305	18.336
Existencias	15.555	49.038
Depositos por recuperar	15.514	10.813
Gastos pagados por anticipado	1.407.780	1.477.362
Total Activo Circulante	1.487.780	1.477.362
ACTIVO FIJO		
Terrénos	2.111.910	2.101.372
Construcciones y obras de infraestructura	27.947.668	27.475.964
Maquinarias y equipos	805.054	798.804
Inversiones por incorporar	416.411	304.039
Inversiones por recuperar	21.475.058	35.480.841
Depreciaciones acumuladas	(15.689.457)	(13.463.873)
Activo Fijo Neto	16.788.623	17.287.779
OTROS ACTIVOS		
Derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo	44.390	4.372
Costos por cobrar a largo plazo	326.803	108.132
Materiales y repuestos de consumo a largo plazo	211.971	251.810
Gastos por estudios de obras e inversiones en proyectos	1.541	21.326
Pagaré Tesorería General de la República	48.156	—
Diferencia de cambio Acuerdo N° 1468 del Banco Central de Chile	33.144	—
Acciones y otros	413	1.831
Total Otros Activos	677.114	367.473
TOTAL DEL ACTIVO	18.870.532	19.462.623

	1982 M\$	1981 M\$
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Parte circulante de obligaciones con bancos e instituciones financieras de largo plazo	24.851	23.290
Otras obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	18.918	961
Cuentas por pagar	12.877	95.772
Acuerdos varios	99.010	42.803
Provisiones	19.342	69.878
Reservaciones	—	—
Total Pasivo Circulante	185.947	232.019
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	177.587	20.873
Depositos acumulados	23.408	1.921
Indemnización por años de servicio	116.004	120.194
Pérdidas del año	—	—
Total Pasivo a Largo Plazo	317.001	142.988
PATRIMONIO NETO		
Reservas fiscales	4.789	4.789
Reservas de revalorización	24.905.985	24.905.985
Resultados acumulados	(1.883.119)	(1.470.078)
Pérdidas acumuladas al inicio del año	(990.217)	(387.173)
Patrimonio Neto	18.367.638	19.057.815
TOTAL DEL PASIVO	18.870.532	19.462.623

Las notas del 1 al 19 forman parte integrante de estos estados.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981

(EN MILLAS DE PESOS)

	1982 M\$	1981 M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	1.409.177	2.076.911
Costo de explotación	(2.007.855)	(1.930.628)
Margen de explotación	(598.678)	146.283
Gastos de venta y administración	(1.524.260)	(1.524.606)
Pérdida operacional	(2.122.943)	(1.378.323)
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos financieros	461.811	271.817
Producto de inversiones	90.468	129.483
OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION	10.370	19.287
Ingresos por venta de activos	1.684	1.291
Depositos por recuperar	(17.065)	(10.321)
GASTOS FINANCIEROS	(11.088)	(11.406)
Intereses, comisiones y otros	(11.088)	(11.406)
Diferencia de cambio pagado al resto del año	(11.088)	(11.406)
OTROS GASTOS FUERA DE LA EXPLOTACION	(11.088)	(11.406)
Costo de venta de activos	(11.088)	(11.406)
Depositos por pagar	(11,088)	(11,406)
Cargos por deudas incobrables	(11,088)	(11,406)
CONSEJO MONETARIO	(11,088)	(11,406)
GANANCIA NO OPERACIONAL	(92,765)	129,188
PÉRDIDA DEL AÑO	(2.030.178)	(1.509.135)

Las notas 1 al 19 forman parte integrante de estos estados.

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981 (EN MILLAS DE PESOS)

	1982 M\$	1981 M\$
CAMBIO EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Aumento (disminución) en el activo circulante		
Disponibles y depósitos a plazo	(214.214)	578.581
Depositos por ventas a largo plazo	(71.447)	21.864
Existencias	64.468	(74.349)
Depositos por recuperar y gastos pagados por anticipado	(2.38.383)	1.000
Aumento (disminución) en el activo circulante	(249.376)	326.186
Aumento (disminución) en el pasivo circulante		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras y a terceros a largo plazo, con vencimiento dentro de un año	(19.514)	1.391
Cuentas por pagar	92.745	(8.280)
Provisiones y reservas	34.313	11.711
Acuerdos varios	(8.828)	(1.307)
Aumento (disminución) en el pasivo circulante	58.716	(8,873)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(190.660)	335.059

Las notas 1 al 19 forman parte integrante de estos estados.

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981 (EN MILLAS DE PESOS)

1. ACTIVIDAD

La Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS) es una institución autónoma del Estado, de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada como continuadora legal de la Empresa de Agua Potable de Santiago, en virtud de lo establecido en el artículo 8 del D.L. N° 2030 del 23 de noviembre de 1977.

EMOS se relaciona con el Estado por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección Nacional de Obras Sanitarias.

2. PRÁCTICAS CONTABLES

a) **Bases de presentación** - Los estados financieros se presentan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, considerando, cuando procede, ciertas instrucciones específicas impartidas por la Contraloría General de la República. Además, la forma y contenido de estos estados financieros se ajusta a las normas que la Superintendencia de Valores y Seguros impone al Boletín Técnico N° 13 del 27 de diciembre de 1982 y la Circular conjunta del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial del 28 de marzo de 1983.

b) **Corrección monetaria** - Los activos y pasivos, el capital propio, las cuentas de resultado y el estado de cambios en la posición financiera, se actualizan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con objeto de reflejar en los estados financieros la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se considera principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor - IPC (20.02 y 11.12 para los años terminados el 31 de diciembre de 1982 y 1981, respectivamente).

c) **Conversión** - Los activos y pasivos en unidades de fomento o monedas extranjeras son expresados en las respectivas unidades vigentes al cierre del año. En el caso del dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de referencia establecido por el Banco Central de Chile (73,43 pesos por dólar y 39,00 pesos por dólar al 31 de diciembre de 1982 y 1981, respectivamente).

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 Y 1981 (EN MILLAS DE PESOS)

	1982 M\$	1981 M\$
RECURSOS OBTENIDOS:		
De operaciones	(490.212)	(387.173)
Pérdida del año	—	—
Cargos a resultados que no involucran movimiento del capital de trabajo:		
Depreciaciones	1.304.353	1.194.821
Disminución por años de servicio devengados en el año	29.583	84.647
Corrección monetaria en rubros no circulantes y de capital de trabajo al inicio del año	709	34.763
Total recursos provenientes de operaciones	544.437	932.055
Recursos obtenidos:		
Dirección Nacional de Riego	3.943	4.393
Gastos imputados al año	13.609	6.580
Traspasos al circulante	15.466	—
Gasto de venta y ajuste de bienes del activo fijo	21.546	16.542
Disminución de deudas	1.370	—
Acciones y otros	19.639	17.782
Materiales y repuestos de consumo a largo plazo	36.370	3.552
Gastos por estudios de proyectos	22.093	—
Parte utilizada de créditos otorgados del D.N.R. General de Aguas	8.058	—
Total recursos obtenidos	846.701	965.122
RECURSOS APLICADOS:		
Adiciones al activo fijo	622.247	233.674
Reservas de aprovechamiento sobre el Río Maipo	40.218	4.372
Reservas de utilidades entregadas al Fisco	264.000	—
Incremento en deudas	—	20.231
Materiales y repuestos de consumo a largo plazo	48.136	16.108
Gastos por estudios de proyectos	33.744	93.220
Pagaré Tesorería General de la República	—	—
Diferencia de cambio Acuerdo N° 1468 del Banco Central de Chile	—	—
Pago anticipado de deuda con SERVU	—	—
Obligaciones con bancos e instituciones financieras y a terceros a largo plazo	12.060	21.887
Traspasos al circulante	27.906	25.266
Pagos contra provisiones a largo plazo	—	—
Pagos de ejercicios anteriores que afectan el capital de trabajo y otras aplicaciones	—	—
Total recursos aplicados	1.050.126	437.777
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(203.425)	527.345

d) **Depositos a plazo** - Los depósitos a plazo se presentan al valor de inversión e incluyen los correspondientes intereses devengados al cierre del año.

e) **Materiales y repuestos** - Los materiales y repuestos se valoran al costo de adquisición actualizado de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El valor final de las existencias no difiere significativamente del costo actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

f) **Activo fijo y depreciaciones** - El activo fijo adquirido antes de 1978, se presenta al valor de tasación determinado por consultores independientes según un estudio técnico efectuado en 1977, corregido monetariamente de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Las adquisiciones efectuadas desde 1978, se valoran al costo actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. El activo fijo incluye las principales renovaciones y mejoras, no así los gastos por mantenimiento y reparación, los cuales se debitan directamente a resultados.

La depreciación se calcula linealmente sobre el costo actualizado y de acuerdo con los años de vida útil restante de los bienes.

Los activos fijos entregados en concesión (Nota 5b), se incluyen en este rubro y se valoran y deprecian en la forma señalada anteriormente.

Los bienes recibidos de terceros no se incluyen en los estados financieros (Nota 6c).

g) **Derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo** - Los derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo (Nota 7), se presentan al costo actualizado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

h) **Gastos por estudios de proyectos** - Hasta el 31 de diciembre de 1981 estos gastos se diferían y su traspaso a costo de obras o a gastos, según correspondiera, se realizaba cuando dichos estudios eran concluidos.

En 1982 se cargó los importes diferidos hasta el año anterior y se debitaron a resultados los gastos incurridos en el año por dichos conceptos (Nota 3b).

i) **Indemnización por años de servicio** - La indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar a sus trabajadores en virtud de los convenios suscritos, se provisiona anualmente al valor corriente y se presenta en el pasivo neto de los aportes, a valor histórico, que la Empresa ha efectuado a la Metropolitana de Obras Sanitarias (Capres), de acuerdo con el artículo 38 de la Ley N° 7295, y de los anticipos otorgados al personal con cargo a dicho fondo.

j) **Ingresos y gastos** - Los ingresos y gastos se registran de acuerdo con el principio de lo devengado, excepto por el costo de las vacaciones devengadas por el personal, el cual se registra cuando los trabajadores hacen uso de su feriado legal.

k) **Ajustes de ejercicios anteriores** - Los ajustes que por su naturaleza corresponden a ejercicios anteriores se debitan o acreditan a los resultados acumulados al inicio del año.

l) **Estado de cambios en la posición financiera** - Para fines de preparación del estado de cambios en la posición financiera, se efectuaron reclasificaciones menores a los balances generales de los años 1981 y 1980, con objeto de utilizar las mismas bases de presentación seguidas en 1982.

m) **Estados financieros de 1981** - Para fines comparativos, los estados financieros de 1981 se presentan actualizados estructuralmente en un 20,02. Dicho porcentaje corresponde a la variación del índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 1981 y noviembre de 1982.

3. CAMBIOS CONTABLES

Con objeto de presentar integralmente los estados financieros de acuerdo con las normas que la Superintendencia de Valores y Seguros impone a las sociedades anónimas abiertas, en 1982 la Empresa efectuó los siguientes cambios contables:

a) **Corrección monetaria del capital propio** - En 1982 se actualizó el capital propio financiero, a diferencia de años anteriores en que se actualizaba el capital propio tributario de acuerdo a lo permitido por el Boletín Técnico N° 13 del Colegio de Contadores de Chile A.G. El efecto de este cambio significó un menor cargo a resultados de \$556.509 en el presente año.

b) **Gastos por estudios de proyectos** - En 1982 los gastos por estudios de inversiones en proyectos se debitaron directamente a resultados, a diferencia de años anteriores en que dichos estudios se diferían. A raíz de lo anterior, en 1982 se produjo un cargo a resultados de \$819.320.

Asimismo, aquellos gastos de estudios que se encontraban acumulados al 31 de diciembre de 1981, por no haberse definido su traspaso a costo de obras o a gastos según correspondiera, fueron cargados en 1982, lo cual originó un cargo a resultados de \$517.501.

4. CORRECCIÓN MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria abonada (deducida) a resultados es el siguiente:

	1982 M\$	1981 M\$
Actualización del balance general:		
Impuestos por recuperar	2.151	1.373
Materiales y repuestos	45.311	26.960
Activo fijo	2.949.940	1.838.039
Otros activos	14.406	1.116
Capital propio	(3.176.269)	(1.974.775)
Diferencia de cambio (Nota 13)	(39.464)	—
Otros pasivos	(5.063)	—
Subtotal	(208.985)	(107.287)
Actualización del estado de resultados	(111.144)	(27.428)
Pérdida por la variación en el poder adquisitivo de la moneda	(320.132)	(134.715)

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981, las existencias de la Empresa están constituidas por materiales, insumos y repuestos de mantenimiento, cuya presentación en los estados financieros es la siguiente:

	Activo circulante M\$	Otros activos M\$	Total M\$
1982:			
Total existencias	68.321	228.816	297.137
Provisión para deudas	(4.316)	(16.845)	(21.161)
Heto	64.005	211.971	275.976
1981:			
Total existencias	31.199	263.783	294.982
Provisión para deudas	(11.660)	(12.173)	(23.833)
Heto	19.539	251.610	271.149

La clasificación otorgada a las existencias se ha efectuado considerando la fecha de realización esperada. Las existencias, bien, en los últimos años la Empresa ha mantenido la política de encomendar a terceros la construcción y reparación de obras de activo fijo por contratos de suma alzada, se considera imprudente mantener estos stocks para hacer frente a eventualidades futuras.

6. ACTIVO FIJO

a) **Detalle del activo fijo bruto al 31 de diciembre de 1982 y 1981.**

La composición del activo fijo bruto al cierre del ejercicio es la siguiente:

	1982 M\$	1981 M\$
Terrénos	2.111.920	2.101.372
Construcciones y obras de infraestructura	694.721	692.270
Edificios	4.344.514	4.344.514
Instalaciones de producción	14.538.287	14.079.418
Instalaciones de alcantarillado	8.213.216	8.209.816
Instalaciones de infraestructura	156.930	151.319
Maquinarias y equipos	805.054	798.804
Inversiones por incorporar	610.411	504.629
Totales	31.475.058	30.880.841

El cargo a resultados por la depreciación del activo fijo ascendió a \$51.086.35 en 1982 y \$51.194.821 en 1981.

b) Activos fijos entregados en concesión

Lampa, Colina y Esmeralda - El 1° de septiembre de 1980 se entregaron en concesión a la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado Alfredo Jara y Cía. Ltda., por 30 años y a título gratuito, las instalaciones de producción y distribución de agua potable y alcantarillado de las localidades de Lampa, Colina y Esmeralda. Esta concesión fue formalizada por Decreto Supremo N° 1202 de 1982. El valor neto de libros de los activos traspasados asciende a \$5100.739 al 31 de diciembre de 1982.

Remedación San Borja - El 30 de abril de 1981, según escritura pública, firmada ante notario, se entregó por 99 años y a título gratuito, a los copropietarios de la Remedación San Borja, la administración, uso y explotación de la planta elevadora y de agua fría y la central eléctrica. En la actualidad la Empresa está tramitando la dictación del Decreto Supremo respectivo, a fin de normalizar esta concesión. El valor neto de libros de los activos traspasados asciende a \$234.886 al 31 de diciembre de 1982.

c) **Activos Fijos aportados por terceros**

En virtud de dictámenes emitidos por el Departamento de la Vivienda y Urbanismo y Obras Públicas, las obras generales y nuevas redes de distribución efectuadas por particulares con sus propios fondos, pasan a dominio de la Empresa una vez efectuada la inspección técnica de las mencionadas obras.

En la actualidad, la Empresa no ha registrado contablemente los activos que se encuentran en esta situación, ya que está analizando los aportes recibidos de terceros y estudiando su correspondiente valorización y forma de contabilización.

7. DERECHOS DE APROVECHAMIENTO SOBRE EL RÍO MAIPO

De acuerdo a estudios de demanda, se requiere para 1985 una producción de agua tratada de 13 m³/seg. El mayor caudal está contemplado en el proyecto de construcción, mejoramiento y ampliación de las plantas de Vircas y Vircasitas, como proveniente del Río Maipo.

Para el financiamiento de parte de estas inversiones, la Empresa ha obtenido un crédito del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, cuyas cláusulas se detallan en la Nota 11, el cual fue condicionado a que EMOS obtenga un gasto de agua máximo de 13 m³/seg.

Dado que en la actualidad EMOS con sus plantas e instalaciones existentes tiene un déficit de producción de agua durante el período de primavera, verano y parte del otoño de 3,3 m³/seg., en el año 1981 la Empresa materializó la adquisición de 47 acciones de la Empresa Maipo I, la cual consta en escritura pública del 29 de julio de 1982, firmada ante notario público.

El valor de compra de dichas acciones ascendió a \$0.167.79 unidades de fomento, de las cuales se canceló al 100% en 1981, a la fecha de adquisición en subasta pública. Posteriormente, a la fecha de inscripción de la escritura pública, se canceló el 15% del valor de adjudicación equivalente a \$4.525.185 unidades de fomento. El saldo correspondiente a \$2.675.845 unidades de fomento será cancelado en 3 cuotas iguales anuales, con vencimientos a partir del 29 de julio de 1981. Esta deuda devenga un interés anual sobre el saldo insoluto y para garantizar su cumplimiento se constituyó hipoteca sobre los derechos de aprovechamiento adquiridos, a favor de la Dirección General de Aguas, la que se inscribió en el Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto (Nota 17b).

8. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

El detalle de las cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 1982 y 1981, es el siguiente:



EMOS

EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

(Continúa)

	1982 M\$	1981 M\$
Dirección Nacional de Riego	25.454	53.496
Deudores de difícil recuperación	447	536
Anticipos de utilidades entregados al Fisco	311.000	54.000
Totales	336.901	108.032

La cuenta por cobrar a la Dirección Nacional de Riego corresponde a anticipos entregados a dicha Dirección, por concepto de arriendo del Inbule El Vaso, según Decretos del Ministerio de Hacienda N° 705 de 1978 y N° 666 de 1979 y Decreto N° 1879 de 1979 del Ministerio de Obras Públicas. El saldo asciende a M\$39.034 en 1982 y M\$40.576 en 1981, de los cuales M\$33.600 en 1982 y M\$36.380 en 1981 se presentan como activo circulante, por corresponder a la estimación de los gastos que serán imputados en el año siguiente.

Los deudores de difícil recuperación se presentan netos de provisión para inabundancia ascendente a M\$201.502 en 1982 y M\$137.796 en 1981 (Nota 10). Estos deudores experimentaron un incremento de M\$64.536 en 1982 y M\$36.766 en 1981, rebajándose en dichos años una cifra idéntica por concepto de provisión.

Los anticipos de utilidades entregados al Fisco corresponden a impuestos a la renta, según lo establecido en el artículo 29 del D.L. N° 1263 del Ministerio de Hacienda. No obstante que la Empresa por cuarto año consecutivo obtuvo pérdidas, de acuerdo a lo señalado por la Contraloría General de la República y lo establecido en el mencionado D.L. N° 1263, los anticipos entregados a la Empresa y por ende se presentan como por recuperar en el largo plazo.

9. PAGARES TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El saldo existente al 31 de diciembre de 1982 corresponde a los importes recibidos de la Tesorería General de la República, en virtud de lo establecido en el artículo 97 del D.L. N° 824, por concepto de devolución de remanentes de pago provisionales mensuales enterados en arcas fiscales en el transcurso de 1981, y gastos de capacitación realizados en ese mismo año.

Esta devolución fue efectuada en octubre de 1982, en pagares expresados en unidades de fomento, que devengan un 7% de interés anual y su plazo de vencimiento es de 36 meses, contados desde abril de 1982.

10. PROVISIONES Y CASTIGOS

El detalle de las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 1982 y 1981 es el siguiente:

	1982 M\$	1981 M\$
Deducción de las respectivas cuentas de activo:		
Para deudores por ventas de dudosa recuperación	125.887	174.824
Para mermas de materiales y repuestos de mantenimiento (Nota 5)	21.361	23.833
Para mermas de repuestos (incluidos bajo el rubro maquinarias y equipos)	2.059	2.471
Para deudores de difícil recuperación clasificados en el largo plazo (Nota 9)	281.502	137.966
Totales	350.809	339.094
Presentadas como pasivo circulante:		
Indemnización por años de servicio (Nota 13)	2.500	37.052
Litigios resueltos y en proceso de resolución	13.191	12.769
Facturas pendientes de recibir	1.050	5.029
Otras provisiones	59.010	42.881
Totales	59.010	42.881
Presentada como pasivo a largo plazo:		
Indemnización por años de servicio (Nota 13)	116.084	130.194

La provisión establecida en 1982 para facturas pendientes de recibir corresponde a gastos y adquisiciones de insumos y servicios devengados en dicho año, cuyas facturas no habían recibido a la fecha de cierre de los estados financieros. En 1981, parte de estas facturas se presentan como cuentas por pagar.

Durante 1982 y 1981 no se han efectuado castigos significativos, con excepción de los mencionados en la Nota 1b).

11. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS Y ACREEDORES VARIOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981, el detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras y acreedores varios a corto y largo plazo, es el siguiente:

	1982 Corto plazo M\$	1982 Largo plazo M\$	1981 Corto plazo M\$	1981 Largo plazo M\$
a) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:				
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	16.800		20.572	10.636
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	4.215	173.922	229	5.552
Byron Jackson-Argentina	3.836	1.673	2.499	4.683
Totales	24.851	175.597	23.290	20.871
b) Acreedores varios:				
Servicio Nacional de Aduanas	1.587	1.587	961	1.921
Dirección General de Aduanas	12.743	22.093		
Banco Central de Chile	4.668			
Totales	18.998	22.680	961	1.921

Los importes presentados en el corto plazo incluyen los intereses devengados al cierre del año por el total de estas deudas. Los saldos por pagar al 31 de diciembre de 1982 a largo plazo tienen los siguientes vencimientos:

	1982 Bancos e instituciones financieras M\$	1982 Acreedores varios M\$	1981 Total M\$
1984	3.675	12.553	16.229
1985	11.047		11.047
Deuda con el BIRF	173.922		173.922
Totales	177.597	23.609	201.198

La deuda con el Banco Interamericano de Desarrollo (USD 227.264 de capital y USD 524 de intereses al 31 de diciembre de 1982), representa el saldo de un préstamo que fue destinado al financiamiento de la primera etapa de las obras de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de la zona metropolitana de Santiago. Este saldo corresponde a la última cuota semestral con vencimiento en mayo de 1983, y devenga un 7,75% de interés anual.

La Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias obtuvo en 1980 un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento por USD 2.000.000 (rebasado en 1982 a USD 2.875.000), los cuales serán destinados a un programa de inversión que alcanzará a USD 19.000.000, aproximadamente, debiendo EMOs financiar el remanente antes de 1985. Este préstamo está afecto a una tasa de interés del 8,25% anual, además de una tasa de 0,75% anual por concepto de comisión de compromiso, la que se aplica sobre el monto del préstamo no utilizado. La amortización del capital se hará en un plazo de 10 años, a contar de 1984, en tanto que los intereses son de amortización semestral. El saldo adeudado al 31 de diciembre de 1982 asciende a USD 2.368.562 de capital y USD 519.402 de intereses y corresponde a la parte utilizada de este crédito al término de dicho año.

La deuda con Byron Jackson (USD 100.104 de capital y USD 190 de intereses al 31 de diciembre de 1982) representa el saldo de un crédito para la compra de equipos automotores. Este saldo corresponde a las últimas cuatro cuotas semestrales, con vencimiento en marzo y septiembre de cada año, y devenga un 7,5% de interés anual.

La deuda con el Servicio Nacional de Aduanas asciende a USD 1.587 al 31 de diciembre de 1982 y representa el saldo por impuesto al valor agregado diferido. Este saldo no devenga intereses y corresponde a las últimas cuatro cuotas semestrales, con vencimientos en abril y octubre de cada año.

La deuda con la Dirección General de Aguas (UF 22.625.8425 de capital y UF 1.158 de intereses al 31 de diciembre de 1982) representa el saldo adeudado por la compra de derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo (Nota 7).

La deuda con el Banco Central de Chile representa la diferencia de cambio entre el dólar de referencia y el tipo de cambio preferencial, por los pagos efectuados a los acreedores al tipo de cambio preferencial. Esta deuda fue cancelada en enero de 1983, originándose el derecho a recibir pagares de dicho Banco según se explica en la Nota 13.

12. PROVISIÓN PARA INDENIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Durante 1982 y 1981 la provisión para indemnización por años de servicio tuvo los siguientes movimientos:

	1982 M\$	1981 M\$
Saldo al 1° de enero	151.113	155.724
Incremento provisión	79.385	74.039
Pagos del año	(190.238)	(148.478)
Sub-total	39.260	81.285
Fondo Caprems (Nota 21)	(6.273)	(9.192)
Anticipos a cuenta de indemnización	(9.603)	(4.677)
Saldo neto al 31 de diciembre	118.584	167.246

En los estados financieros, esta provisión se presenta de la siguiente manera:

	1982 M\$	1981 M\$
A corto plazo (Nota 10)	2.500	37.052
A largo plazo	116.084	130.194
Totales	118.584	167.246

13. MONEDAS EXTRANJERAS

Como se desprende de la Nota 11, al 31 de diciembre de 1982 la Empresa tiene pasivos contraídos en monedas extranjeras por M\$205.462, equivalentes a USD 798.101.

13. PATRIMONIO NETO

Durante 1982 y 1981 las cuentas de patrimonio tuvieron el siguiente movimiento:

	1982 M\$	1981 M\$
Saldo al 1° de enero de 1981	2.038	10.216.843
Ajustes de ejercicios anteriores		6.978.897
Ajustes varios		10.710
Corrección monetaria		1.643.646
Pérdida del año		
Subtotal	2.038	10.216.843
Actualización pérdidas acumuladas	(1)	1.520.511
Participación revoluciones acumuladas	(1)	1.953
Saldo al 31 de diciembre de 1981	3.991	20.002.181
Actualización (Nota 30)	798	4.000.439
Saldo actualizado al 31 de diciembre de 1981	4.789	24.002.620
Saldo al 31 de diciembre de 1982	3.991	20.002.181
Corrección monetaria	798	4.000.439
Pérdida del año		
Saldo al 31 de diciembre de 1982	4.789	24.002.620

(1) Esta actualización y distribución se efectuó extracuentablemente, a fin de que la presentación de las cuentas de patrimonio de 1981 signifique las mismas bases de presentación utilizadas en 1982.

16. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones realizadas con entidades relacionadas corresponden principalmente a operaciones normales del giro, efectuadas en condiciones normales de mercado.

Al 31 de diciembre de 1982 y 1981, el detalle de los principales activos y pasivos existentes con empresas o instituciones del Estado, es el siguiente:

	1982 M\$	1981 M\$
Activos:		
Depósitos a plazo en el Banco del Estado de Chile	323.264	
Deudores por ventas a empresas fiscales	113.423	81.856
Cuentas por cobrar a la Dirección Nacional de Riego (Nota 8)	39.054	60.576
Anticipos de utilidades entregados al Fisco (Nota 9)	311.000	54.000
Pagares Tesorería General de la República	48.156	
Diferencia de cambio Acuerdo N° 1468 del Banco Central de Chile	33.744	
Totales	868.541	196.432
Pasivos:		
Acreedores varios a corto y largo plazo (Nota 11b)		
Servicio Nacional de Aduanas	3.014	2.882
Dirección General de Aguas	34.836	
Banco Central de Chile	4.668	
Impuestos de retención por pagar	10.948	19.836
Totales	53.466	32.718

17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicio pendiente de resolución

A la fecha existe un litigio pendiente entre EMOs y los sindicatos de trabajadores, quienes demandan el pago del beneficio de gratificación en los años posteriores a la salida de la Empresa de la escala única de remuneraciones. No se ha establecido provisión alguna por este concepto al cierre del año.

b) Cuentas de orden

El detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 1982 y 1981 es el siguiente:

	1982 M\$	1981 M\$
Documentos en garantía	203.164	170.380
Obras en construcción fondo social	17.134	33.364
Cuenta corriente fondo social	2.230	63.340
Hipoteca sobre derechos de aprovechamiento sobre el Río Maipo (Nota 7)	33.139	
Totales	255.667	267.084

18. INGRESOS POR VENTAS

En atención a la modificación introducida al D.L. N° 825 sobre Impuesto al Valor Agregado, publicada en el Diario Oficial el día 17 de julio de 1981, en lo relacionado con la fecha en que deben considerarse los ingresos de la Empresa para la declaración del IVA, a contar del 1° de agosto de 1981 dichos ingresos se declaran en la fecha de vencimiento de las boletas y/o facturas y no en la fecha de facturación como se había efectuado anteriormente. Sin embargo, consecuentemente con los principios de contabilidad generalmente aceptados, al término del año se contabiliza la respectiva provisión de ingresos con cargo a deudores por ventas, a fin de reconocer estos ingresos sobre la base de lo devengado.

19. MECHOS POSTERIORES

A raíz de la liquidación de algunas instituciones financieras decretadas por el Gobierno en enero de 1983, la Empresa tuvo una pérdida de aproximadamente M\$13.000 en el recate de un depósito a plazo que se mantenía en una de dichas instituciones. Esta pérdida, dada su insustancialidad, será reconocida en los estados financieros de 1983.

El 28 de marzo de 1983 se publicó en el Diario Oficial el D.F.L. N° 2 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el cual establece normas e importes aproximados de enajenación de bienes prescindibles por parte de las empresas del Estado. Dicho decreto establece que EMOs deberá enajenar activos prescindibles por aproximadamente 976 millones en 1983 y 168 millones en 1984. En la actualidad se desconoce la rentabilidad que la Empresa obtendrá en la enajenación de estos bienes.

Durante el período comprendido entre el 1° de enero de 1983 y 14 de abril de 1983 la Empresa enteró M\$60.000 en arcas fiscales, correspondientes al mismo concepto de anticipo de utilidades explicado en la Nota 9.

Una parte significativa de dichos pasivos fue contraída con anterioridad al 6 de agosto de 1982 y en consecuencia, se encuentran afectos al dólar preferencial, cuyo tipo de cambio al 31 de diciembre de 1982 asciende a \$56,47 por dólar. La diferencia entre el importe adeudado al tipo de cambio preferencial y el pasivo determinado al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Chile (\$73,43 por dólar), asciende a M\$33.744 al 31 de diciembre de 1982 y se presenta bajo el rubro otros activos. Cuando la Empresa pague estas deudas a su vencimiento, el Banco Central devolverá en pagares la diferencia que exista entre los dos tipos de cambio mencionados, los cuales se expresarán en unidades de fomento y en el caso de las empresas del Estado, devengarán un 3% de interés anual, y vencerán a 3 años plazo.

A raíz de la variación de la cotización de la unidad de fomento de las distintas monedas extranjeras, principalmente dólares estadounidenses, durante 1982 se produjo una pérdida neta de cambio de M\$1.054. Esta pérdida de cambio se debió a resultados de la siguiente manera:

	1982 M\$
A gastos financieros, por la pérdida de cambio realizada durante el año	11.590
A corrección monetaria, por la actualización de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1982 (Nota 4)	39.464
Total	51.054

14. IMPUESTOS A LA RENTA

La Empresa no registró provisión para impuestos a la renta por tener significativas pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 1982. Dichas pérdidas tributarias corresponden al impuesto de primera categoría y pueden ser deducidas de las rentas líquidas imponibles de ejercicios futuros, con un plazo de expiración de cinco años.

Existe un proyecto de reforma tributaria que eliminaría los impuestos a la renta de las empresas. De ser aprobado dicho proyecto, las mencionadas pérdidas tributarias expirarían anticipadamente.

CARMEN MONTECINO ZAMORA
Contradora General

FERNANDO LARA SELVA
Jefe Departamento Finanzas

DARIO RODRIGUEZ PURATCH
Gerente General

DICTAMEN DE AUDITORIA APROBADO POR EL SEÑOR CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA, SEGURO OFICIO N° 009197 DEL 18 DE ABRIL DE 1983.

OPINION DE LOS AUDITORES

SEÑOR GERENTE GENERAL
EMPRESA METROPOLITANA DE OBRAS SANITARIAS

Hemos examinado los balances generales de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los estados de resultados y de cambios en la posición financiera correspondientes a los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría de general aceptación e incluyeron, por consiguiente, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias, excepto por lo mencionado en los párrafos 1 y 2 siguientes:

- Como se explica en la Nota 6c, la Empresa se encuentra realizando un estudio, tendiente a determinar el valor de los bienes que le han sido aportados por terceros durante los años 1978 a 1982, para proceder a su contabilización. Dichos bienes corresponden a obras ejecutadas por terceros con sus propios fondos y pasan a ser propiedad de la Empresa, una vez que han sido inspeccionadas y aprobadas técnicamente.
- No nos fue posible cerciorarnos respecto a la propiedad de algunos bienes inmuebles que la Empresa presenta en sus registros al 31 de diciembre de 1982 y 1981, debido a que no se presentaron los títulos de dominio. Durante 1982, la Empresa contrató los servicios profesionales de dos firmas consultoras que, a la fecha, se encuentran realizando un estudio sobre los títulos de dominio y otros documentos relacionados con los bienes inmuebles que actualmente mantiene la Empresa ya sea en propiedad, uso o explotación.
- Existe un juicio pendiente en contra de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias interpuesto por los sindicatos de trabajadores de la misma, cuyo fallo en primera instancia favoreció a estos últimos. La Empresa no ha establecido provisión alguna por este concepto, por cuanto no es posible predecir el resultado final de aquel.

En nuestra opinión, sujeto a los ajustes que pudieran tener en los estados financieros de 1982, el ajuste que resulte del estudio de los bienes aportados por terceros señalado en el párrafo 1, la resolución de incertidumbre mencionada en el párrafo 3 y el efecto que pudiera tener en los estados financieros de 1982 y 1981, el eventual ajuste que resulte del estudio de los títulos de dominio de los bienes inmuebles indicados en el párrafo 2, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias al 31 de diciembre de 1982 y 1981 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros e instrucciones de la Contraloría General de la República que se aplicaron sobre bases uniformes, excepto por los cambios contables señalados en la Nota N° 3 a los estados financieros.

MILKINO MORENO VOITZKA

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ENRIQUE ZAMBRANO SAAVEDRA

SANTIAGO, abril 18 de 1983.



- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
13.40 EL BIEN AMADO. Miniserie brasileña, protagonizada por Paulo Gracindo, Lima Duarte, Iara Cortés. Hoy "El super Emmanuel".
14.30 TELEFARDE, noticias.
14.45 VISIONES. Hoy "Cerámica perfumada de las monjas Claras".
14.50 DIOS SE LO PAGUE, telerie argentina protagonizada por Leonor Benedetto, Federico Luppi y Víctor Hugo Vieira.
15.40 EL MALEFICIO, telerie mexicana, protagonizada por Jacqueline Andere y Ernesto Alonso.
16.10 CAPULINA, programa cómico realizado por Gaspar Henaine.
16.30 GALACTICA, ASTRONAVE DEL ESPACIO, serie de ciencia ficción protagonizada por Lorne Greene.
17.30 CINE EN SU CASA. Hoy "Extrañas", drama-suspense. Con Bette Davis (actriz que recibió un Emmy por su actuación). Gina Rowlands-Pord Rainey. Una mujer va madura vuelve a su hogar del que salió hace más de 20 años, para tratar de vivir junto a su madre nuevamente. Pero ésta, una mujer solitaria y dura de corazón, no la quiere junto a ella...
19.00 VISIONES, microprograma que muestra el patrimonio cultural y artístico de Chile, preparado por María Teresa Serrano; locución, Javier Miranda; dirigido por Ricardo de la Fuente. Hoy: "Organo de la Catedral de Santiago".
19.05 AVANCE NOTICIOSO, preparado por el Depto. de Prensa.
19.10 CONDOBITO.
19.15 LA NOCHE DEL COBARDE, telerie chilena protagonizada por Jael Unger, Walter Kliche, Gloria Munchmayer, Ana González, Jaime Vadel y un gran elenco de primeras figuras. Autor y guionista: Arturo Moya Grau. Dirección Oscar Rodríguez.
20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del treee invitan a los niños a dormir.
20.30 TELEFARDE, noticias.
21.25 CONDOBITO.
21.30 T.J. HOOKER, serie policial, protagonizada por William Shatner, Adrian Zmed, Richard Herd, April Clough.
22.25 VISIONES, microprograma que muestra el patrimonio cultural y artístico de Chile, preparado por María Teresa Serrano, locución, Javier Miranda; dirigido por Ricardo de la Fuente. Hoy: "Reja del gobernador del Pino".
22.30 HOMBRES DE BLANCO, serie de aventuras protagonizada por Pernell Roberts.
23.30 TELENOCHÉ, noticias.



- 06.40 CARTA DE AJUSTE — APERTURA.
06.45 AVANCE NOTICIOSO. Con Gastón de Villegas.
07.00 TELEONCE AL DESPERTAR. Programa misceláneo destinado a entregar al televidente información, entretenimiento y optimismo para enfrentar el día. Noticias al despertar con Pamela Hódar. Hoy se presentan las siguientes franjas: "Relaciones Humanas" con la psicóloga Teresa Campos, "Gimnasia" con Silvia Durán, "Salud Bucal para el año 2000" con Cynthia Wiesner, "La Cámara", de Pepe Guixé, "Cocina", con Mónica. Conduce: Jorge Bencoret.
08.45 CIERRE.
17.45 CARTA DE AJUSTE — Apertura.
18.00 EN DIRECTO — AVANCE NOTICIOSO. Un anticipo de las principales informaciones acontecidas en las últimas 24 horas. Conduce: Eduardo Rivas.
18.15 CINE EN EL ONCE. Hoy: "MUJER MARAVILLA".
20.00 THE MUPPETS SHOW. Hoy: "Los Muppets" presentan al famoso actor de cine el Sr. James Coburn.
20.30 NOTICIAS EN DIRECTO.
21.15 CASIMIRO. El monstruo amigo de los niños, los invita a dormir cantando una alegre canción, acompañada de una rana y de una araña que habilmente se transforman en guitarra.
21.30 PROYECCION. Programa de análisis de diferentes fenómenos y problemáticas socio-culturales. Conduce: Patricio Bañados.
22.30 LOS INMIGRANTES. Serie histórica que relata la llegada de los primeros colonos portugueses, italianos, españoles, alemanes, árabes y japoneses al Brasil.
23.30 CIERRE.



- 11.15 CARTA MUSICAL.
11.30 MATINAL INFANTIL.
12.10 USTED LO HA PEDITO. Interesantes reportajes preparados para U.d.
12.45 EL FESTIVAL DE LA UNA. Bulle, música, concursos y mucho humor.
14.20 EDICION UNO. Avance noticioso presentado por Eduardo Cruz y Ana María Salinas.
14.30 FUE SIN QUERER. Telerie.
15.15 UNA MUJER MARCADA. Telerie.
16.00 EMERGENCIA.
17.00 LA HECHIZADA.
17.30 TARDÉS DE CINE.
19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL. A pedido de los televidentes, vuelve a las pantallas de TVN el programa más premiado de la televisión chilena: "LA TIERRA EN QUE VIVIMOS". El capítulo que presentaremos en esta oportunidad se titula "ENTRE MAREAS".
20.00 EL JUEGO DE LA VIDA. Telerie nacional.
20.30 SESENTA MINUTOS. Completo informe presentado por Paulina Nin de Cardona y Raúl Matas.
21.20 UNA SONRISA, CON LUKAS.
21.25 TV TIEMPO.
21.30 DALLAS. "LA VENGANZA ES DULCE".
22.30 FUERZA C.H. "EL VENGADOR".
23.30 UNA SONRISA, CON LUKAS.
23.35 EDICION DOS. Presentado por Rodolfo Herrera.
24.45 HARRY "O". "CURA PARA EL CAMINO". Con David Jansen en el rol protagonista.
00.50 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.



- 20.45 "CARTA DE AJUSTE".
21.00 "HOY EN FRANCIA". Misceláneo con informaciones y curiosidades del país de la Torre Eiffel.
21.15 "BALLETT FOLKLORICO DE LA CHINA". Danzas tradicionales folklóricas de China.
21.30 "REGALO DE NUESTROS ANTEPASADOS". La historia de Corea a través de su arquitectura y objetos de arte.
22.10 "JARDINES". El jardín en la vida de un hombre: para sustentarse, para admirar, para instruirse, para extasiarse. La historia del jardín.
22.30 "EL DATO". Un antecedente para llegar al conocimiento de una cosa o para deducir las consecuencias de un hecho.
22.35 "ANJOLO". Anjo, la más francesa de las provincias, con sus paisajes, sus castillos históricos a orillas del legendario Loire, sus viñas y la dulzura de su clima.
23.00 "CONVERSANDO". Con el padre Pienovi. Hoy: Jesús dice: "Yo soy el Pan de Vida".



- 13.00 PLAZA SESAMO, programa didáctico infantil.
13.30 EL SALVAJE Y SORPRENDENTE MUNDO DE LOS ANIMALES, documental de la Time Life Television.
14.00 LA DUQUESA DE LA CALLE DEL DUQUE, serie inglesa con Gemma Jones, Donald Burton. Producida por la BBC.
14.45 DIOS SE LO PAGUE, telerie argentina con Leonor Benedetto, Federico Luppi y Víctor Hugo Vieira.
15.30 EL MALEFICIO, telerie mexicana, protagonizada por Jacqueline Andere y Ernesto Alonso.
16.00 POR FAVOR DAME UN DESCANSO, serie de aventuras protagonizada por Nelli Roth Carter, Dolp Sweet.
16.30 CAPULINA, programa cómico realizado por Gaspar Henaine.
17.00 GALACTICA, ASTRONAVE DEL ESPACIO, serie de ciencia ficción protagonizada por Lorne Greene. Hoy: "Agricultores del espacio".
18.00 CINE EN SU CASA. Hoy "El chico de la suerte".
19.45 AVANCE NOTICIAS.
19.50 LA NOCHE DEL COBARDE, telerie chilena con Jael Unger, Walter Kliche, Cristián Campos y un gran elenco de primeras figuras.
21.00 HASTA MAÑANA.
21.30 NOTICIAS.
21.30 T.J. HOOKER, serie policial protagonizada por William Shatner, Adrian Zmed, April Clough. Hoy "Las calles".
22.30 HOMBRES DE BLANCO, serie de humor con historias médicas. Protagonista Pernell Roberts. Hoy "Hay un Doctor en la casa grande".
23.30 NOTICIAS.
23.45 UN HOMBRE EN LA CASA, serie de humor inglesa con Richard O'Sullivan.



"KC AND THE SUNSHINE BAND" LLEGA EN NUEVO ELEPE. — El conjunto norteamericano se encuentra grabando su último elepe con nuevas creaciones en Estados Unidos. Este álbum será lanzado al mercado discográfico chileno en julio próximo, con etiqueta de "CBS Records".

Ricardo Acuña reemplaza a Herval Rossano en TVN

Como director de "El Juego de la Vida"

Ricardo Vieña, actual asistente de dirección de Herval Rossano asumirá, en el capítulo 76, como director de la telenovela "El Juego de la Vida", luego que el realizador brasileño retorne a su país.

Según se supo, Rossano al anunciar su partida manifestó el deseo que Acuña ocupara su lugar pues éste ha trabajado con él durante todo el último año.

Asimismo, se informó que se continuará con el mismo esquema de trabajo y se procederá de acuerdo a los planes de grabación trazados en un comienzo. Además, se explicó que se mantendrá el número de capítulos iniciales.

Respecto de la partida de Nive María, esposa de Rossano y "Vanessa" en la telerie, se anunció que se buscará un desenlace creíble para la historia que, seguramente, sufrirá grandes modificaciones.

En el Cariola "Inés de Suárez" estrenó "La Rueca"

La heroica valentía y la pasión de una mujer de importancia histórica nacional, mostró el estreno de la obra de Luis Soto Ramos "Inés de Suárez" que se estrenó el lunes en el Teatro Cariola, montada por la compañía "La Rueca".

El autor se basó fielmente en la historia, investigando a fondo, para escribir este relato acerca de la primera española que pisó Chile. Su obra "Inés de Suárez", Crónica de una pasión, ganó el Primer Premio de Teatro en el concurso literario "Gabriela Mistral" en 1977.

El drama histórico narra la llegada de Pedro de Valdivia a nuestro territorio en plan de conquista y los amores que tiene con Inés de Suárez, quien lucha a la par junto a él por la fundación de Santiago.

Con escenas de profundo dramatismo, la obra consigue interesar al público pese a las dos horas y cuarto de duración. También destaca el planteamiento argumental, centrado fundamentalmente en la relación amorosa entre Valdivia e Inés de Suárez.

Elena Marín caracteriza a Inés de Suárez; Pedro de Valdivia es interpretado por Luis Wiggorsky, Alonso de Monroy está a cargo del actor español, Justo del León; Jerónimo de Alderete es interpretado por Marco Antonio Espina. El elenco integra a 24 actores dirigidos por Luis Soto Ramos y Práunico Silva.

Con el capítulo "Entre Mareas" se inicia hoy un nuevo ciclo de la serie "La Tierra en que vivimos", producción realizada por Televisión Nacional, bajo la dirección de Sergio Nuño, y que en su primera etapa fue muy elogiada por la crítica y logró excelente acogida de los televidentes.

Con ocho nuevos capítulos, éste se inicia en el mar no por mera casualidad, sino porque allí es donde, posiblemente, se inició la vida de nuestro planeta. Los primeros habitantes fueron pequeños organismos unicelulares que formaron parte de un proceso que dio origen a millones de especies vivientes que comenzaron a poblar los mares, luego la tierra y finalmente el cielo. De esta infinita variedad, sólo los mejores adaptados lograron sobrevivir hasta nuestros días.

"Entre Mares", de 46 minutos de duración, está destinado a mostrar lo que sucede a la orilla del mar, particularmente en la zona comprendida entre la alta y baja marea, uno de los

Hoy se firma convenio

Universitarios tendrán entradas rebajadas para el Municipal

Acuerdo entre la Corporación Cultural e Instituciones de Educación Superior, que beneficiará a los estudiantes brindándoles acceso fácil al quehacer del Teatro

Un acceso fácil, con entradas rebajadas a todas las actividades de tipo cultural y artístico que ofrece el Teatro Municipal tendrán los estudiantes universitarios de todas las Universidades e Institutos de Educación Superior, mediante la aplicación de un Convenio, que suscribirán hoy, a las 9.30 horas, la Corporación Cultural de la I. Municipalidad de Santiago e Instituciones de Educación Superior.

De acuerdo a los términos de este Convenio, los alumnos podrán ad-

quirir entradas a un precio de doscientos pesos, por localidades de platea y palco preferencial, y de cien pesos para el resto de las localidades de la sala, en el día mismo de la función, 30 minutos antes de iniciarse las presentaciones y previa exhibición de su carnet de estudiante de la enseñanza superior.

El objeto de este Convenio, según el Gerente General de la Corporación Cultural, Luis Osvaldo de Castro

es "permitir y dar facilidades al estudiante para concurrir a todos los espectáculos de la más alta jerarquía del Teatro Municipal y a precios que estén a su alcance. Es del mayor interés de la Corporación —aseguró— el promover el desarrollo cultural, fomentar el interés por las artes escénicas y estimular especialmente a los jóvenes en el gusto por la música seria". La duración de este Convenio será de un año a partir de la fecha de su firma.

Remate del Teatro Casino Las Vegas no afecta lo artístico

Desde ya Coco Legrand renovó contrato por un mes más y la revista musical con Maripepa Nieto se estrena a principios de mayo

Dos recursos de protección a favor de José y Carlos Aravena fueron presentados ante los tribunales en contra del Director Regional del Servicio de Impuestos Internos del Área Metropolitana. Así lo dieron a conocer los abogados Domingo Sajuev y Miguel Villarroel, en reunión de prensa para aclarar el cuestionamiento por el cual el Teatro Casino Las Vegas está en remate, aunque no se hayan presentado compradores.

La postura —según ellos— tiene su fundamento en el hecho que la autoridad se negó a corregir las declaraciones del In. puesto Global complementario correspondiente a los años 77, 78, 79 y 80, cuando los abogados apelaron al beneficio de corrección que les permite la ley.

Miguel Villarroel explicó que el problema tributario se gestó cuando inspectores llegaron al Teatro Casino Las Vegas exigiendo revisar los libros. "Como no les satisficieron —señala el abogado— lo llevaron a las oficinas de Impuestos Internos donde le preguntaron sobre la situación de los años 77 al 80. Como en ese tiempo los ingresos del establecimiento eran inferiores a los seis millones vitales pues a raíz del toque de queda no era necesario tributar. Sin embargo, el contador a raíz de las exigencias de los inspectores inventó una declaración, porque los libros estaban incautados, en la cual ahora se basan para una supuesta evasión tributaria".

Agrega que tal declaración posee errores manifiestos, los cuales ellos desean corregir, pero la autoridad del servicio se niega a recibir tales enmiendas, cuando la ley lo permite. La causa se ventila en los juzgados 8°, donde hay querrelas por 73, 25 y 19 millones de pesos, y en el 10° por 170 millones de pesos por presunta evasión.

"SI QUIEREN REMATARLO QUE LO HAGAN"

José Aravena señaló que si Impuestos Internos quiere rematar el Teatro Casino Las Vegas lo puede hacer y él recibirá con beneplácito la decisión cuando ésta sea en beneficio del medio artístico chileno.

"Yo pedí un millón de dólares al Banco del Estado para terminar su construcción, que fue en beneficio del país. Pero si estos lo rematan para destruirlo y perjudicar, creo que su labor no es beneficiosa. Si quieren tomarme a mí como un hecho ejemplarizador para otros supuestos evasores de impuestos, creo que su tarea deberían enfocarla a otros personajes, conocidos por todos", señaló José Aravena en una airada reacción.

TODO LO ARTISTICO CONTINUA TAL CUAL

Los directivos del Teatro reafirmaron que todos los espectáculos planeados en ese escenario continúan estrictamente según el calendario presupuestado, porque este caso judicial demora bastantes años en resolver. Desde ya Coco Legrand extendió un mes más sus presentaciones de "Tú te lamentas, ¿de qué te lamentas?", y la revista musical "En las Vegas está la cosa", se estrena en la 1ª quincena de mayo.

"Incluso más —insistió el abogado Domingo Sajuev—. El remate es sobre el bien raíz y la estructura del edificio. El alhajamiento, la instalación técnica y toda la infraestructura no entra en la acción judicial. Así que quien pudiera comprar el terreno, obligatoriamente tiene que entrar a negociar con la sociedad Aravena-Aravena para proceder su funcionamiento, porque o sino, debe demolerlo".

Esta tarde y a precios populares

Los vales de Strauss ofrecerá la Filarmónica

Mostrará un atractivo programa denominado "Festival Johann Strauss" a precios que van desde los 70 a los 200 pesos, en el Teatro Municipal

Un repertorio que incluye los más bellos y escogidos temas del célebre músico Johann Strauss, ideal para el gusto de todo público, con charlas explicativas y a precios que van desde los 70 pesos a los 200, ofrecerá hoy, a las 19 horas, en el Teatro Municipal, la Orquesta Filarmónica con un programa que ha denominado "Festival Johann Strauss".

Miguel Patron Marchand, subdirector de la Orquesta Filarmónica, quien dirigirá el concierto de esta tarde, reveló: "Esta presentación nació de la iniciativa del gerente general de la Corporación Cultural, don Luis Osvaldo de Castro. Le propuse que interpretáramos música de Strauss pues es un compositor que, en lo personal, valoro mucho y sus composiciones aportan alegría y entusiasmo al auditorio".

Revela que en Montevideo, durante el año 1979, dirigió una orquesta de salón que ofrecía un programa de música ligera y que contó en ese entonces con bastante éxito. Partiendo de esa experiencia pensó realizar acá un programa con música de Strauss. "Hoy en esa ocasión en Montevideo —dice Patron Marchand— 40 conciertos en el año, sólo los miércoles fue la orquesta que reunió más público de las cinco que posee esa ciudad. Pienso que es hermoso ofrecer música de Strauss, pues anima y reconforta al público", opina.

Y cuenta que pese a la experiencia que posee en dirigir ópera, concertos y ballet, tuvo que "aprender a interpretar los vales vieneses". "Estos son música muy refinada y es bastante difícil tocarlos bien, pues se requiere una familiaridad con el vals para su óptima interpretación".

INTERESANTE PROGRAMA

El programa de esta tarde incluye las más selectas obras de Johann Strauss hijo, quien compuso alrededor de 500 vales.

Y agrega que esta tarde la Orquesta Filarmónica interpretará lo más selecto de la obra de Strauss, los vales más puros de operetas, "y todos ellos poseen una muy buena instrumentación. Para interpretarlos hay que comprenderlos bien, y así poder dar la justa y necesaria", aseguró Patron Marchand.

El repertorio de hoy incluye las siguientes obras de J. Strauss: "Marcha de la opereta", "El barón gitano", "Vals de la mañana", "Truenos y relámpagos", vals "Vida de artista", vals "Trisch trisch", vals "Rosas del sur", "Marcha épica", vals "Cuento de los bosques de Viena" y vals "Dance bio azul".



Miguel Patron Marchand dirigirá esta tarde la Orquesta Filarmónica en el "Festival Johann Strauss", a las 19 horas, en el Teatro Municipal.

A las 19 horas, en TVN

Comienza segunda parte de "La Tierra en que vivimos"

lugares más ricos y variados en especies vivas de la tierra.

Por ejemplo, la cámara va captando la caminata submarina de un erizo mientras corta el agua con sus afilados dientes; a un loco tratando de adherir su concha a una roca en el fondo del mar; a un ostión nadando; a un curioso cangrejo disfrazándose de cara-

col; las bellas aetnias que parecen flores acuáticas, pero que en realidad no lo son.

No sólo su atractivo, sino también lo dramático. Porque a la orilla del mar, allí donde el inmenso lobo marino contrasta con el chungungo, el más pequeño y bello mamífero acuático, la mano devastadora del hombre ha actuado sin freno. Inconscientemente quizás del daño que puedan ocasionar, ha utilizado para su beneficio gran parte de esa vida submarina, sin respetar el delicado equilibrio natural, a tal extremo que muchas especies podrían llegar a desaparecer para siempre de nuestras costas.

Al igual que en el primer ciclo, el equipo estuvo encabezado por Sergio Nuño, director-productor-editor-guionista y camarógrafo; Víctor Segura, Thomas van der Straten y Jürgen Rottman (asesor general de zoología y ecología). Ellos recorrieron el país de norte a sur y de mar a cordillera para captar estas escenas, algunas de las cuales nunca habían sido vistas.